



PAVIMENTOS COLOMBIA S.A.S.

INFORME DE SOSTENIBILIDAD

2025



PROTECCION
INVESTIGACION

PERFIL DE LA **ORGANIZACIÓN** Y ENFOQUE DEL INFORME

Perfil de la Organización y Enfoque del Informe

(GRI 2-1,2-2, 2-3,2-4, 2-14)

Pavimentos Colombia S.A.S. e Industrias Asfálticas S.A.S. son sociedades por acciones simplificadas de naturaleza privada, constituidas en Colombia, dedicadas a la ejecución de proyectos de infraestructura, la explotación y trituración de materiales pétreos, la producción de mezcla asfáltica, la construcción de obras civiles y la ejecución de ensayos de suelos y pavimentos.

La sede principal de ambas organizaciones se encuentra en Bogotá D.C., Colombia, y desarrollan sus operaciones principalmente en los departamentos de Cundinamarca, Valle del Cauca y Tolima, enfocándose en proyectos de infraestructura vial.

El presente informe de sostenibilidad comprende el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y **se elabora con referencia a los Estándares GRI 2021 del Global Reporting Initiative**. Su publicación tiene una periodicidad anual.

Para el presente periodo, el alcance del informe incluye la información correspondiente a Pavimentos Colombia S.A.S. e Industrias Asfálticas S.A.S., integrando datos de ambas organizaciones cuando aplica, con el fin de reflejar de manera más completa la gestión y desempeño en materia de sostenibilidad.

En relación con la información reportada en periodos anteriores, se presenta una actualización en el alcance del informe, dado que en versiones previas únicamente se incluía la información de Pavimentos Colombia S.A.S. A partir del presente informe, se incorpora también la información de Industrias Asfálticas S.A.S., lo cual amplía la cobertura del reporte y permite una visión más integral de la gestión organizacional. Esta actualización no afecta la comparabilidad de la información reportada, salvo en aquellos casos en que se indique lo contrario.

Durante el periodo reportado, las organizaciones reafirman su compromiso con el desarrollo sostenible, integrando criterios Ambientales,

Sociales y de Gobernanza (ASG) en su gestión empresarial, mediante la implementación de acciones orientadas a garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables, prevenir impactos ambientales, fomentar la seguridad vial, respetar la biodiversidad y el patrimonio arqueológico, y promover la ética y la transparencia en sus operaciones, así como el bienestar y la calidad de vida de sus trabajadores.

Una vez consolidada la información correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, el informe de sostenibilidad fue revisado y aprobado por la alta dirección, con la participación de la Junta Directiva.

Este proceso de revisión incluyó el análisis de los principales aspectos económicos, ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) reportados, con el propósito de asegurar que la información presentada sea completa y coherente con la gestión y el desempeño de la organización en materia de sostenibilidad.

Asimismo, esta instancia de validación permitió verificar la alineación del contenido del informe con los lineamientos estratégicos de la organización, así como con sus compromisos en sostenibilidad y responsabilidad corporativa.

Contacto de Informe Sostenibilidad

Para cualquier observación, sugerencia o comentario relacionado con este informe, se puede contactar con la dirección de Responsabilidad Social Empresarial a través del número de contacto 6013760030.

Carta de la Vicepresidenta

(GRI 2-22)

La presentación del Informe de Sostenibilidad 2025 de Pavimentos Colombia S.A.S. e Industrias Asfálticas, constituye un ejercicio de transparencia, responsabilidad corporativa y rendición de cuentas ante nuestros grupos de interés. Este documento ha sido preparado bajo estándares internacionales reafirmando nuestro compromiso con la trazabilidad, la consistencia y la confiabilidad de la información reportada.

El presente informe consolida el desempeño de la organización en los ámbitos ambiental, social y de gobernanza (ASG), integrando estos criterios en la planeación estratégica, la gestión de riesgos y la toma de decisiones financieras.

Este año continuamos honrando la memoria de la señora Luz María Jaramillo, cuyo liderazgo estructuró un modelo empresarial basado en la ética, el rigor técnico y la sostenibilidad como eje transversal del negocio. Su visión fortaleció nuestro sistema de gobierno corporativo y consolidó una cultura organizacional orientada a la responsabilidad ambiental, el compromiso social y la excelencia operativa.

Durante 2025 profundizamos la implementación de nuestra estrategia “Construyendo Caminos Sostenibles”, alineada con los estándares del Global Reporting Initiative (GRI), la Comunicación de Progreso (COP) del Pacto Global de las Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La sostenibilidad forma parte integral de nuestro sistema de administración de riesgos corporativos, permitiendo identificar, evaluar y mitigar riesgos ambientales, sociales, regulatorios y climáticos con impacto operativo y financiero.

Gestión financiera y control interno

En un entorno macroeconómico caracterizado por volatilidad y presión sobre costos sectoriales, la organización fortaleció:

- La gestión disciplinada del capital de trabajo.

- Los mecanismos de control interno y cumplimiento contractual.
- La evaluación de riesgos financieros asociados a liquidez y ejecución de proyectos.
- La eficiencia operativa mediante optimización logística y productiva.

Estas medidas contribuyeron a preservar la estabilidad financiera y garantizar la continuidad de operaciones estratégicas bajo criterios de sostenibilidad y prudencia corporativa.

Gestión climática y desempeño ambiental

Durante 2025 consolidamos nuestra hoja de ruta hacia la carbono-neutralidad, fortaleciendo la medición, reducción y compensación de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), con metodologías verificables y seguimiento a indicadores clave de desempeño ambiental.

Avanzamos en:

- Reducción de emisiones por tonelada producida.
- Mejora en eficiencia energética de plantas y equipos.
- Implementación de prácticas de economía circular y gestión integral de residuos bajo estándares de Basura Cero.
- Incorporación progresiva de análisis de ciclo de vida (ACV) en proyectos estratégicos.
- Mantuvimos el sello de sostenibilidad con categoría Platino

Estas acciones permiten mitigar riesgos regulatorios y climáticos, mejorar nuestra competitividad y responder a expectativas crecientes de clientes e inversionistas en materia de desempeño ambiental.

Innovación y sostenibilidad competitiva

La innovación técnica constituye un habilitador estratégico de creación de valor sostenible.

Durante el año incorporamos mejoras en el diseño y formulación de mezclas asfálticas orientadas a mayor durabilidad, optimización estructural y reducción de impactos ambientales. Asimismo, fortalecimos el uso de analítica de datos para monitorear productividad, consumo energético y eficiencia operativa, mejorando la trazabilidad de indicadores reportados.

Gestión social y capital humano

Reforzamos nuestros programas de seguridad y salud en el trabajo, cultura de seguridad vial y formación técnica especializada, promoviendo entornos laborales seguros y productivos. Paralelamente, consolidamos iniciativas comunitarias como “Abrazando Sueños”, priorizando desarrollo local, empleabilidad y fortalecimiento de capacidades en nuestras áreas de influencia.

Gobernanza y mejora continúa

Desde la Presidencia y la Junta Directiva reiteramos que la sostenibilidad es un principio rector del modelo de negocio y un componente central en la evaluación de riesgos, la asignación de recursos y la toma de decisiones estratégicas.

Pavimentos Colombia seguirá desarrollando infraestructura que conecte territorios y contribuya al desarrollo sostenible del país, actuando con rigor técnico, disciplina financiera y responsabilidad ambiental.

Como expresó quien lideró esta organización con convicción y propósito:

“Por cada grano de asfalto puesto con amor, hacemos patria.”

Esa convicción continúa guiando nuestro actuar: construir infraestructura es también construir nación, con coherencia, excelencia y compromiso de largo plazo.

Luz María Méndez Jaramillo

Vicepresidenta Pavimentos Colombia S.A.S.





**GOBIERNO CORPORATIVO,
RENDIMIENTO ECONÓMICO Y
TRANSPARENCIA Y ÉTICA EMPRESARIAL**

Introducción

El presente informe integra la gestión de Pavimentos Colombia S.A.S. e Industrias Asfálticas S.A.S., compañías que hacen parte de un mismo grupo empresarial. En su condición de empresas vinculadas, desarrollan algunas de sus actividades de manera complementaria; no obstante, Pavimentos Colombia S.A.S. cuenta con una mayor dimensión operativa dentro del grupo.

En este contexto, el informe tiene como propósito presentar las principales políticas y prácticas de gobernanza, así como el enfoque integral adoptado a nivel de grupo para la gestión de los impactos derivados de sus operaciones en los ámbitos económico, ambiental y social.

Bajo esta perspectiva, ambas organizaciones comparten una misma dirección estratégica y un equipo directivo común, lo que se traduce en la adopción de principios homogéneos en materia de sostenibilidad, responsabilidad social y ética empresarial. En particular, Pavimentos Colombia S.A.S. se ha consolidado como un actor relevante en la ejecución de proyectos de infraestructura vial, posicionamiento que se sustenta en la aplicación consistente de dichos principios, los cuales orientan igualmente la gestión de Industrias Asfálticas S.A.S. en el marco de su rol dentro del grupo empresarial.

En coherencia con lo anterior, la estructura de gobernanza se define a nivel de grupo y se fundamenta en la Asamblea General de Accionistas como máximo órgano de decisión. Para el caso de Pavimentos Colombia S.A.S., esta estructura se complementa con una Junta Directiva, lo que fortalece el proceso de toma de decisiones estratégicas bajo criterios de rigor, transparencia y alineación con los valores corporativos. La interacción permanente entre la alta dirección y los órganos de gobierno permite una supervisión continua de la gestión, asegurando la consistencia entre las decisiones adoptadas y los objetivos de sostenibilidad definidos.

Por su parte, Industrias Asfálticas S.A.S., si bien no cuenta con Junta Directiva, mantiene la Asamblea General de Accionistas como su órgano de gobierno, operando en todo caso

bajo los mismos principios y lineamientos definidos a nivel de grupo, lo que garantiza coherencia en la conducción estratégica de ambas compañías.

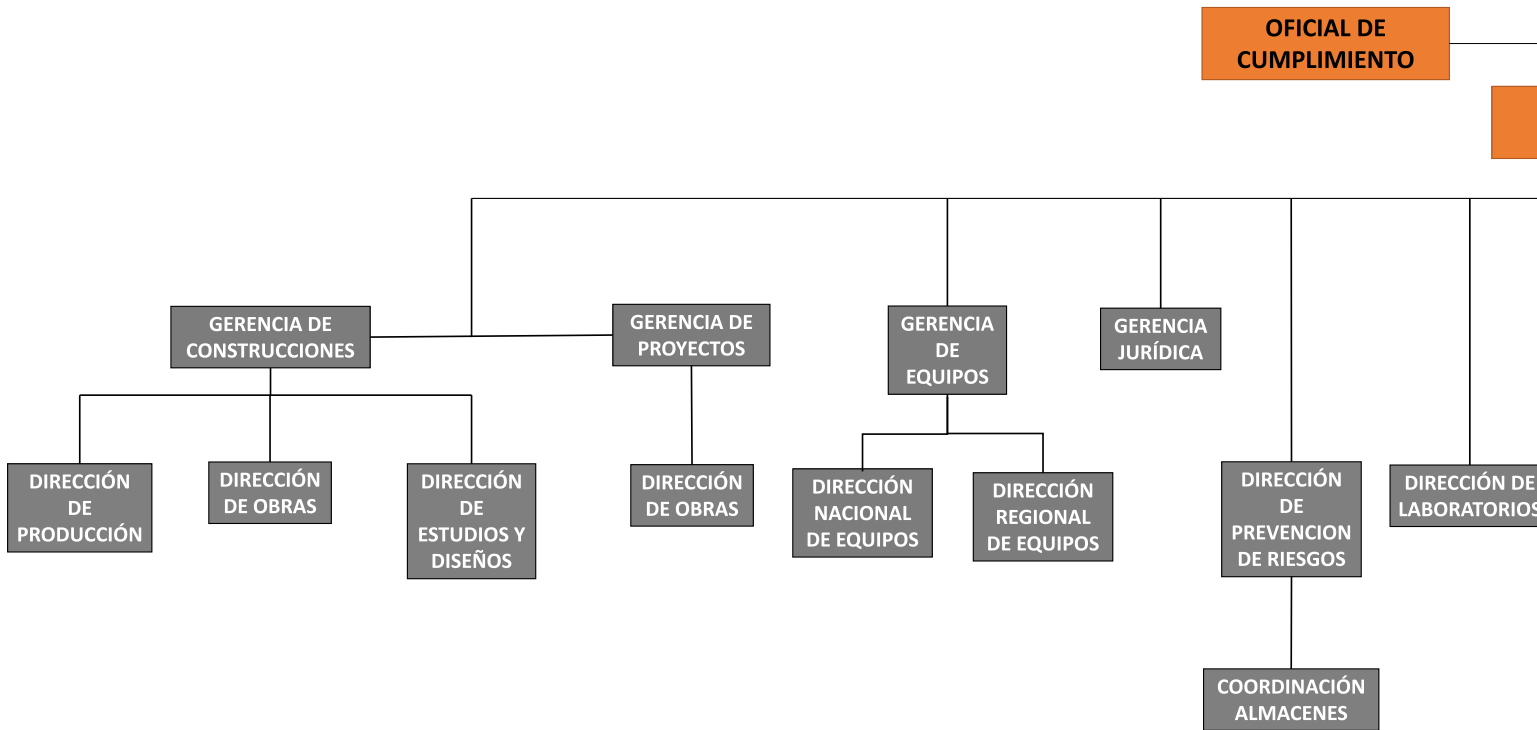
En este mismo sentido, las políticas y medidas relacionadas con la protección de la información y los datos personales, así como los mecanismos para la recepción, atención y seguimiento de reclamaciones, han sido definidas e implementadas de manera transversal para el grupo empresarial. Este enfoque unificado, basado en la transparencia y la mejora continua, no solo asegura el cumplimiento de las disposiciones normativas aplicables, sino que contribuye al fortalecimiento de la confianza de los distintos grupos de interés.

En línea con lo anterior, a lo largo del presente informe se presentan los principales avances y resultados de gestión, evidenciando el compromiso del grupo empresarial con la generación.

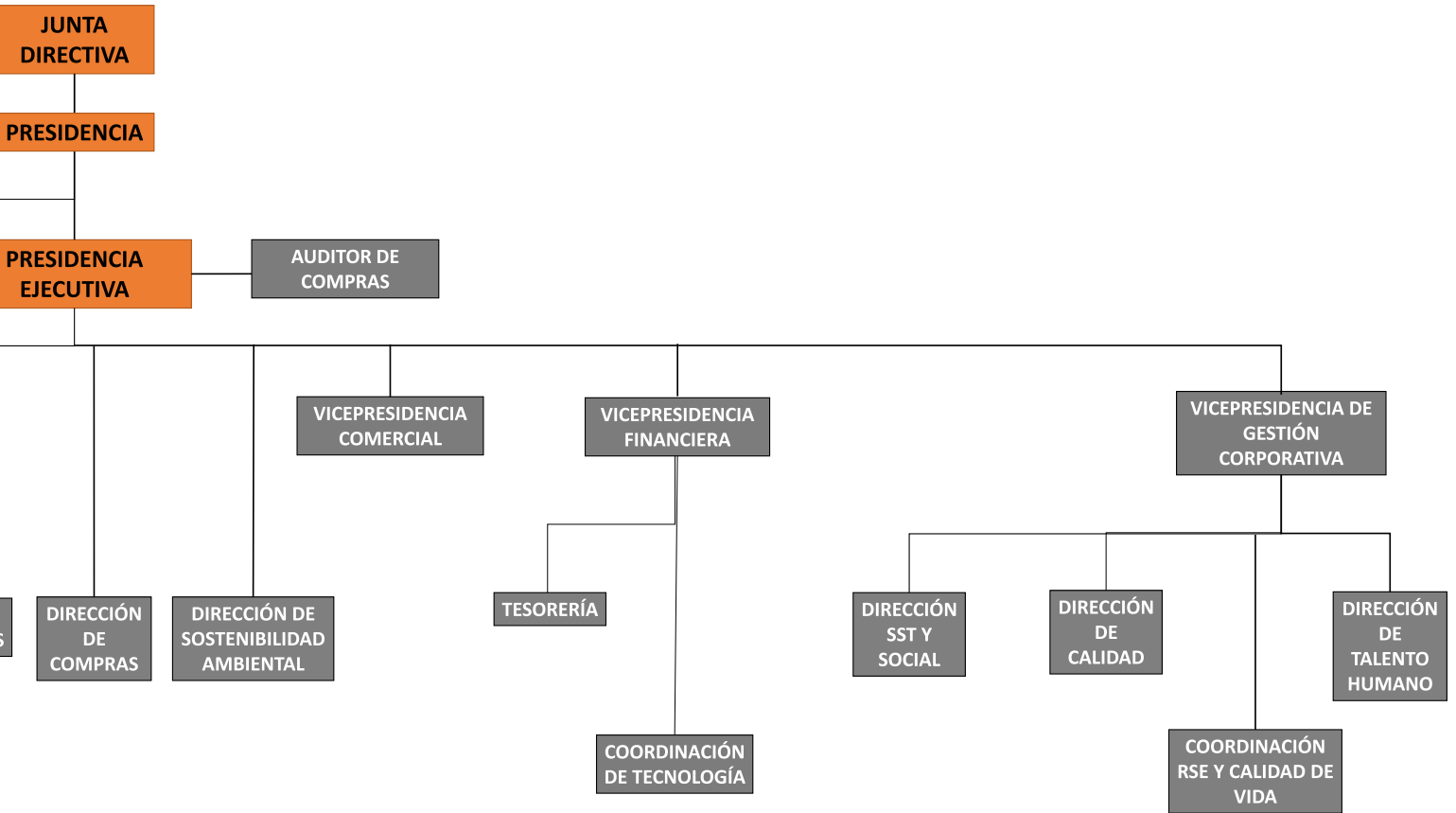
(GRI 2-9)

Sobre Pavimentos Colombia S.A.S.

Pavimentos Colombia S.A.S. cuenta con una Asamblea General de Accionistas, dentro de cuyas funciones se encuentra la designación de la Junta Directiva, la cual actúa como máximo órgano de gobierno corporativo de la organización. De la Junta Directiva depende directamente la Presidencia Ejecutiva, de quien a su vez dependen la Gerencia de Construcciones, la Gerencia de Proyectos, la Gerencia de Equipos, la Gerencia Jurídica, la Dirección de Prevención de Riesgos, la Dirección de Laboratorios, la Dirección de Compras, la Dirección de Sostenibilidad Ambiental, la Vicepresidencia Comercial, la Vicepresidencia Financiera y la Vicepresidencia de Gestión Corporativa.



AMA GENERAL



Composición y funciones de la Junta Directiva

La Junta Directiva de Pavimentos Colombia S.A.S. es responsable de la definición de lineamientos estratégicos y de la supervisión de la gestión de los impactos de la organización en la economía, el medio ambiente y las personas, consolidándose como el principal órgano de toma de decisiones y control.

En atención a la naturaleza familiar de la organización, la Junta Directiva no cuenta con comités adicionales. Esta estructura permite una toma de decisiones directa, ágil y centralizada, alineada con los valores y objetivos del grupo empresarial.

La Junta Directiva está integrada por seis (6) miembros principales, designados por la Asamblea General de Accionistas, de los cuales tres (3) ejercieron funciones ejecutivas: la Presidenta, el Presidente Ejecutivo y la Vicepresidenta de Gestión Corporativa. Estos roles concentran la representación legal, la dirección estratégica y la articulación operativa de la organización.

En cuanto a su composición:

- **Número de miembros y naturaleza:** Seis (6) integrantes, algunos con participación activa en la dirección estratégica de la organización.
- **Independencia:** En razón de su naturaleza familiar, no se cuenta con miembros independientes.
- **Antigüedad:** Los miembros han participado de manera continua en la dirección del negocio, algunos desde la constitución de la compañía en 1969, lo que les otorga un conocimiento profundo de su evolución.
- **Otros cargos y compromisos:** Tres miembros ocuparon roles ejecutivos: la Presidenta, el Presidente Ejecutivo y la Vicepresidenta de Gestión Corporativa. La Presidenta y el Presidente Ejecutivo son los encargados de la gestión de los negocios sociales, representan a la Sociedad y tienen todas las facultades administrativas y dispositivas inherentes al desarrollo del

objeto social. El Presidente Ejecutivo es quien crea valor al negocio a través del direccionamiento gerencial de los procesos en todos los niveles. La Vicepresidenta de Gestión Corporativa dirige, coordina y acompaña las gestiones de las áreas a su cargo.

- **Género:** La composición refleja una alta participación femenina (cinco mujeres y un hombre).
- **Grupos sociales infrarrepresentados:** No se cuenta con una política formal de inclusión en el órgano de gobierno, dada su naturaleza familiar.
- **Competencias:** La Junta Directiva cuenta con una sólida formación en áreas clave como ingeniería civil, derecho y trabajo social. Esta diversidad de especializaciones proporciona una perspectiva integral y multifacética para el desarrollo del objeto social de la empresa. La combinación de estos conocimientos técnicos y jurídicos, permite abordar de manera eficaz los retos y oportunidades que enfrenta la empresa.
- **Representación de grupos de interés:** Se materializa a través de la adopción de políticas y decisiones que incorporan las expectativas de los distintos grupos de interés.

Supervisión de impactos por parte de la Junta Directiva

Una constructora dedicada a la ejecución de proyectos de infraestructura vial como lo es Pavimentos Colombia S.A.S., juega un papel fundamental en la economía de un país al estimular el crecimiento económico mediante inversiones significativas que generan empleo directo e indirecto. La ejecución de proyectos viales no solo contribuye al Producto Interno Bruto (PIB) al incrementar la actividad económica en el sector de la construcción y en sectores relacionados, sino que también mejora la conectividad y la productividad al reducir costos logísticos y facilitar el acceso a nuevos mercados, lo cual potencia la competitividad y las oportunidades comerciales. Además, la

construcción de vías y puentes fomenta el desarrollo regional al mejorar la infraestructura en áreas rurales y equilibrar las disparidades económicas, beneficiando tanto a las comunidades locales como al país en general.

A través de la mejora de la calidad de vida, estas inversiones permiten un acceso más eficiente a servicios esenciales y también impulsan la innovación al promover el desarrollo y la adopción de nuevas tecnologías en el sector. Si bien la construcción vial puede tener impactos ambientales, la integración de prácticas sostenibles y proyectos verdes puede mitigar estos efectos y apoyar el desarrollo económico a largo plazo. Por estas razones, cada decisión tomada por la Junta Directiva de la Organización es crucial, dado que sus acciones tienen un impacto directo en el desarrollo económico, la sostenibilidad y el bienestar de las comunidades.

a) La Junta Directiva define, en general, las políticas que irradian a toda la Organización, dentro de las cuales se encuentran, al menos, los siguientes programas:

- Código de Buen Gobierno.
- Código de Ética.
- Programa de Transparencia y Ética Empresarial – PTEE.
- SAGRILAFT/FT/FPADM.
- Manual de Tratamiento de Datos Personales.

b) Papel de la Junta Directiva en relación con los impactos en la Economía:

- La Junta Directiva asegura que las políticas de inversión y desarrollo se alineen con los objetivos económicos generales de la empresa.
- La Junta Directiva facilita la toma de

decisiones clave que afectan la dirección estratégica y financiera de la empresa, influyendo en la planificación de inversiones y en la asignación de recursos.

- La Junta Directiva mantiene la integridad y la responsabilidad en la gestión, reduciendo riesgos financieros y legales que podrían afectar negativamente la estabilidad económica de los proyectos.

c) Papel de la Junta Directiva en relación con los impactos en el Medio Ambiente:

- La Junta Directiva supervisa la implementación de políticas de RSE que incluyen la sostenibilidad ambiental y el cumplimiento de normativas ecológicas.
- Asegura que la empresa cumpla con las regulaciones ambientales y adopte prácticas sostenibles en sus operaciones.

d) Papel de la Junta Directiva en relación con los impactos en las Personas:

- Política de Derechos Humanos y Diversidad: La Junta Directiva se encarga de supervisar la aplicación de la política de derechos humanos y diversidad, garantizando un entorno laboral inclusivo y respetuoso.
- Capacitación y Ética: La Junta Directiva supervisa el Programa de Transparencia y Ética Empresarial, así como el cumplimiento del SAGRILAFT/FT/FPADM, asegurando una conducta ética y transparente en todas las actividades de la empresa.

Con respecto a los Grupos de Interés, la Junta Directiva representa sus intereses mediante la implementación de políticas y programas que aborden sus necesidades y expectativas:

- **Accionistas:** A través de la presentación de informes financieros y la toma de decisiones estratégicas que afectan el valor y la rentabilidad de la empresa.
- **Clientes:** Mediante la supervisión de la calidad de los productos y servicios y la implementación de prácticas de responsabilidad social y ética empresarial.
- **Proveedores:** Garantizando prácticas comerciales justas y transparentes y el cumplimiento de las normas contractuales.
- **Empleados:** Asegurando un entorno laboral inclusivo, respetuoso y equitativo, y promoviendo la capacitación y el desarrollo profesional.
- **Comunidad:** A través de la implementación de iniciativas de responsabilidad social que contribuyan al desarrollo sostenible y al bienestar de las comunidades locales.
- **Terceras Entidades:** Colaborando con instituciones y autoridades para cumplir con las regulaciones y promover prácticas empresariales responsables.

Conclusión

La estructura de gobernanza de la empresa, centrada en una Junta Directiva familiar sin comités adicionales, permite una toma de decisiones directa y alineada con los valores familiares. La composición diversa y las competencias de la Junta Directiva aseguran una gestión efectiva de los impactos económicos, ambientales y sociales de la empresa. La representación de los grupos de interés se refleja en las políticas y programas implementados, promoviendo la transparencia, la ética y la responsabilidad social en todas las actividades de la empresa.

Sobre Industrias Asfálticas S.A.S.

Industrias Asfálticas S.A.S. hace parte del mismo grupo empresarial de carácter familiar que Pavimentos Colombia S.A.S., compañía que, por su dimensión operativa, estructura

organizacional y capacidad de gestión, lidera la definición de lineamientos estratégicos, operativos y de gobernanza a nivel de grupo.

En este sentido, las políticas, prácticas y mecanismos de supervisión de impactos han sido definidos de manera unificada, siendo aplicables de forma transversal a ambas compañías.

Estructura de gobernanza

Industrias Asfálticas S.A.S. cuenta con la Asamblea General de Accionistas como su máximo órgano de gobierno, la cual ejerce las funciones de dirección y toma de decisiones estratégicas. En atención a la naturaleza y tamaño de la compañía, esta no dispone de Junta Directiva ni de comités adicionales de apoyo al máximo órgano de gobierno.

No obstante, en la práctica, la toma de decisiones relevantes y la supervisión de la gestión (incluyendo los impactos en la economía, el medio ambiente y las personas) se encuentran alineadas con las directrices definidas a nivel de grupo por Pavimentos Colombia S.A.S., en la medida en que ambas compañías comparten beneficiarios finales, dirección estratégica y equipo directivo.

En este sentido, no existen comités independientes encargados de la supervisión de impactos dentro de Industrias Asfálticas S.A.S., sino que dicha función se ejerce de manera integrada bajo el esquema de gobernanza del grupo empresarial.

Composición del máximo órgano de gobierno

La Asamblea General de Accionistas de Industrias Asfálticas S.A.S. está conformada por personas jurídicas, y cuenta con los mismos beneficiarios finales del grupo empresarial, lo que responde a su naturaleza de empresa

familiar. En consecuencia, la composición del máximo órgano de gobierno refleja las siguientes características:

- **Número de miembros y naturaleza:** La sociedad cuenta con una composición accionaria integrada exclusivamente por personas jurídicas. Sin perjuicio de ello, la titularidad real recae en cuatro beneficiarias finales, todas mujeres, pertenecientes al grupo familiar controlador.
- **Independencia:** En atención a la estructura accionaria de la sociedad, conformada por personas jurídicas cuyos beneficiarios finales pertenecen al mismo grupo familiar, no se cuenta con miembros independientes en el máximo órgano de gobierno.
- **Antigüedad:** Los beneficiarios finales han mantenido una participación sostenida en la dirección y control del grupo empresarial a lo largo del tiempo, lo que les ha permitido consolidar un conocimiento profundo de la operación y evolución de los negocios.
- **Otros cargos y compromisos:** Los beneficiarios finales, a través de las personas jurídicas accionistas, participan simultáneamente en la dirección estratégica del grupo empresarial y desempeñan roles directivos en Pavimentos Colombia S.A.S., desde donde se lidera la gestión operativa, administrativa y de sostenibilidad de las compañías.
- **Género:** Los beneficiarios finales de la sociedad corresponden en su totalidad a mujeres, lo que se refleja en una participación femenina en la estructura de control del grupo empresarial.
- **Grupos sociales infrarrepresentados:** En atención a su carácter familiar, no se cuenta con una política formal de inclusión de grupos sociales infrarrepresentados en el máximo órgano de gobierno.
- **Competencias:** Las beneficiarias finales cuentan con formación y experiencia en áreas relevantes como derecho y gestión empresarial, lo que permite una adecuada

comprensión de los impactos económicos, ambientales y sociales asociados a la actividad del grupo.

- **Representación de grupos de interés:** La representación de los grupos de interés se materializa a través de las decisiones estratégicas adoptadas a nivel de grupo, las cuales buscan equilibrar las expectativas de accionistas, empleados, clientes, proveedores, comunidades y demás actores relevantes.

Supervisión de impactos

Industrias Asfálticas S.A.S. desarrolla actividades asociadas a la industria de la construcción, sector que desempeña un papel fundamental en el desarrollo económico del país, al contribuir a la generación de empleo, el fortalecimiento de la infraestructura y la dinamización de múltiples cadenas productivas.

En este contexto, la supervisión de los impactos económicos, ambientales y sociales no se realiza de manera aislada, sino que se encuentra integrada al esquema de gobernanza del grupo empresarial. En particular, las políticas, programas y lineamientos definidos por la Junta Directiva de Pavimentos Colombia S.A.S. (incluyendo el Código de Buen Gobierno, el Código de Ética, el Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE), el SAGRILAF/FT/FPADM y el Manual de Tratamiento de Datos Personales) son aplicables de manera transversal a Industrias Asfálticas S.A.S.

De esta manera, las decisiones adoptadas en el marco de la gobernanza de Pavimentos Colombia S.A.S. impactan directamente la operación de Industrias Asfálticas S.A.S., asegurando una gestión consistente, alineada y coherente de los impactos en la economía, el medio ambiente y las personas.

Conclusión

La estructura de gobernanza de Industrias Asfálticas S.A.S. responde a un modelo integrado de dirección a nivel de grupo empresarial, en el cual Pavimentos Colombia S.A.S. actúa como eje articulador de las decisiones estratégicas y de la supervisión de impactos. Este enfoque permite garantizar la coherencia en la gestión, la aplicación uniforme de políticas y el alineamiento con los principios de sostenibilidad, ética y responsabilidad empresarial que orientan a ambas compañías.

(GRI 2-10)

Designación y selección del máximo órgano de gobierno

SOBRE PAVIMENTOS COLOMBIA S.A.S.

La dirección y administración de los negocios sociales de Pavimentos Colombia S.A.S. se encuentra a cargo de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva, en el marco de sus respectivas competencias.

La Asamblea General de Accionistas está integrada por los accionistas inscritos en el libro de registro de acciones o sus representantes debidamente acreditados, y es el órgano competente para la designación de los miembros de la Junta Directiva.

Por su parte, la Junta Directiva es un cuerpo colegiado conformado por seis (6) miembros principales, elegidos por la Asamblea General de Accionistas para periodos de dos (2) años, con posibilidad de reelección indefinida o remoción en cualquier momento. En caso de no efectuarse una nueva designación, se entiende prorrogado su mandato.

En atención a la naturaleza familiar de la organización, la composición de la Junta Directiva ha permanecido estable en el tiempo, privilegiando la continuidad en la dirección estratégica del negocio.

Criterios de designación y selección

El proceso de designación de los miembros de la Junta Directiva se fundamenta en criterios propios de la estructura familiar de la compañía, en los que prevalecen la confianza, el compromiso con el proyecto empresarial y la alineación con los valores que han orientado a la organización desde su fundación.

En este sentido, la Asamblea General de Accionistas procura que la conformación del máximo órgano de gobierno garantice:

- La continuidad en la visión estratégica del negocio.
- La adecuada comprensión de la operación y del sector de infraestructura vial.
- La alineación con los principios de sostenibilidad, ética y responsabilidad social.
- La consideración de los intereses de los distintos grupos de interés.

Dado que se trata de una empresa familiar, los miembros de la Junta Directiva corresponden a integrantes de la familia fundadora, lo que permite una toma de decisiones cohesionada y consistente con los objetivos de largo plazo de la organización.

Diversidad y competencias

La selección de los miembros de la Junta Directiva incorpora criterios de diversidad en términos de género, experiencia y formación profesional. Actualmente, la Junta Directiva cuenta con una participación mayoritaria de mujeres, así como con perfiles con formación en áreas como ingeniería civil, derecho y trabajo social. Esta diversidad de conocimientos y trayectorias contribuye a fortalecer el análisis y la toma de decisiones, permitiendo abordar de manera integral los retos asociados a la

gestión de impactos económicos, ambientales y sociales.

Estructura de apoyo

La estructura de gobierno corporativo de Pavimentos Colombia S.A.S. no contempla la conformación de comités adicionales dentro de la Junta Directiva. Esta decisión responde a la naturaleza familiar de la organización y a la necesidad de mantener un esquema de toma de decisiones ágil, centralizado y altamente coordinado.

La participación directa de todos los miembros en las decisiones estratégicas y operativas permite evitar la fragmentación de responsabilidades y asegura una alineación integral con los valores y objetivos de la compañía.

SOBRE INDUSTRIAS ASFÁLTICAS S.A.S.

Industrias Asfálticas S.A.S., en su calidad de integrante del mismo grupo empresarial de carácter familiar, adopta un enfoque de gobernanza alineado con el de Pavimentos Colombia S.A.S., particularmente en lo relativo a la designación y selección de su máximo órgano de gobierno.

La dirección y administración de la sociedad se encuentra a cargo de la Asamblea General de Accionistas, la cual está conformada por personas jurídicas debidamente inscritas en el libro de registro de accionistas. No obstante, la titularidad de dichas participaciones recae en cuatro (4) beneficiarias finales, quienes hacen parte del grupo familiar controlador y participan activamente en la dirección estratégica del grupo empresarial.

Criterios de designación y selección

En coherencia con lo anterior, la designación y funcionamiento del máximo órgano de gobierno en Industrias Asfálticas S.A.S. responde a los mismos principios que orientan a nivel de grupo, en los que prevalecen:

- La confianza y cohesión propias de la estructura familiar.
- La alineación con los valores y objetivos estratégicos del grupo empresarial.
- La continuidad en la dirección y control de los negocios.

Dado que la sociedad no cuenta con Junta Directiva, no se desarrollan procesos de selección diferenciados para órganos adicionales de gobierno.

Integración con la gobernanza del grupo

En la práctica, la definición de lineamientos estratégicos y la supervisión de la gestión (incluyendo los impactos económicos, ambientales y sociales) se realizan de manera integrada bajo la estructura de gobernanza de Pavimentos Colombia S.A.S.

Lo anterior implica que las beneficiarias finales, a través de su participación en la estructura accionaria y en los órganos de dirección del grupo, aseguran la coherencia en la toma de decisiones y la aplicación uniforme de criterios de selección, evaluación y permanencia.

Diversidad y competencias

Las beneficiarias finales cuentan con formación y experiencia en áreas relevantes para la

gestión del grupo empresarial, tales como derecho y gestión empresarial, lo que garantiza una adecuada comprensión de los riesgos y oportunidades asociados a la actividad de la organización.

Asimismo, la participación exclusiva de mujeres en la titularidad real de la sociedad constituye un elemento relevante en términos de diversidad en la estructura de control del grupo.

Conclusión

El modelo de designación y selección del máximo órgano de gobierno en ambas compañías responde a un enfoque de gobernanza de carácter familiar, en el que se privilegia la confianza, la continuidad y la alineación estratégica. Mientras que Pavimentos Colombia S.A.S. cuenta con una Junta Directiva formalmente constituida, Industrias Asfálticas S.A.S. se integra a este esquema a través de un modelo de dirección centralizado a nivel de grupo, lo que permite asegurar coherencia, eficiencia y consistencia en la toma de decisiones.

(GRI 2-11)

Presidente del máximo órgano de gobierno

SOBRE PAVIMENTOS COLOMBIA S.A.S.

En Pavimentos Colombia S.A.S., la presidencia del máximo órgano de gobierno se articula con la estructura de dirección de la organización, permitiendo una alineación directa entre la orientación estratégica y la gestión ejecutiva.

La Junta Directiva, como máximo órgano de gobierno, ejerce sus funciones de manera colegiada, mientras que el liderazgo ejecutivo recae en el Presidente Ejecutivo, quien tiene a su cargo la dirección de los negocios

sociales, la representación de la sociedad y la implementación de las decisiones estratégicas adoptadas por dicho órgano.

Esta estructura facilita una adecuada articulación entre el gobierno corporativo y la administración, asegurando que las decisiones adoptadas a nivel de Junta Directiva se traduzcan de manera efectiva en la gestión operativa de la organización.

En consideración a la naturaleza familiar de la compañía, el ejercicio del liderazgo se desarrolla en un entorno de confianza, conocimiento del negocio y alineación con los valores corporativos, lo que permite una toma de decisiones ágil y coherente.

Para la gestión de potenciales conflictos de interés, la organización promueve una cultura de transparencia y deliberación al interior de la Junta Directiva, garantizando la participación activa de sus miembros y la adopción de decisiones bajo criterios objetivos y orientados al interés de la organización y de sus grupos de interés.

SOBRE INDUSTRIAS ASFÁLTICAS S.A.S.

Industrias Asfálticas S.A.S. no cuenta con una Junta Directiva ni con una figura independiente de presidencia del máximo órgano de gobierno, en la medida en que su máximo órgano corresponde a la Asamblea General de Accionistas.

No obstante, al hacer parte del mismo grupo empresarial que Pavimentos Colombia S.A.S., la dirección estratégica y la gestión de los negocios sociales se encuentran alineadas y, en la práctica, articuladas a través del mismo Presidente Ejecutivo, quien ejerce funciones de liderazgo y representación para ambas compañías.

En este sentido, si bien formalmente no existe una figura equivalente a la presidencia del máximo órgano de gobierno, la orientación estratégica, la toma de decisiones relevantes y la supervisión de la gestión se desarrollan de manera integrada bajo el esquema de gobernanza del grupo empresarial.

Este modelo permite garantizar coherencia en la dirección, alineación en la toma de decisiones y consistencia en la implementación de los lineamientos estratégicos, particularmente en lo relacionado con la gestión de impactos económicos, ambientales y sociales.

(GRI 2-12)

Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos

SOBRE PAVIMENTOS COLOMBIA S.A.S.

Propósito y enfoque de gestión

Pavimentos Colombia S.A.S. orienta su gestión bajo el propósito de *“desarrollar proyectos sostenibles de infraestructura de transporte que generan valor, teniendo como bandera la responsabilidad social empresarial”*, el cual se encuentra incorporado en su planeación estratégica. El cumplimiento de este propósito se fundamenta en un modelo de gestión basado en la planeación, el seguimiento, la implementación de acciones correctivas y el análisis permanente de riesgos. En este marco, la organización define objetivos de corto, mediano y largo plazo que orientan la toma de decisiones y permiten materializar su estrategia y metas corporativas. La planeación estratégica se articula a través de los órganos de gobierno y de instancias de coordinación como el Comité de Planeación Estratégica y el Comité de Planeación Transversal, así como otros comités operativos que permiten la alineación entre las diferentes áreas de la organización.

Supervisión de impactos y debida diligencia

La Asamblea General de Accionistas y la Junta Directiva, como máximos órganos de gobierno, desempeñan un papel fundamental en la supervisión de la gestión de los impactos económicos, ambientales y sociales de la organización, así como en la implementación de procesos de debida diligencia.

- Asamblea General de Accionistas: Define y aprueba las políticas generales de la organización, incluyendo aquellas relacionadas con sostenibilidad, ética empresarial, derechos humanos y gestión de riesgos, asegurando su alineación con la estrategia corporativa.
- Junta Directiva: Supervisa la gestión ejecutiva y la implementación de dichas políticas, mediante la revisión periódica de informes de gestión, indicadores y mecanismos de control, asegurando el cumplimiento de estándares normativos y lineamientos internos.

La debida diligencia se materializa a través de sistemas y programas como el Sistema de Gestión Integrado HSEQ, el Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE) y el SAGRILAFT/FT/FPADM, los cuales permiten identificar, prevenir, mitigar y gestionar los impactos de la organización.

Participación de grupos de interés

El máximo órgano de gobierno promueve la participación de los grupos de interés a través de los mecanismos establecidos en el Código de Buen Gobierno y demás políticas corporativas. La organización cuenta con canales de comunicación que permiten recoger y considerar las expectativas de accionistas, empleados, clientes, proveedores, comunidades y demás actores relevantes, incorporando estos insumos en la toma de decisiones estratégicas.

Evaluación y mejora continua

La Junta Directiva realiza un seguimiento periódico a la eficacia de los procesos implementados, a partir de los informes presentados por la alta dirección y de los resultados de auditorías internas y externas.

Estas revisiones permiten:

- Evaluar el desempeño de los sistemas de gestión.
- Identificar oportunidades de mejora.
- Definir e implementar acciones correctivas y preventivas.

El proceso de evaluación es continuo y se desarrolla en el marco de las reuniones ordinarias de la Junta Directiva y de la Asamblea General de Accionistas, así como en espacios adicionales cuando las circunstancias lo requieren. En este sentido, el máximo órgano de gobierno asegura que la organización mantenga un enfoque proactivo, sistemático y orientado a la mejora continua en la gestión de sus impactos.

SOBRE INDUSTRIAS ASFÁLTICAS S.A.S.

Industrias Asfálticas S.A.S., como integrante del mismo grupo empresarial de Pavimentos Colombia S.A.S., gestiona sus impactos bajo un enfoque integrado de gobernanza, en el cual los lineamientos estratégicos, políticas y mecanismos de supervisión son definidos a nivel de grupo.

Supervisión de impactos

Si bien el máximo órgano de gobierno de Industrias Asfálticas S.A.S. corresponde a la Asamblea General de Accionistas y no cuenta con Junta Directiva, la supervisión de la gestión

de los impactos económicos, ambientales y sociales se realiza de manera articulada con la estructura de gobernanza de Pavimentos Colombia S.A.S.

En la práctica, esto implica que:

- Las políticas y programas definidos a nivel de grupo son aplicables a Industrias Asfálticas S.A.S.
- La supervisión de la gestión se ejerce a través de los mismos mecanismos de control, seguimiento y reporte.
- La dirección estratégica y la toma de decisiones relevantes se encuentran alineadas bajo el liderazgo del Presidente Ejecutivo.

Debida diligencia y sistemas de gestión

Los procesos de debida diligencia en Industrias Asfálticas S.A.S. se implementan a través de los sistemas y programas adoptados por el grupo empresarial, entre los que se destacan:

- Sistema de Gestión Integrado HSEQ
- Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE)
- SAGRILAFT/FT/FPADM
- Manual de Tratamiento de Datos Personales

Estos mecanismos permiten asegurar una gestión consistente y alineada con los estándares definidos por el grupo.

Participación de grupos de interés y mejora continua

La participación de los grupos de interés y la evaluación de la eficacia de los procesos se desarrollan igualmente bajo el esquema de gobernanza del grupo empresarial, garantizando que las decisiones adoptadas consideren las expectativas de los diferentes actores y contribuyan a la mejora continua.

Conclusión

El modelo de supervisión de impactos de Industrias Asfálticas S.A.S. se encuentra plenamente integrado al esquema de gobernanza de Pavimentos Colombia S.A.S., lo que permite asegurar coherencia, eficiencia y alineación en la gestión de los impactos económicos, ambientales y sociales a nivel de grupo empresarial.

(GRI 2-13)

Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos

SOBRE PAVIMENTOS COLOMBIA S.A.S.

Delegación de responsabilidades

En Pavimentos Colombia S.A.S., el máximo órgano de gobierno (conformado por la Asamblea General de Accionistas y la Junta Directiva) delega la responsabilidad de la gestión de los impactos económicos, ambientales y sociales en la alta dirección de la organización.

En este sentido, la ejecución y gestión de dichos impactos se encuentra a cargo de las siguientes instancias y cargos directivos:

- Gerencia de Construcciones.
- Gerencia Jurídica.
- Dirección de Sostenibilidad Ambiental.

- Vicepresidencia Comercial.
- Vicepresidencia Financiera.
- Vicepresidencia de Gestión Corporativa.
- Dirección de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y Gestión Social.
- Dirección de Talento Humano.
- Coordinación de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y Calidad de Vida.

Cada una de estas áreas tiene responsabilidades específicas en la identificación, gestión y seguimiento de los impactos asociados a su ámbito de actuación, en concordancia con los lineamientos definidos por el máximo órgano de gobierno.

Criterios de designación

La designación de los altos ejecutivos se realiza con base en criterios que incluyen la formación académica, la experiencia profesional, el conocimiento del sector y las competencias necesarias para el ejercicio del cargo. Adicionalmente, se valora de manera especial la capacidad de liderazgo, la toma de decisiones estratégicas y la alineación con los principios de sostenibilidad, ética y responsabilidad social que orientan a la organización.

Mecanismos de reporte y supervisión

Los ejecutivos responsables de la gestión de impactos reportan al máximo órgano de gobierno a través de mecanismos formales e informales que permiten una comunicación continua y efectiva.

Entre estos mecanismos se incluyen:

- Informes de gestión periódicos presentados a la Junta Directiva.
- Reportes sobre el desempeño de sistemas y programas como el Sistema de Gestión Integrado HSEQ, el Programa de

Transparencia y Ética Empresarial (PTEE) y el SAGRILAFT/FT/FPADM.

- Espacios de seguimiento y coordinación entre la alta dirección y los órganos de gobierno.

Estos procesos permiten al máximo órgano de gobierno realizar un seguimiento adecuado de la gestión de los impactos y adoptar decisiones informadas para su mejora. Si bien no existe una periodicidad rígida para todos los reportes, la interacción entre la alta dirección y la Junta Directiva es permanente y responde a las necesidades de la organización, garantizando un flujo de información oportuno y relevante.

SOBRE INDUSTRIAS ASFÁLTICAS S.A.S.

Delegación de responsabilidades

Industrias Asfálticas S.A.S., como parte del mismo grupo empresarial, adopta un modelo de delegación de responsabilidades alineado con el de Pavimentos Colombia S.A.S. En este contexto, la gestión de los impactos económicos, ambientales y sociales no se estructura de manera independiente, sino que se encuentra integrada a las áreas y cargos directivos de Pavimentos Colombia S.A.S., los cuales actúan de manera transversal para ambas compañías.

Lo anterior implica que las responsabilidades en materia de sostenibilidad, cumplimiento normativo, gestión ambiental, gestión social y control de riesgos son ejercidas por los mismos equipos y bajo los mismos lineamientos definidos a nivel de grupo.

Criterios de designación

Los criterios para la designación de los responsables de la gestión de impactos en Industrias Asfálticas S.A.S. corresponden a los definidos por el grupo empresarial, los cuales consideran la experiencia, formación,

competencias técnicas y alineación con los valores corporativos. En la práctica, estos roles son desempeñados por los mismos ejecutivos de Pavimentos Colombia S.A.S., lo que garantiza consistencia en la gestión y en la aplicación de políticas.

Mecanismos de reporte y supervisión

Los procesos de reporte y supervisión de la gestión de impactos en Industrias Asfálticas S.A.S. se desarrollan bajo los mismos mecanismos establecidos para Pavimentos Colombia S.A.S. En este sentido:

- La información relevante es canalizada a través de los sistemas de gestión y reportes del grupo.
- El seguimiento se realiza en el marco de los espacios de coordinación y control liderados por la alta dirección.
- La supervisión estratégica se ejerce de manera integrada a través del máximo órgano de gobierno de Pavimentos Colombia S.A.S.

Este modelo permite asegurar que el máximo órgano de gobierno cuente con información suficiente, oportuna y consistente para la toma de decisiones a nivel de grupo.

(GRI 2-14)

Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad

El máximo órgano de gobierno del grupo empresarial, representado por la Asamblea General de Accionistas en ambas compañías y la Junta Directiva en el caso de Pavimentos Colombia S.A.S., tiene la responsabilidad de revisar y aprobar la información presentada en el informe de sostenibilidad, incluyendo los

temas materiales definidos por la organización.

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, el proceso de revisión y aprobación del informe se desarrolló de manera articulada bajo el esquema de gobernanza del grupo empresarial, en el cual Pavimentos Colombia S.A.S. actúa como eje de dirección estratégica y supervisión.

En una primera etapa, las diferentes áreas de la organización consolidaron la información correspondiente a la gestión de los impactos económicos, ambientales, sociales y de gobernanza (ASG).

Posteriormente, la alta dirección realizó la revisión de los contenidos, indicadores y resultados reportados, verificando su coherencia con la gestión organizacional, el cumplimiento de los lineamientos estratégicos y la alineación con los temas materiales previamente definidos.

Finalmente, el informe fue puesto en conocimiento del máximo órgano de gobierno, el cual, en el marco de sus funciones de supervisión y toma de decisiones estratégicas, realizó la revisión y aprobación del contenido, asegurando que la información presentada refleje de manera fiel, completa y consistente la gestión y el desempeño en sostenibilidad del grupo empresarial.

(GRI 2-17)

Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno

La creación del Comité de Sostenibilidad ha permitido fortalecer los mecanismos de análisis, seguimiento y socialización de los temas ASG, facilitando la articulación entre las diferentes áreas de la organización y el máximo órgano de gobierno. Este espacio contribuye a la generación de insumos para la toma de decisiones informadas y al fortalecimiento progresivo de las capacidades del órgano de gobierno en materia de desarrollo sostenible.

Asimismo, el máximo órgano de gobierno recibe información periódica sobre el desempeño de

la organización a través de reportes de gestión, indicadores y resultados asociados a los sistemas y programas implementados (como el Sistema de Gestión Integrado HSEQ, el Programa de Transparencia y Ética Empresarial y demás lineamientos corporativos), lo que favorece la comprensión de los impactos y la adopción de decisiones alineadas con los principios de sostenibilidad.

En conjunto, estas acciones evidencian un proceso continuo de fortalecimiento de los conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno, permitiendo una gestión cada vez más robusta y alineada con los retos y oportunidades del desarrollo sostenible.



(GRI 2-23)

Compromisos y políticas

En Pavimentos Colombia S.A.S. e Industrias Asfálticas S.A.S, la sostenibilidad, la integridad y la excelencia son los motores que impulsan nuestra estrategia de negocio. Se establecen las directrices fundamentales de conducta responsable, asegurando que nuestras operaciones no solo cumplan con los más altos estándares técnicos, sino que también generen un impacto positivo en nuestros colaboradores, la sociedad y el medio ambiente.

A través de un marco integral de políticas aprobadas y firmadas por la Alta Dirección, Pavimentos Colombia S.A.S. e Industrias Asfálticas S.A.S. reafirma su compromiso de actuar con debida diligencia y ética, consolidando una cultura organizacional sólida que guía nuestras decisiones diarias y fortalece la confianza con todos nuestros grupos de interés.

Nuestras Políticas y Cumplimiento

<h3>Política HSEQ y Sostenibilidad (La Columna Vertebral)</h3> <p>Operamos bajo dimensiones ambientales, sociales y económicas.</p> <ul style="list-style-type: none">1. Calidad y Cumplimiento Normativo Garantizamos los recursos para cumplir estrictamente la normativa legal, contractual y operativa en todas nuestras áreas.2. Seguridad y Salud en el Trabajo / Seguridad Vial Protegemos la vida eliminando peligros y promoviendo una cultura de autocuidado para prevenir accidentes y siniestros viales.3. Gestión Ambiental Sostenible Protegemos la biodiversidad impulsando la economía circular, la transición energética y la mitigación del cambio climático.4. DD.HH., Diversidad e Inclusión Fomentamos espacios libres de discriminación, impulsando la igualdad de oportunidades y el respeto por las diferencias.5. RSE y Mejora Continua Contribuimos al desarrollo sostenible del país (ODS) asegurando el bienestar de las comunidades y la calidad de nuestros proyectos.	<h3>Ecosistema de Políticas Complementarias</h3> <table border="1"><tr><th colspan="3">Ética, Transparencia y Legalidad (Eje de Gobernanza)</th></tr><tr><td>PTEE (Anticorrupción) Cero tolerancia al soborno transnacional y la corrupción. Promovemos una cultura de legalidad absoluta.</td><td>LA/FT/FDAM Controles rigurosos para la prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo, protegiendo nuestro buen nombre.</td><td>Seguridad de la Información Gestión de riesgos cibernéticos para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos.</td></tr><tr><th colspan="3">Cultura Humana y Bienestar (Eje Social)</th></tr><tr><td>Igualdad de Género y Prevención de Acoso Rechazo absoluto a cualquier forma de violencia o acoso laboral/sexual. Garantizamos equidad y un ambiente de buen trato.</td><td>Sustancias Psicoactivas Prohibido el consumo y posesión de alcohol, drogas o tabaco en las instalaciones. Autorización de pruebas para asegurar operaciones seguras.</td><td>Derechos Humanos e Inclusión Cero trabajo infantil o forzoso. Privilegiamos la contratación de poblaciones vulnerables (minorías, jóvenes, madres cabeza de familia).</td></tr><tr><th colspan="3">Excelencia Operativa y Compromiso Social (Eje Operacional)</th></tr><tr><td>Laboratorio (Calidad) Pruebas y ensayos de materiales bajo la norma NTC ISO/IEC 17025, garantizando competencia, confidencialidad e imparcialidad.</td><td>Comunicaciones Uso exclusivo de canales oficiales. Prohibida la divulgación de material confidencial o sensible en redes sociales personales.</td><td>Responsabilidad Social Empresarial Compromiso indeclinable con los 10 principios del Pacto Global y los 17 ODS para generar rentabilidad social y ambiental.</td></tr></table>	Ética, Transparencia y Legalidad (Eje de Gobernanza)			PTEE (Anticorrupción) Cero tolerancia al soborno transnacional y la corrupción. Promovemos una cultura de legalidad absoluta.	LA/FT/FDAM Controles rigurosos para la prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo, protegiendo nuestro buen nombre.	Seguridad de la Información Gestión de riesgos cibernéticos para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos.	Cultura Humana y Bienestar (Eje Social)			Igualdad de Género y Prevención de Acoso Rechazo absoluto a cualquier forma de violencia o acoso laboral/sexual. Garantizamos equidad y un ambiente de buen trato.	Sustancias Psicoactivas Prohibido el consumo y posesión de alcohol, drogas o tabaco en las instalaciones. Autorización de pruebas para asegurar operaciones seguras.	Derechos Humanos e Inclusión Cero trabajo infantil o forzoso. Privilegiamos la contratación de poblaciones vulnerables (minorías, jóvenes, madres cabeza de familia).	Excelencia Operativa y Compromiso Social (Eje Operacional)			Laboratorio (Calidad) Pruebas y ensayos de materiales bajo la norma NTC ISO/IEC 17025, garantizando competencia, confidencialidad e imparcialidad.	Comunicaciones Uso exclusivo de canales oficiales. Prohibida la divulgación de material confidencial o sensible en redes sociales personales.	Responsabilidad Social Empresarial Compromiso indeclinable con los 10 principios del Pacto Global y los 17 ODS para generar rentabilidad social y ambiental.
Ética, Transparencia y Legalidad (Eje de Gobernanza)																			
PTEE (Anticorrupción) Cero tolerancia al soborno transnacional y la corrupción. Promovemos una cultura de legalidad absoluta.	LA/FT/FDAM Controles rigurosos para la prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo, protegiendo nuestro buen nombre.	Seguridad de la Información Gestión de riesgos cibernéticos para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos.																	
Cultura Humana y Bienestar (Eje Social)																			
Igualdad de Género y Prevención de Acoso Rechazo absoluto a cualquier forma de violencia o acoso laboral/sexual. Garantizamos equidad y un ambiente de buen trato.	Sustancias Psicoactivas Prohibido el consumo y posesión de alcohol, drogas o tabaco en las instalaciones. Autorización de pruebas para asegurar operaciones seguras.	Derechos Humanos e Inclusión Cero trabajo infantil o forzoso. Privilegiamos la contratación de poblaciones vulnerables (minorías, jóvenes, madres cabeza de familia).																	
Excelencia Operativa y Compromiso Social (Eje Operacional)																			
Laboratorio (Calidad) Pruebas y ensayos de materiales bajo la norma NTC ISO/IEC 17025, garantizando competencia, confidencialidad e imparcialidad.	Comunicaciones Uso exclusivo de canales oficiales. Prohibida la divulgación de material confidencial o sensible en redes sociales personales.	Responsabilidad Social Empresarial Compromiso indeclinable con los 10 principios del Pacto Global y los 17 ODS para generar rentabilidad social y ambiental.																	

(GRI 2-24)

Incorporación de los compromisos y políticas

La implementación de los compromisos y políticas se realiza mediante acciones organizacionales como jornadas de capacitación obligatoria, auditorías internas del Sistema de Gestión Integral, y la inclusión de cláusulas éticas y ambientales en los contratos con terceros.

Nuestro mapa estratégico define la ruta de acción de la compañía, basándose en **5 Componentes fundamentales** que articulan nuestra política integral con los objetivos estratégicos y HSEQ.

Componentes Estratégicos:

1. Calidad y Cumplimiento Normativo

Garantizamos la excelencia operativa en cada proyecto, asegurando el estricto cumplimiento de las normativas legales, técnicas y requisitos

de nuestros clientes para entregar obras duraderas.

2. Seguridad y Salud en el Trabajo / Seguridad Vial

Nuestra prioridad es la vida. Mantenemos entornos de trabajo seguros, identificamos riesgos proactivamente y promovemos una cultura de seguridad vial integral en todas nuestras operaciones

3. Gestión Ambiental Sostenible

Minimizamos el impacto ecológico de nuestras obras mediante el uso eficiente de recursos, la reducción de emisiones y el fomento de la economía circular.

4. Derechos Humanos, Diversidad e Inclusión

Construimos espacios de trabajo equitativos y de respeto mutuo. Valoramos la pluralidad de nuestro equipo y garantizamos un trato digno, libre de discriminación para todos.

5. Responsabilidad Social y Mejora Continua

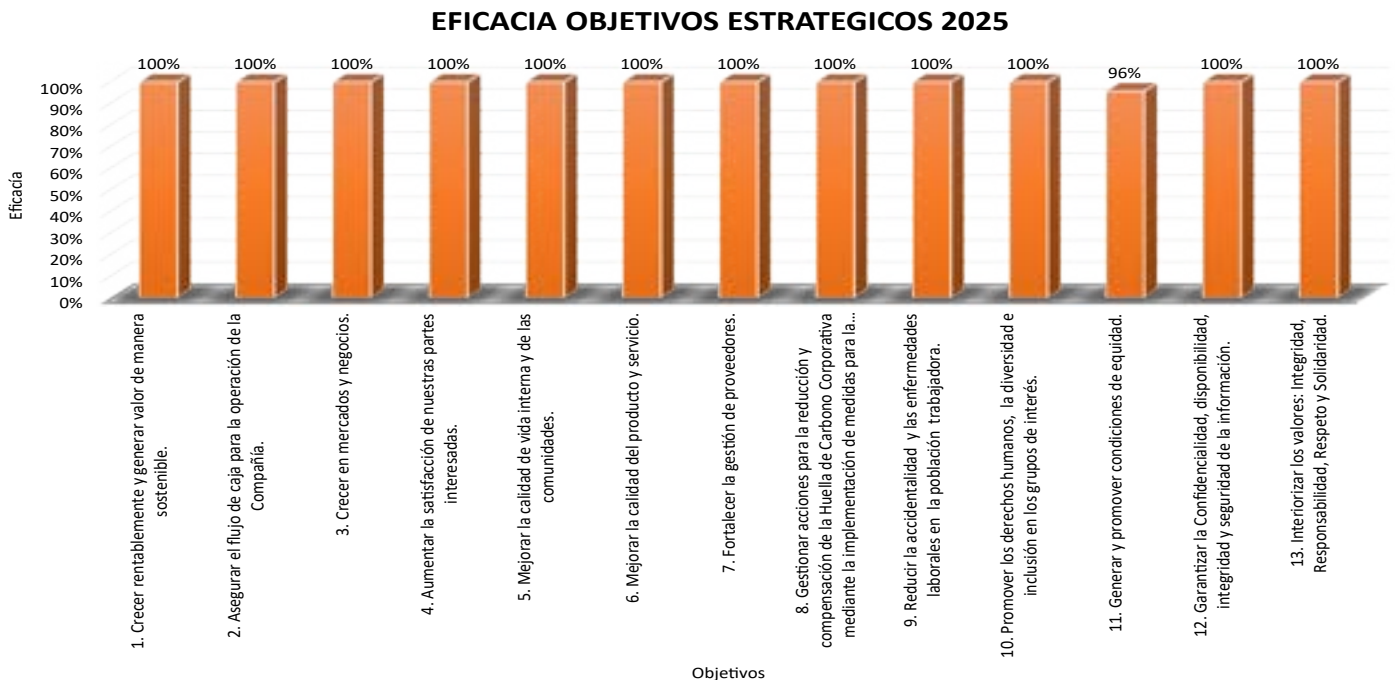
Generamos valor compartido en las comunidades donde operamos. Evaluamos y optimizamos constantemente nuestros procesos (HSEQ) para superar nuestros propios estándares año tras año.

Se establecen metas, objetivos estratégicos y objetivos HSEQ con el fin de medir el desempeño en el transcurso del año, indicadores que permiten evaluar el progreso de los objetivos, medir la eficiencia de los recursos y detectar áreas de mejora.

Objetivos

Estratégicos:

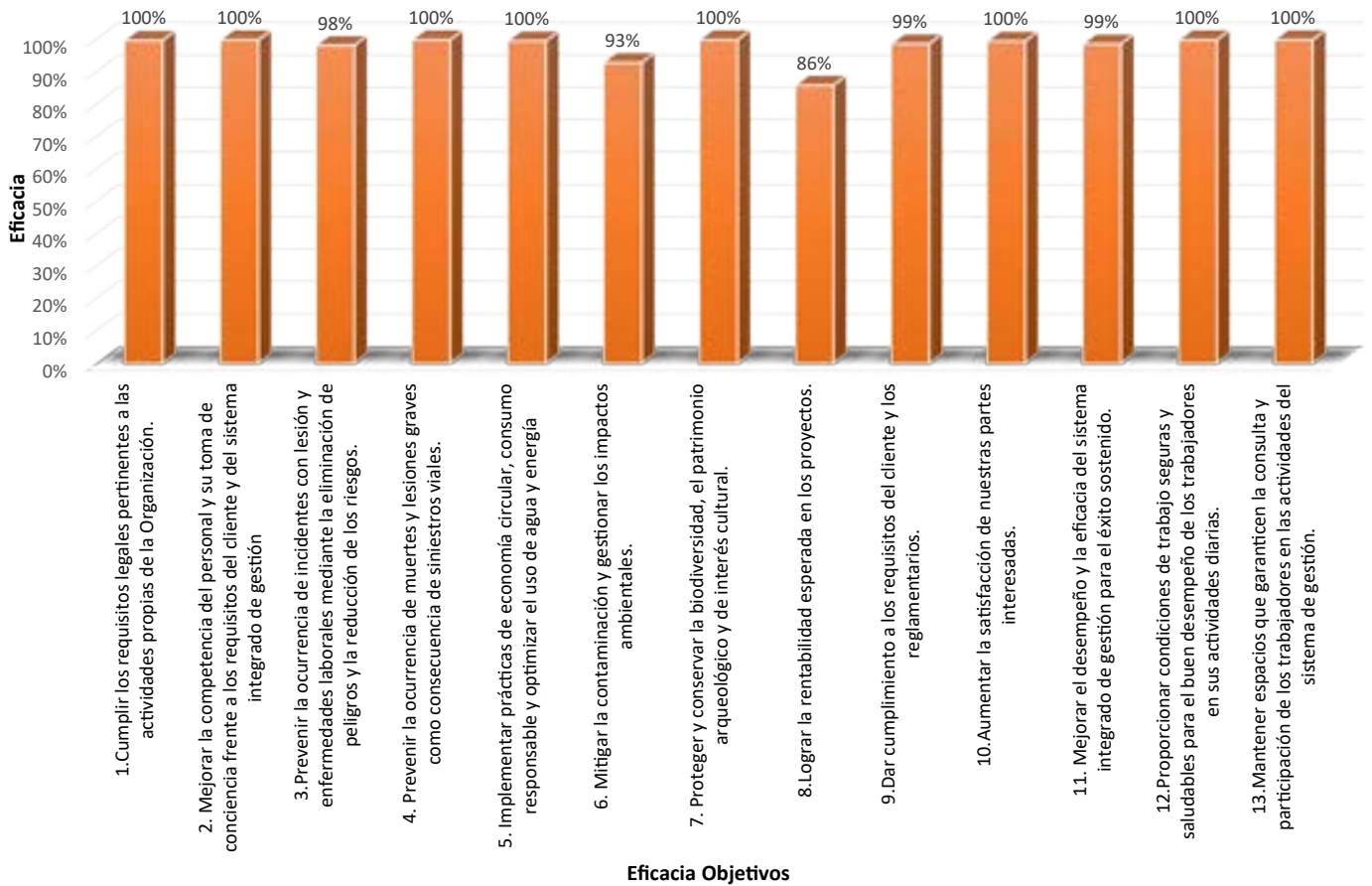
Se materializan mediante la implementación de las políticas y la definición del Sistema de Gestión Integrado (SGI). Asimismo mediante la Matriz de Eficacia monitoreamos nuestro desempeño real. Durante este periodo, logramos un 99% de eficacia en el cumplimiento de metas estratégicas:



HSEQ:

Para el 2025 se logra una eficacia promedio del 98% en los objetivos HSEQ. Esta apropiación transversal se evidencia en el cumplimiento de los criterios de aceptación definidos para cada indicador que hace parte del Sistema de Gestión Integrado:

EFICACIA OBJETIVOS HSEQ 2025



(GRI 2-29)

Enfoque para la participación de los grupos de interés

Nuestros grupos de interés se analizan en una matriz de identificación de partes interesadas donde se determina el grado de pertinencia, necesidad y expectativa de los grupos de interés:





Grado de Pertinencia



(GRI 418-1)

Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente

Durante el año 2025, Pavimentos Colombia S.A.S. e Industrias Asfálticas S.A.S. no registraron reclamaciones fundamentadas relacionadas con violaciones de la privacidad de los datos de clientes, ni incidentes de pérdida, fuga o acceso no autorizado a información contenida en sus bases de datos. Este resultado refleja la efectividad de los mecanismos implementados a nivel de grupo para la protección de la información y la gestión responsable de los datos personales.

La protección de la privacidad y de los datos personales constituye un pilar fundamental en la gestión de ambas compañías. En el desarrollo de sus actividades, las organizaciones interactúan con información de diversa naturaleza (principalmente pública y semiprivada), siendo relevante destacar que una parte significativa de la información gestionada proviene de entidades públicas y se encuentra disponible en plataformas oficiales. No obstante, independientemente de su naturaleza, toda la información es tratada bajo criterios de confidencialidad, integridad y seguridad.

Para garantizar un adecuado manejo de la información, el grupo empresarial ha implementado un Manual de Declaración de Políticas de Tratamiento de Datos Personales, Procedimientos y Medidas de Seguridad, el cual establece los lineamientos, principios y controles aplicables al tratamiento de datos personales, en cumplimiento de la normativa vigente, en particular la Ley 1581 de 2012. Este instrumento define las reglas para el ejercicio del derecho de hábeas data, así como las medidas mínimas de seguridad de la información, y es de conocimiento y aplicación

obligatoria para todos los actores que se relacionan directa o indirectamente con las compañías, incluyendo clientes, proveedores, accionistas, administradores y demás titulares de la información.

De manera complementaria, se han adoptado mecanismos adicionales como el Registro Nacional de Bases de Datos (para el caso de Pavimentos Colombia S.A.S.), la designación de un Oficial de Protección de Datos Personales y la realización de auditorías periódicas orientadas a identificar, clasificar y gestionar las bases de datos existentes, así como a verificar la eficacia de las medidas de seguridad implementadas.

Conclusiones

El presente informe evidencia que, durante el año 2025, tanto Pavimentos Colombia S.A.S. como Industrias Asfálticas S.A.S. mantuvieron un modelo de gobernanza sólido, coherente y alineado a nivel de grupo empresarial, basado en principios de transparencia, ética, responsabilidad social y sostenibilidad. La estructura adoptada permite una adecuada articulación entre la dirección estratégica y la gestión operativa, garantizando que las decisiones se adopten con un enfoque integral frente a los impactos económicos, ambientales y sociales derivados de la actividad empresarial.

En el caso de Pavimentos Colombia S.A.S., la existencia de una Junta Directiva como máximo órgano de gobierno fortalece los procesos de supervisión, control y toma de decisiones, bajo un esquema caracterizado por la experiencia, continuidad y conocimiento profundo del negocio. Por su parte, Industrias Asfálticas S.A.S., aun sin contar con una Junta Directiva, se integra de manera efectiva a este modelo mediante un enfoque de gobernanza centralizado a nivel de grupo, lo que asegura consistencia en la aplicación de políticas, lineamientos y mecanismos de control.

A lo largo del informe se destaca la existencia de sistemas y programas robustos de gestión, tales como el Sistema de Gestión Integrado HSEQ, el Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE), el SAGRILAFT/FT/FPADM y las políticas de tratamiento de datos personales, los cuales permiten identificar, prevenir, mitigar y gestionar los riesgos e impactos asociados a la operación. Estos instrumentos, aplicados de manera transversal, han demostrado ser eficaces no solo en el cumplimiento normativo, sino también en la consolidación de una cultura organizacional orientada a la mejora continua.

Asimismo, se resalta la adecuada delegación de responsabilidades en la alta dirección, así como la existencia de mecanismos formales e informales de reporte que garantizan un flujo de información oportuno hacia los órganos de gobierno, facilitando una supervisión permanente y una toma de decisiones informada. La participación de los grupos de interés, integrada en los procesos de gestión, refuerza la legitimidad y sostenibilidad de las decisiones adoptadas.

Los resultados obtenidos durante el período, reflejados en la ausencia de incumplimientos normativos significativos, sanciones, inquietudes críticas o reclamaciones en materia de privacidad de datos, confirman la efectividad del modelo de gobernanza implementado y el compromiso del grupo empresarial con una gestión responsable y alineada con las mejores prácticas.

En este contexto, el modelo de gobernanza adoptado no solo responde a la naturaleza familiar de las compañías, sino que se consolida como una fortaleza estratégica que permite asegurar la continuidad del negocio, la generación de valor y la adecuada gestión de los impactos, contribuyendo de manera consistente al desarrollo sostenible y al fortalecimiento de la confianza de los distintos grupos de interés.

Transparencia y Ética Empresarial

(GRI 2-15)

Conflictos de interés

Pavimentos Colombia S.A.S. e Industrias Asfálticas S.A.S., como integrantes del grupo empresarial, cuentan con un marco de gobernanza unificado que establece que el máximo órgano de gobierno es el responsable de velar por la transparencia institucional. Los procesos clave incluyen:



- Aplicación del Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE), el Código de Ética y el Código de Buen Gobierno, los cuales definen las pautas de comportamiento y el deber de abstención ante situaciones que comprometan la objetividad.
- La organización ha establecido como requisito obligatorio y vinculante que el 100% de los colaboradores que ingresan a las compañías del grupo diligencien la Declaración de Conflictos de Interés (Formato F-TH-35) antes de iniciar sus funciones. Esto asegura que cualquier riesgo potencial sea identificado y mitigado desde el inicio de la relación laboral.
- Complementando el control de ingreso, se realiza un monitoreo anual de actualización para todo el personal activo. Para el periodo reportado, se alcanzó un índice de participación del 88.23% de los colaboradores de Pavimentos Colombia e Industrias Asfálticas, quienes completaron satisfactoriamente su declaración de conflictos de interés. La organización continúa trabajando en planes de sensibilización para asegurar la cobertura total en los próximos ciclos.
- Los casos identificados son notificados al Comité de Ética, el cual evalúa y define las medidas de mitigación, necesarias para salvaguardar la objetividad en la toma de decisiones.
- Se realizan jornadas de capacitación y sensibilización periódicas para asegurar que el personal comprenda la importancia del reporte oportuno.

La organización informa a sus grupos de interés que el control y la revelación de conflictos de interés cubren, como mínimo, los siguientes aspectos contemplados en el proceso de debida diligencia:

Se requiere la declaración de cualquier cargo de administración o participación en juntas directivas de otras entidades externas para prevenir colisiones de lealtad (Punto 2 del formato F-TH-35).

Se monitorea e informa sobre la propiedad o

intereses financieros que los colaboradores o directivos tengan en entidades proveedoras, competidoras o con relación comercial (Puntos 1 y 3 del formato F-TH-35).

La estructura de propiedad es transparente y se declaran las relaciones con personas que tengan poder de decisión o propiedad en empresas que mantengan contratos con el grupo empresarial (Punto 4 del formato F-TH-35).

Al pertenecer a un grupo empresarial, se gestionan y revelan las transacciones entre las empresas vinculadas y otras partes relacionadas (como familiares o socios comunes). Estas operaciones se realizan bajo condiciones de mercado, se registran en las notas a los estados financieros.

(GRI 2-25)

Procesos para remediar impactos negativos

Pavimentos Colombia S.A.S. e Industrias Asfálticas S.A.S. mantienen un compromiso de "Tolerancia Cero" frente a impactos negativos derivados de conductas no éticas, corrupción o riesgos asociados al Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LA/FT). Bajo el marco del SAGRILAF y el PTEE, la alta dirección asegura que, ante cualquier impacto identificado o sospecha de operación inusual, la organización actuará de inmediato para detener, mitigar y remediar las consecuencias, reportando ante las autoridades competentes (UIAF) cuando sea legalmente requerido.

La organización ha instaurado la Línea de Ética y Transparencia Web, un aplicativo seguro y confidencial disponible en la página corporativa. Asimismo, se ha habilitado un acceso directo desde la plataforma de proveedores y se garantiza la opción de comunicación directa con el Oficial de Cumplimiento y/o su Suplente, ofreciendo un canal técnico de alta gerencia para reportes sensibles. Este sistema garantiza que la información puesta en conocimiento por las contrapartes sea gestionada de forma

confidencial y segura, permitiendo abordar reclamaciones relacionadas con:

- Violaciones a políticas internas y programas anticorrupción (PTEE).
- Impactos en Derechos Humanos y prácticas laborales.
- Señales de alerta SAGRILAFT (operaciones inusuales o sospechosas).
- Conflictos éticos y de transparencia.

El enfoque de estos canales es de “No Represalias”, garantizando que cualquier grupo de interés (empleados, proveedores, contratistas, clientes, entre otros) pueda presentar una reclamación sin temor a consecuencias negativas.

Además de los canales internos, la organización participa en procesos de remediación judicial o administrativa según lo requiera la ley.

Para el diseño, revisión y mejora de estos mecanismos, se cuenta con la participación de los grupos de interés mediante:

- Encuestas de participación: Aplicadas a proveedores y colaboradores para validar el conocimiento y confianza en la herramienta de denuncia.
- Optimización tecnológica: Mejoras constantes en la plataforma de proveedores para que funcione como canal directo hacia la línea de ética.
- Programas de capacitación: Jornadas dirigidas a colaboradores y partes interesadas sobre la ubicación y uso correcto de los canales de denuncia.
- Monitoreo Estratégico: Análisis de la tipología de quejas por parte de la Dirección de Prevención de Riesgos y el Comité de Ética para ajustar y fortalecer los controles preventivos.

El seguimiento de la eficacia se realiza mediante indicadores de tiempo de respuesta y cierre de casos. A continuación, se detalla el histórico de

notificaciones recibidas y gestionadas por la Organización, evidenciando la operatividad del sistema:

Año	Canal de Recepción	Casos Reportados	Estado de la Gestión
2023	Línea de Ética Web	7	Tramitadas y Cerradas
2024	Línea de Ética Web	1	Tramitada y Cerrada
2025	Línea de Ética Web	1	Tramitada y Cerrada

(GRI 2-26)

Mecanismos para buscar asesoramiento y plantear inquietudes éticas

Se han establecido canales formales para que los colaboradores y partes interesadas soliciten orientación sobre la aplicación del Código de Ética, el PTEE y el SAGRILAFT, antes de tomar decisiones que puedan comprometer la conducta empresarial responsable:

- **Consulta Directa al área de Cumplimiento:** Se fomenta una política de “comunicación abierta” presencial o vía correo electrónico, sobre situaciones de dilemas éticos o interpretación de políticas.
- **Capacitación Continua:** A través de los programas de formación, se habilitan espacios de preguntas y respuestas para resolver dudas sobre la debida diligencia y la prevención de riesgos.
- **Manuales y Procedimientos:** El personal cuenta con acceso a los manuales y procedimientos de cumplimiento como fuente de consulta permanente para asegurar que su conducta esté alineada con los valores corporativos.

Para el reporte de preocupaciones sobre conductas que puedan vulnerar la integridad de la organización, se han dispuesto los siguientes mecanismos:

Línea de Ética Web: Aplicativo confidencial para el reporte de posibles irregularidades (fraude, corrupción, LAFT, conflictos de interés, entre otros).

Canal de Denuncia Directo: Comunicación con el Oficial de Cumplimiento y/o su Suplente para casos que requieran un manejo de alta sensibilidad.

La organización cuenta con una política explícita anti-represalias, que prohíbe cualquier forma de retaliación contra empleados o terceros que planteen inquietudes de buena fe. Se garantiza la confidencialidad absoluta de la identidad del informante y de la información proporcionada, asegurando un entorno seguro que promueve la cultura del reporte y la transparencia.

(GRI 205)

ANTICORRUPCIÓN

Pavimentos Colombia S.A.S. e Industrias Asfálticas S.A.S. consideran la ética empresarial como el pilar fundamental de su cultura organizacional. En el marco del Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE), la organización ha fortalecido su gobernanza mediante la implementación de controles avanzados dirigidos a sus niveles de liderazgo.

Este enfoque de “Tone at the Top” asegura que la integridad permee desde el máximo órgano de gobierno hacia toda la operación, mediante:

- **Debida Diligencia Integral para Directivos:** Procesos de conocimiento avanzado que incluyen el análisis patrimonial y del entorno personal (con el debido consentimiento) para garantizar una evaluación completa de riesgos.
- **Monitoreo Financiero Detallado:** Revisión periódica de información crediticia y capacidad de pago para identificar y

gestionar proactivamente potenciales presiones financieras o conflictos de interés.

- **Mecanismos de Control Específicos:** Protocolos rigurosos de confidencialidad y adhesión estricta a los principios éticos, reafirmando el compromiso de la Alta Dirección con la transparencia ante todos los grupos de interés.

(GRI 205-1)

Operaciones evaluadas en cuanto a riesgos relacionados con la corrupción

Pavimentos Colombia S.A.S. e Industrias Asfálticas S.A.S. han realizado la evaluación de riesgos de corrupción sobre el 100% de sus procesos operativos y administrativos. Esta evaluación constituye la base del Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE) y asegura que todas las unidades de negocio, plantas de producción y frentes de obra estén bajo el marco de vigilancia del Oficial de Cumplimiento. La matriz de riesgos es objeto de monitoreo y actualización, permitiendo adaptar los controles a la dinámica del sector de la infraestructura.

A través de la metodología de gestión de riesgos, se han identificado y tipificado los siguientes riesgos significativos, sobre los cuales se aplican controles preventivos, detectivos y correctivos:

- **Soborno:** Riesgos vinculados a la oferta, promesa o entrega de beneficios indebidos para influir en decisiones de terceros o funcionarios.
- **C-A-S-T (Contribuciones, Alianzas, Soborno Transnacional):** Gestión de riesgos asociados a las contribuciones políticas, alianzas comerciales con terceros y la prevención de conductas de soborno en el ámbito transnacional.
- **Fraude:** Identificación de riesgos de

apropiación indebida de activos, distorsión de información o engaño para beneficio particular en perjuicio de la organización.

- **Conflictos de Interés:** Riesgos derivados de situaciones donde el interés personal de un colaborador o directivo pueda interferir con la objetividad en sus funciones.

Tras el seguimiento a la matriz de riesgos y el análisis de señales de alerta durante 2025, la organización concluye que no se evidenciaron situaciones de riesgo materializadas frente al delito de corrupción en ninguna de sus operaciones.

(GRI 205-2)

Comunicación y capacitación sobre políticas y procedimientos anticorrupción

Pavimentos Colombia S.A.S. e Industrias Asfálticas S.A.S. promueven una cultura de integridad fundamentada en la transparencia y la prevención técnica de riesgos. Durante 2025, la organización evolucionó su estrategia de cumplimiento mediante programas de formación especializada y campañas de sensibilización masiva en todos los frentes de obra.

La organización garantiza que el 100% de sus integrantes y aliados estratégicos tengan acceso y conocimiento de los estándares éticos (PTEE y SAGRILAFT):

Empleados: El 100% de la plantilla (1.470 colaboradores) ha recibido la comunicación formal de las políticas PTEE y SAGRILAFT. Este alcance se asegura desde el proceso de vinculación, donde cada trabajador, previo a su ingreso, recibe el Código de Ética y firma un compromiso formal de cumplimiento. Adicionalmente, el manual se encuentra disponible de manera permanente en la página web institucional y se refuerza mediante canales digitales (Telegram/correo) y piezas físicas en proyectos y plantas a nivel nacional.

Socios de Negocio: La organización comunica sus expectativas de integridad al 100% de los socios de negocio vinculados y activos. Este alcance se garantiza a través de:

Inclusión obligatoria de cláusulas anticorrupción y compromiso PTEE/SAGRILAFT en todos los contratos celebrados con proveedores y contratistas que superan los criterios de debida diligencia de la compañía.

Acceso público y permanente a las políticas de transparencia en el portal institucional para cualquier tercero interesado.

Socialización Directa: Participación de 32 empresas estratégicas en el Sexto Encuentro de Proveedores (julio 2025), donde se profundizaron los lineamientos técnicos de cumplimiento.

Formación y capacitación en anticorrupción

La organización imparte formación técnica especializada para asegurar la capacidad de respuesta de sus integrantes ante los riesgos de corrupción. Durante 2025, el programa de formación técnica se ejecutó bajo los siguientes pilares:

1. Formación Especializada (Nivel Administrativo y Directivo)

- Gestión de Operaciones Inusuales (SAGRILAFT): El 26 de agosto de 2025, se realizó una capacitación virtual con el respaldo del Instituto Anticorrupción y Risk International. Participaron 71 empleados, fortaleciendo la detección de señales de alerta y delitos fuente de LAFT.
- Participación Ética (PTEE): En octubre de 2025, se dictó la charla “¿Qué es el PTEE y por qué es importante la participación?”, liderada por un miembro del consejo asesor de la Red Latinoamericana de Oficiales de Cumplimiento, con el respaldo del Instituto Anticorrupción. Asistieron 75 empleados, consolidando el compromiso de la alta gerencia.

2. Fortalecimiento de la Cultura Ética (Nivel Administrativo y Operativo)

- Campaña “Tu imagen es la nuestra”:

Lanzada en junio de 2025, esta iniciativa de sensibilización presencial en centros de trabajo y frentes de obra alcanzó a 746 colaboradores. Se centró en la toma de decisiones éticas, el impacto reputacional y el uso correcto de la Línea de Ética.

3. Formación Integral Masiva (Reinducción SGI 2025)

En noviembre de 2025, se ejecutó la jornada de reinducción para la totalidad del personal vinculado. El área de Cumplimiento reforzó los conocimientos en:

- PTEE: Definición de riesgos de corrupción y soborno.
- SAGRILAF: Debida diligencia de contrapartes, riesgos por incumplimiento y procedimientos de prevención de LAFT.
- Alcance: Se capacitaron 1.470 personas, logrando que el 94% de los colaboradores alcanzaran resultados favorables en la evaluación de conocimientos, validando la eficacia técnica del programa.

Análisis de Evolución y Mejora Continua (2024-2025)

La organización utiliza los resultados de la Encuesta de Percepción de Corrupción de agosto de 2024 como diagnóstico fundamental para sus acciones actuales. En dicha medición, el 90% de los empleados calificó el ambiente de trabajo como ético y transparente.

Comparativamente, la gestión de formación ha mostrado el siguiente avance:

- Incremento en Cobertura: Pasamos de formar a 1.174 empleados en 2024 a un total de 1.470 colaboradores en 2025, asegurando que el crecimiento de la nómina esté alineado con la cultura de cumplimiento.
- Campaña “Tu imagen es la nuestra”: Esta iniciativa de 2025 logró sensibilizar de forma específica a 746 colaboradores mediante talleres presenciales en centros de trabajo y frentes de obra, fortaleciendo el conocimiento de la Línea de Ética y la política de No Represalias.

(GRI 205-3)

Incidentes de corrupción y medidas tomadas

Pavimentos Colombia S.A.S. e Industrias Asfálticas S.A.S. mantienen un compromiso de “Tolerancia Cero” frente a cualquier acto que atente contra la ética y la transparencia. Gracias a la solidez del Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE) y al monitoreo constante del área de cumplimiento la organización reporta los siguientes resultados para el periodo 2025:

- Incidentes confirmados de corrupción: Durante el periodo objeto del informe, no se registraron incidentes confirmados de corrupción en ninguna de las operaciones del Grupo Empresarial.
- Medidas disciplinarias a empleados: Al no presentarse casos confirmados, no fue necesaria la aplicación de medidas disciplinarias ni despidos de colaboradores por causas relacionadas con actos de corrupción.
- Terminación de contratos con socios de negocio: No se presentaron casos en los que fuera necesario rescindir o no renovar contratos con proveedores, contratistas o clientes debido a infracciones vinculadas a la corrupción.
- Casos jurídicos públicos: La organización informa que no existen procesos judiciales públicos interpuestos contra Pavimentos Colombia S.A.S., Industrias Asfálticas S.A.S. o sus empleados relacionados con prácticas corruptas durante el año 2025.

Análisis de Efectividad y Canales de Denuncia

La ausencia de incidentes confirmados es el resultado directo de una estrategia de control proactiva:

1. Monitoreo de la Matriz de Riesgos: Según el seguimiento realizado a la matriz PTEE y a las señales de alerta durante 2025, no se evidenciaron situaciones de riesgo

materializadas frente al delito de corrupción.

2. Línea de Ética: La organización mantiene canales de denuncia activos y protegidos bajo la Política de No Represalias, fomentando el reporte preventivo de cualquier comportamiento inusual.

3. Cultura de Integridad: La tendencia de “Cero Incidentes” se mantiene consistente desde el periodo 2024, reafirmando la eficacia de los controles internos y la madurez de la cultura organizacional en todos los frentes de obra y niveles administrativos.

PAVIMENTOS COLOMBIA S.A.S.

¡Tu imagen es la nuestra!

Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE)

En Pavimentos Colombia S.A.S., creemos que cada decisión construye nuestra credibilidad. El Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE) nos une en una cultura de integridad, donde **no hay espacio para el soborno ni la corrupción.**

Hoy queremos invitarte a reflexionar sobre 3 conceptos que debes tener en cuenta ante la toma de una decisión en nuestra organización:

- 1. **Decisión consciente:** Antes de actuar, pregúntate: ¿Esta elección respalda mi imagen, la de mi equipo y la de nuestra Organización?
- 2. **Transparencia en cada paso:** Documenta y comparte tus procesos: la claridad es la mejor defensa contra prácticas indebidas.
- 3. **Cero tolerancia:** Reporta sin miedo cualquier intento de soborno o conducta contraria a nuestros valores: tú eres pieza clave en la prevención.

*** ¡Actúa con integridad: tu imagen, nuestro sello!

Área de Cumplimiento

PAVIMENTOS COLOMBIA S.A.S.

9 DICIEMBRE

DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA CORRUPCIÓN

En Pavimentos Colombia reafirmamos nuestro compromiso con la integridad, la transparencia y la conducta ética en cada una de nuestras acciones.

ÁREA DE CUMPLIMIENTO

PAVIMENTOS COLOMBIA S.A.S.

Tu imagen es... nuestra imagen

(GRI 201-1)

Valor económico directo generado y distribuido

Con relación a los valores financieros las empresas contribuyen al desarrollo económico del país mediante la generación de empleo, la contratación de proveedores, el pago de obligaciones tributarias y la inversión en iniciativas sociales y ambientales, fortaleciendo así el crecimiento sostenible de las regiones donde desarrollan sus operaciones.

Durante el periodo reportado, la organización continuó aportando valor económico a sus diferentes grupos de interés a través de la ejecución de proyectos de infraestructura, la dinamización de la cadena de suministro y el cumplimiento de sus compromisos financieros, laborales, sociales y fiscales.

El valor económico directo generado corresponde principalmente a los ingresos operacionales derivados de la prestación de servicios y ejecución de obras, mientras que el valor económico distribuido contempla costos operacionales, pagos a proveedores, salarios y beneficios a empleados, inversiones sociales y ambientales, así como el pago de impuestos y contribuciones obligatorias.

Asimismo, la organización reafirma su compromiso con la transparencia y el cumplimiento tributario mediante el pago de impuestos nacionales y territoriales asociados al desarrollo de sus actividades económicas, contribuyendo al fortalecimiento financiero de las regiones donde tiene presencia.

A continuación, se presenta el valor económico directo generado y distribuido correspondiente a los años 2023, 2024 y 2025:

VALORES ECONOMICOS		
	2024	2025
Impuesto de Ventas Neto	\$ 3.846.899.000	
Industria y Comercio 51150501	\$ 926.350.000	\$ 1.829.940.000
Impuesto Predial 51151501	\$ 1.540.528.865	\$ 1.741.780.068
Impuesto de Vehículos 51154001	\$ 95.754.653	\$ 97.048.755
Impuesto al Consumo	\$ 11.553.056	\$ 12.538.751
Impuesto Alumbrado Público 6130100349	\$ 31.813.650	\$ 33.386.328
Gravamen a las transacciones financieras 51155503-05	\$ 2.456.482.242	\$ 2.499.558.114
Ingresos (EEFF operacionales + otros ingresos)	\$ 389.363.967.486	\$ 462.521.141.264
Costos Operacionales	\$ 304.703.018.876	\$ 330.986.836.500
Salarios y Beneficios sociales a los empleados	\$ 61.074.226.724	Respecto a salarios no se presentara por ser información sensible. En cuanto a beneficios un valor de \$ 107.312.000.
Inversiones Socio ambientales		\$ 1.434.290.673,54
Inversiones a la Comunidad	\$ 108.985.045	\$ 107.262.000
Pagos a Proveedores	\$ 190874984725	Pago por compras realizadas \$ 117.707.472.644




ASTEC


HUALA VITA COLOMBIA S.A.S.



NUESTRA

GENTE

BIENESTAR, SEGURIDAD Y DESARROLLO

(GRI 2-7)

Empleados

Durante el año 2025, la estrategia de la compañía se enfocó en la ejecución directa de las obras, lo que se tradujo en un incremento del 20% en la creación de nuevos empleos (250 puestos adicionales en comparación con el año anterior).

Cabe resaltar que el 24% de estos nuevos empleos se asignó a población vulnerable de diversos grupos de interés. Asimismo, el área de Talento Humano priorizó la vinculación directa del personal; como resultado, el 99.9% del equipo cuenta con un contrato a término indefinido, lo que reduce la tercerización laboral y promueve la estabilidad.

Creemos firmemente en las personas y en el trabajo en equipo. Por ello, fomentamos activamente la equidad, rechazando cualquier tipo de discriminación por motivos de sexo, edad, raza, etnia, nacionalidad, religión, identidad de género, orientación sexual, afiliación política, apariencia física o lugar de residencia.

Empleados temporales, y desglosado por género y región:

GÉNERO	TOTAL
Masculino	2
Bogotá, D.C.	2
Total general	2

Empleados fijos, y desglosado por género y región a cierre año 2025:

GÉNERO	TOTAL
Femenino	192
Bogotá, D.C.	122
Sbaté	15
Soacha	23
Valle del Cauca	31
Chicoral	1
Masculino	1323
Bogotá, D.C.	678
Sbaté	82
Soacha	197
Villavicencio	12
Valle del Cauca	350
Chicoral	4
Total general	1515

TIPO DE CONTRATO	2023		2024		2025	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Personal con contrato indefinido	1.078	193	1.078	185	1.323	192
Personal con contrato temporales	4	0	4	0	2	0
Contratistas			507	51	524	52
Total por genero	1.082	193	1.589	236	1849	244
Total empleados	1.275		1.825		2093	

Antigüedad promedio	2023		2024		2025	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
Menos de 1 año	51	476	41	363	52	548
Entre 1 y 5 años	116	451	108	557	108	625
Entre 6 y 10 años	23	120	29	123	28	112
Entre 11 y 20 años	14	23	16	28	13	28
Más de 20 años	1	0	1	1	2	1
Total general	205	1070	195	1072	203	1314
	1275		1267		1517	

Contratación año 2025 de personal vulnerable.

Galardón al Trabajo Decente y Digno – Edición 2025. (secretaría de Desarrollo Económico Bogotá).

Nuestra compañía fue reconocida el 25 de noviembre de 2025 por promover los derechos y principios fundamentales del trabajo digno, demostrando nuestro compromiso excepcional con el trabajo decente. Por esta razón, hemos desarrollado programas de vinculación de población vulnerable y estamos aportando a

las iniciativas y programas desarrollados en la última vigencia por la Secretaría de Desarrollo.

Para el año 2025, Pavimentos Colombia generó 250 empleos nuevos, y de estos, el 24% corresponde a la contratación de población vulnerable de diferentes grupos de interés, quienes fueron contratados a término indefinido, contribuyendo a la promoción de oportunidades de empleo para la ciudadanía.

Este galardón fue entregado en el marco de la implementación de la Política Pública de Trabajo Decente y Digno del Decreto 380 de 2015 y el Plan de Acción del CONPES 33 de 2023.

TIPO DE POBLACIÓN	PERSONAL CONTRATADO
CONSEJO COMUNITARIO BOCAS DEL PALO	5
CONSEJO COMUNITARIO LA VENTURA	3
CONSEJO COMUNITARIO QUEBRADA TABLA	1
CONSEJO COMUNITARIO SAN ISIDRO Y GUABAL	4
MUJER CISGENERO O TRANSGENERO	1
PERSONA MAYOR DE 28 AÑOS EN POBREZA SISBEN GRUPOS A,B Y C hasta nivel C1	3
PERSONA MAYOR DE 50 AÑOS	11
PERSONA VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	10
POBLACION MIGRANTE	10
PRIMER EMPLEO	1
PRIMER EMPLEO: Sin experiencia Laboral formal previa	2
PERSONA CON PERTENENCIA A GRUPO ETNICO	10
Total general	61

Empleados por horas no garantizadas, y desglosado por género y región

Año	Genero	Bogotá	Buga	Chicoral	Soacha	Valle del Cauca	Villavicencio	Sibaté	Total general
2023	Femenino	44	1		7	8	1	3	64
	Masculino	571	27	3	71	107	17	62	858
Total 2023		615	28	3	78	115	18	65	922
2024	Femenino	35	4		8	11		4	62
	Masculino	445	40	2	79	214	14	54	848
Total 2024		480	44	2	87	225	14	58	910
2025	Femenino	38	4		10	15		7	74
	Masculino	527	35	1	151	276	9	54	1053
Total 2025		565	39	1	161	291	9	61	1127

(GRI 2-8)

Trabajadores que nos son empleados

Durante el año 2025, Pavimentos Colombia S.A.S. contó con un total de 574 trabajadores vinculados a través de subcontratistas, quienes participaron en actividades asociadas a la ejecución de proyectos de infraestructura y obras civiles.

Las principales actividades desarrolladas por este personal estuvieron relacionadas con la construcción de estructuras para redes secas y húmedas, construcción de estructuras metálicas y de concreto, actividades de pilotaje, semaforización, adecuación de espacio público, inspección de redes y demás labores técnicas y operativas requeridas para la ejecución de los proyectos.

En cuanto a las empresas subcontratistas, durante el periodo reportado se contó con un total de 74 empresas vinculadas a la operación.

Adicionalmente, y con el propósito de garantizar la transparencia y calidad de la información reportada, la organización realizó un ajuste al dato correspondiente al año 2024 presentado en el informe de sostenibilidad anterior, debido a que la información consolidada en dicho periodo no correspondía al dato final validado.

En este sentido, para el presente informe se reporta la información actualizada y verificada correspondiente a los trabajadores vinculados mediante subcontratistas.

Año	Genero	Bogotá	Soacha	Valle	Total general
2024	Femenino	27	25		52
	Masculino	315	192		507
Total 2024		342	217		910
2025	Femenino	46	4		50
	Masculino	474	50		524
Total 2025		520	54		574

La organización continúa promoviendo el cumplimiento de requisitos asociados a seguridad y salud en el trabajo, condiciones laborales y lineamientos corporativos para el personal vinculado a través de contratistas y subcontratistas, fortaleciendo así una operación responsable y alineada con sus principios organizacionales.

(GRI 2-19, 2-20)

Políticas de remuneración y Proceso para determinar la remuneración

Nuestra compañía ha definido las directrices, parámetros y principios que estructuran y gestionan el sistema de remuneración. El enfoque principal es garantizar la equidad de género y la competitividad externa para retener y desarrollar el talento humano. Esta política aplica para todos los colaboradores vinculados mediante contrato de trabajo y tiene como objetivo brindar total claridad sobre el esquema retributivo.

En línea con nuestros valores institucionales, la compañía se compromete a cumplir estrictamente con la normativa laboral colombiana y las regulaciones vigentes en materia salarial, garantizando a los trabajadores una remuneración digna y alineada con las disposiciones del Gobierno nacional.

Asimismo, velamos por el principio de equidad salarial; por ello, las asignaciones se fijan con base en la estructura organizacional, el nivel jerárquico y el perfil de cada cargo, evaluando criterios objetivos como responsabilidades, funciones, nivel educativo, formación, experiencia y competencias requeridas.

(GRI 202 -1)

Ratios entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo local

A comienzos de 2025, se aplicó el incremento legal del salario mínimo (9.5%) al 28% de la plantilla. Asimismo, se realizó un ajuste salarial del 5% para el 65% de los trabajadores, y del 3% para el personal de alto rango, quienes representan el 7% restante de los empleados.

Año	Genero	Bogotá	Buga	Meta	Santamarta	Soacha	Subachoque	Valle del Cauca	Villavicencio	Sibaté	Total general
2023	Femenino	36	1		1	5	2	9	1		55
	Masculino	250	3	1		37	1	36	3		331
Total 2023		286	4	1	1	42	3	45	4		386
2024	Femenino	32	2		1	6	2	9	1		53
	Masculino	196	10			40	1	62	3		312
Total 2024		228	12		1	46	3	71	4		365
2025	Femenino	32	1			9	2	14		2	60
	Masculino	253	2			92	1	108	3	1	460
Total 2025		285	3			101	3	122	3	3	520



Contratación de nuevos empleados y rotación de personal

MES	INGRESOS	SALIDAS	INICIO MES	FIN MES	IRP
ene-25	50	59	1279	1270	4,28
feb-25	93	38	1270	1325	5,05
mar-25	81	53	1325	1353	5,00
abr-25	73	45	1353	1381	4,32
may-25	93	58	1381	1416	5,40
jun-25	75	63	1416	1428	4,85
jul-25	80	56	1428	1452	4,72
ago-25	76	69	1452	1459	4,98
sep-25	111	60	1459	1510	5,76
oct-25	136	106	1510	1540	7,93
nov-25	103	69	1540	1574	5,52
dic-25	56	101	1574	1529	5,06
TOTAL	1027	777	1416	1436	5,24

MES	IRP 2023	IRP 2024	IRP 2025
ENERO	4,07	5,41	4,28
FEBRERO	4,79	4,7	5,05
MARZO	5,65	2,95	5,00
ABRIL	3,37	3,3	4,32
MAYO	5,47	2,98	5,40
JUNIO	4,68	2,66	4,85
JULIO	6,55	4,43	4,72
AGOSTO	6,91	5,27	4,98
SEPTIEMBRE	5,08	5,01	5,76
OCTUBRE	5,69	4,69	7,93
NOVIEMBRE	5,64	3,64	5,52
DICIEMBRE	3,84	2,01	5,06
PROMEDIO	5,15	3,92	5,24

(GRI 401-3)

Permiso parental

En Pavimentos Colombia reconocemos el rol fundamental de la familia en la sociedad. Por esta razón, promovemos espacios que fortalecen los vínculos familiares y, al mismo tiempo, potencian el desarrollo profesional de

nuestro equipo. Reflejo de este compromiso es que, durante el año 2025, el 79% de los colaboradores que hicieron uso de sus licencias continúa vinculado a la organización.

	2023		2024		2025	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
Empleados que tuvieron permiso parental	5	15	5	10	2	21
Total general	20		15		23	
Empleados que regresaron al trabajo después del permiso parental	4	12	3	8	2	16
Tasa de regreso al trabajo	20%	60%	20%	53%	9%	70%

(GRI 404-1)

Promedio de formación al año por empleado

Item	AÑO 2023	AÑO 2024	AÑO 2025
Nº MUJERES FORMADAS	755	306	704
Nº HOMBRES FORMADAS	724	481	982
TOTAL COLABORADORES FORMADOS	1479	787	1686
TOTAL HORAS CAPACITACION MUJERES	1612	799	4147
TOTAL HORAS CAPACITACION HOMBRE	1546	3458	27779
TOTAL HORAS CAPACITACION	3158	4257	31926

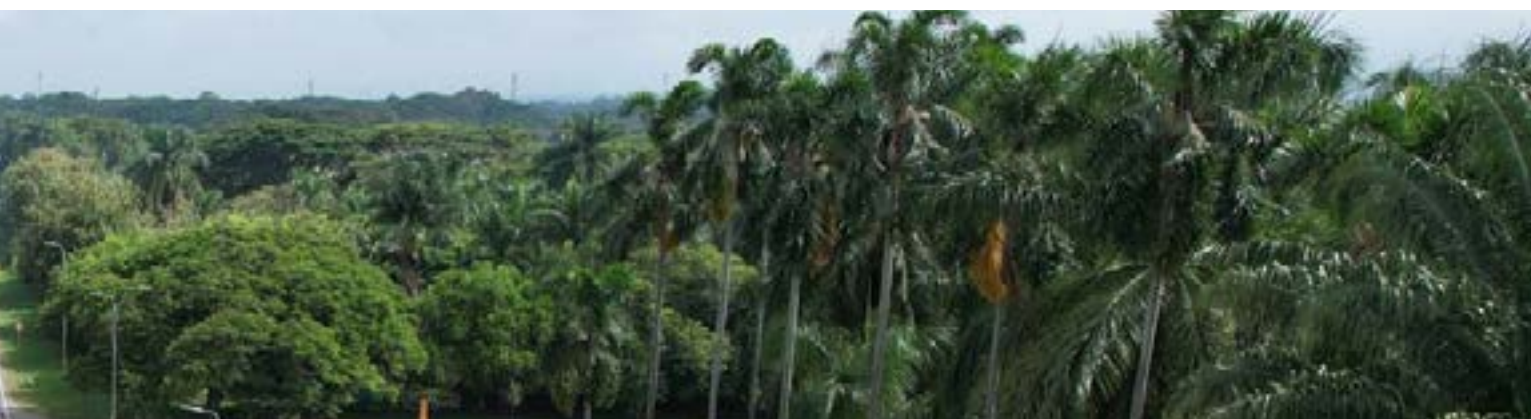


(GRI 404-2)

Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición

Durante el 2025 dentro del plan de formación se llevó a cabo las siguientes formaciones para los trabajadores:

Capacitación	Nº Asistentes
comunicación asertiva	269
trabajo en equipo	130
estrategias de afrontamiento	145
autocuidado (higiene del sueño y alimentación)	174
equilibrio laboral y personal	168
triada del trabajo exitoso y técnicas de concentración (atención, memoria y concentración)	142
primeros auxilios psicológicos	191
prevención consumo sustancias adictivas	78
empatía y tolerancia	75
diplomado en derecho laboral SST	1
gestión de nómina y seguridad social en entornos empresariales	8
diplomado en evaluación de desempeño y gestión del rendimiento	1
capacitación construyendo con igualdad	73
DDHH, diversidad e inclusión	900
Programa de emergencias	1253
Programa medicina preventiva	1403
Plan estratégico de seguridad vial (PESV)	704
Prevención de incidentes con lesión	978
Seguridad Vial	1800
Tareas de Alto Riesgo TAR	1074



(GRI 404-3)

Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera

	AÑO 2023	AÑO 2024
TOTAL MUJERES EVALUADAS	127	147
TOTAL HOMBRES EVALUADOS	625	677
TOTAL COLABORADORES EVALUADOS 2024	752	824
NIVEL 1 Directivos	11	5
NIVEL 2 Profesionales - Mandos Medios	191	187
NIVEL 3 Operativos	550	632

(GRI 405-1)

Diversidad de órganos de gobierno y empleados

Diversidad de empleados	2023	2024	2025
Número de empleados	1289	1279	1529
Porcentaje Mujeres	16%	15%	13%
Porcentaje Hombres	84%	85%	87%
Porcentaje menores de 30 años	18%	17%	19%
porcentaje entre 31 y 50 años	63%	63%	60%
Porcentaje mayor a 50 años	19%	20%	21%

(GRI 405-2)

Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y hombres

La equidad e igualdad de género implican garantizar que todas las personas cuenten con las mismas condiciones para ejercer sus derechos y desarrollar su máximo potencial.

Asimismo, este principio conlleva una distribución justa y equitativa de los beneficios, el poder, los recursos y las responsabilidades dentro de la organización.

Nivel	Remuneración Promedio femenino			Remuneración Promedio masculino			Segregación salarial		
	2023	2024	2025	2023	2024	2025	2023	2024	2025
Nivel ejecutivo	21.333.001	22.289.461	23.241.511	25.145.375	26.057.981	28.383.569	0,15	-0,14	-0,18
Nivel administrativo	5.686.828	5.948.556	6.157.500	6.196.467	6.517.116	7.086.794	0,08	0,09	0,13
Nivel operativo	3.820.668	4.250.053	4.146.158	2.790.928	3.187.499	3.113.918	0,27	0,25	0,33

(PAV- IND 01)

Número de empleados promovidos por género.

Durante 2025, un total de 77 trabajadores fueron promovidos, una acción que impulsa el crecimiento y desarrollo profesional de nuestro talento humano. Asimismo, esta

iniciativa fortalece el sentido de pertenencia hacia la organización, tomando como base la realización tanto profesional como personal de cada colaborador.

Empleados promovidos	2024		2025	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
Personas	17	57	13	64
Total general	74		77	

Trabajo infantil y trabajo forzoso u obligatorio

Pavimentos Colombia S.A.S. e Industrias Asfálticas S.A.S. rechazan cualquier forma de trabajo infantil, trabajo forzoso u obligatorio y promueven el respeto por los derechos humanos en todas sus operaciones, proyectos y relaciones comerciales.

Durante el periodo reportado no se identificaron operaciones ni proveedores con riesgo significativo relacionado con casos de trabajo infantil, trabajo forzoso o prácticas que vulneren la libertad y dignidad de las personas.

La organización promueve relaciones laborales basadas en el cumplimiento de la legislación vigente, el respeto por los derechos fundamentales y condiciones de trabajo dignas, tanto para trabajadores directos como para contratistas y subcontratistas vinculados a la operación.

Como parte de sus mecanismos preventivos y de control, la organización realiza procesos de validación documental y seguimiento asociados al cumplimiento de requisitos laborales, afiliaciones al sistema de seguridad social, estándares mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), así como lineamientos establecidos en materia de ética, transparencia y derechos humanos.

Adicionalmente, dentro de los procesos de evaluación y seguimiento a proveedores y contratistas se promueve el cumplimiento de condiciones laborales adecuadas y prácticas empresariales responsables, alineadas con los principios corporativos y con los lineamientos establecidos en el Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE) y el Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SAGRILAFT).

De igual manera, mediante espacios de fortalecimiento como los encuentros de proveedores y contratistas, la organización socializa buenas prácticas relacionadas

con derechos humanos, ética empresarial, sostenibilidad y cumplimiento normativo, promoviendo una cadena de valor responsable y comprometida con el bienestar de las personas.

(GRI 403-1)

Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo

SG-SST – Entornos amigables, Trabajadores seguros

La industria de la construcción es uno de los sectores más importantes y estratégicos para el desarrollo de la infraestructura vial del país, sus productos inciden de forma directa e indirecta en el progreso de la sociedad; de igual forma es un sector que realiza tareas consideradas de alto riesgo para la seguridad y salud de sus trabajadores. Siendo las principales; trabajos en alturas, en espacios confinados, en excavaciones, en caliente y de izaje de cargas, actividades que en el caso de materializarse un evento pueden tener como consecuencia lesiones graves o fallecimientos.

Todo esto hace que sea de vital importancia el diseño e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la organización para controlar los riesgos que puedan afectar la integridad de los trabajadores, de la infraestructura y la continuidad de negocio.

Pavimentos Colombia S.A.S. e Industrias Asfálticas S.A.S. se encuentran comprometidos con garantizar condiciones y ambientes de trabajo seguros y saludables en el desarrollo de las diferentes actividades productivas, a través de la promoción de la salud y de la identificación, evaluación y control de los riesgos laborales / viales, con el fin de prevenir la ocurrencia de accidentes de trabajo, afectación a terceros, de enfermedades laborales y otras situaciones que afecten la calidad de vida de los trabajadores.

Pavimentos Colombia S.A.S e Industrias Asfálticas S.A.S. han diseñado e implementado un sistema de gestión dando cumplimiento a los requisitos legales aplicables y a los de la norma ISO 45001:2018 con alcance a todos los trabajadores sin importar su tipo de vinculación laboral y el cual es transversal a todas las actividades y se desarrolla con un enfoque basado en procesos, además cuenta con una estructura que da cumplimiento a todos los requisitos de legales. Como parte del SGSST implementado por Pavimentos Colombia S.A.S. e Industrias Asfálticas S.A.S. se cuenta con los siguientes programas de seguridad y salud en el trabajo

- Programa de prevención de incidentes con lesión
- Programa de trabajo seguro en tareas de alto riesgo (TAR)
- Programa de emergencia
- Programa de medicina preventiva
- Programa de seguridad vial

Así mismo se cuenta con políticas, programas, instructivos que incentivan la gestión SST y establecen los lineamientos para desarrollar con seguridad cada una de las actividades que requieren nuestra operación.

POLITICAS

- Política del sistema HSEQ
- Política prevención del consumo de sustancias psicoactivas

El área SST tiene definido el Plan de Trabajo anual estableciendo los objetivos y metas requeridos para desarrollar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y seguridad vial a través del cual se monitorea periódicamente el avance de cada una de las estrategias, de los procesos y sus acciones de intervención.

Para realizar seguimiento a temas referentes

a de Salud y Seguridad se cuenta con los siguientes espacios:

- Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST)
- Comité de convivencia
- Comité de seguridad vial
- Rendición de cuentas SST mensual
- Revisión por la dirección

Para el seguimiento de la implementación de los programas del Sistema de gestión de SST, la organización tiene definidos indicadores de gestión, los cuales se consolidan a través de informes de gestión mensual por centro de trabajo en hojas de caldo de Google Sheet y un cronograma de actividades nacional SST administrado bajo la misma plataforma, esta información es consolidada y analizada mediante herramientas como Looker Studio.

En pavimentos Colombia S.A.S e Industrias Asfálticas S.A.S., se desarrollan auditorías internas con el fin de identificar la conformidad de la política, objetivos, requisitos legales y de otra índole, así como los propios de la Compañía. Así mismo, identifica las no conformidades y las acciones de mejora para dar cumplimiento al ciclo PHVA.

GRI 403 -2

Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes

Pavimentos Colombia S.A.S. e Industrias Asfálticas S.A.S. cuentan con un procedimiento definido en el cual se describe la metodología implementada por la organización para la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos de las actividades laborales que se ejecutan en los procesos, así mismo esta metodología tiene en cuenta la identificación de los peligros potenciales para desplazamientos laborales y aplica para

las actividades rutinarias y no rutinarias que desarrolla personal que tiene acceso al sitio de trabajo (incluye visitantes y subcontratistas) y las instalaciones en el sitio de trabajo y desplazamientos laborales en itinere.

La identificación de los peligros, evaluación y valoración de riesgos permite conocer y entender los riesgos de la Empresa, además debe orientarnos en la definición de los objetivos de control y acciones propias para su gestión. La identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos propios en las actividades de la Empresa se desarrolla mediante la metodología RAM (Risk Assessment Method) por sus siglas en inglés, esta es una herramienta útil para la visualización efectiva de los riesgos.

En Pavimentos Colombia S.A.S. e Industrias Asfálticas S.A.S. se determinan los controles operacionales para la reducción del riesgo de acuerdo con la siguiente jerarquía:

a) Eliminación: Se busca eliminar el riesgo completamente, eliminando la actividad o la fuente generadora del riesgo. Un ejemplo de esta categoría podría ser el ruido que genera un equipo. Si se decide cambiar de método de ejecución de la actividad y no se utilizará dicho equipo por lo cual no se genera ruido. En este caso, se elimina el riesgo de hipoacusia al eliminar el peligro que genera dicho riesgo.

b) Sustitución: Se refiere al reemplazo de actividades o materiales que se utilicen y que estén generando riesgo en las personas. Por ejemplo: en el área de equipos los trabajadores se lavan las manos con gasolina para retirar la grasa que los repuestos y maquinarias dejan exponiéndose a irritaciones en la piel y a recibir una gran cantidad de plomo que es nocivo para la salud, se sustituye el uso de la gasolina por un jabón que permita la limpieza de las manos pero que no genere los riesgos asociados a la gasolina.

c) Controles de Ingeniería: Se trata de controles asociados a mejoras locativas o adecuaciones al equipo o maquinaria para que haya menos exposición de los empleados.

d) Controles Administrativos: Hace referencia a controles preventivos en cuanto a información por medio de señales que advierten algún tipo de potencial peligro o de instrucción, definición de procedimientos, o la capacitación de los empleados entre otros.

e)

Equipos de Protección Personal: Entregar a los trabajadores elementos de dotación personal que los protejan de los peligros a los que están expuestos y reduzcan la probabilidad de que se presente la consecuencia. Una vez determinados los controles a implementar, se establece el responsable del control, la frecuencia en que se debe aplicar el mismo y la herramienta a través de la cual se puede hacer el seguimiento correspondiente.

Con el fin de garantizar la identificación de todos de peligros de las actividades que ejecutan los trabajadores, en los espacios de reinducción los colaboradores se agrupan por cargos similares y realizan un análisis de las tareas que ejecutan y según su criterio identifican los peligros a los que se encuentran expuestos, su nivel de riesgo y proponen controles que se deben implementar. Con base al análisis de la opinión de los trabajadores cuando se realiza la revisión, análisis y/o actualización de las matrices de peligros se tiene en cuenta la opinión de estos.

Anualmente se diseña un cronograma de actividades nacional con capacitaciones, campañas, talleres y actividades o cada vez que se identifique que la causalidad de los accidentes de trabajo es por falta de percepción de los trabajadores en la identificación de condiciones inseguras, se debe diseñar e implementar actividades, capacitaciones, talleres y/o campañas lúdicas enfocadas a que los trabajadores aumenten su capacidad de identificar condiciones inseguras.

GRI 403 -3

Servicios de salud en el trabajo, Promoción de la salud de los trabajadores

EN PAVIMENTOS COLOMBIA S.A.S TRABAJAMOS PARA “QUE TU PESO NO TE PESE”, GARANTIZANDO ENTORNOS SALUDABLES.

El programa de medicina preventiva y del trabajo es un conjunto de actividades dirigidas a la promoción y control de la salud de los

trabajadores. Se encarga de la vigilancia, promoción y mantenimiento de la salud del trabajador, procurando que las condiciones de trabajo de Pavimentos Colombia S.A.S. e Industrias Asfálticas S.A.S. no conduzcan al deterioro de su estado físico y mental. Su finalidad principal es la promoción, prevención y control de la enfermedad del trabajador, protegiéndolo de los factores de riesgo laborales, ubicándolo en un sitio de trabajo acorde con sus condiciones de trabajo psicofisiológicas y manteniéndolo en actitud de producción de trabajo.

En Pavimentos Colombia S.A.S. e Industrias Asfálticas S.A.S. se realizan exámenes médicos ocupacionales a todos los trabajadores, cuyo objetivo es determinar las condiciones físicas y psicológicas de los aspirantes y trabajadores, a través de las evaluaciones médicas ocupacionales, ya que constituyen un instrumento importante en la elaboración de los diagnósticos de las condiciones de salud de los trabajadores, con el fin de diseñar programas de prevención de enfermedades en pro a mejorar la calidad de vida de los trabajadores.

Los exámenes médicos ocupacionales que recibe el personal de Pavimentos Colombia SAS e Industrias Asfálticas S.A.S. se practican de acuerdo con el perfil biofísico de la empresa, que a su vez se basa en la Matriz de riesgos.

Así mismo y Teniendo en cuenta lo definido en la Resolución 1843 de 2025 se planifico, documento y ejecuto una gestión del cambio que integro a los procesos de Seguridad y Salud en el Trabajo, Talento Humano y Subcontratos, lo anterior con el fin de garantizar que mediante la implementación de los cambios en el Sistema de Gestión se cumplan los requisitos definidos en esta norma.

De acuerdo con el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE Resolución

40117 del 2 de abril de 2024, se adiciona examen de electrocardiograma para el cargo de oficial eléctrico, electricista y técnico electromecánico.

Finalmente, dando cumplimiento a la resolución 2467 de 2022, anualmente se diseña e implementa un plan de trabajo con las actividades de capacitación, monitoreo, seguimiento y de mejora con el fin de garantizar que se implementen los controles operacionales frente al riesgo de exposición a Sílice Cristalina Respirable.

En cuanto a las actividades de prevención y promoción, durante el año 2026 se diseñó e implemento la campaña “El Sistema Inmune está en tus manos” a través de capacitaciones dadas por el equipo de medicina preventiva, talleres de desayunos saludables y campañas de promoción y prevención.



(GRI 403 -4)

Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo

Pavimentos Colombia S.A.S e Industrias Asfálticas S.A.S. tienen definidos diferentes mecanismos para la consulta y participación de los trabajadores basados en los requisitos legales aplicables a la organización y a los adoptados en la norma ISO 45001:2018, conforme a esto los trabajadores pueden participar en cuanto a la identificación de peligros, valoración de riesgos, determinación de controles del cargo en el sitio de labor, la investigación de incidentes, el desarrollo, revisión de políticas y demás asuntos de interés del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

A continuación, se referencian los mecanismos de participación y consulta definidos por la organización:

Encuesta de participación y consulta SST: Cada dos años en los espacios de reinducción HSEQ se aplica una encuesta a los colaboradores mediante un formulario virtual de Google Forms, con el fin de conocer sus opiniones respecto a asuntos del diseño e implementación del sistema de gestión de la organización, con base al análisis de los resultados que genera un informe y un plan de acción para implementar en el año siguiente dentro del sistema de gestión.

Flash informativo: Cada vez que ocurre un accidente de trabajo mediante los canales de comunicación de la organización se divulga la descripción del evento a todos los colaboradores tan pronto ocurren, dentro de este comunicado los trabajadores pueden abrir un formulario para aportar su opinión sobre la causa que pudo haber generado la ocurrencia de este y puede proponer acciones para prevenir la ocurrencia de eventos por causas similares. Con base a esta información la Dirección SST analiza la información y establecer acciones para prevenir accidentes de trabajo con base a la opinión de los colaboradores.

Reporte “De la que me salve!”: En todos los centros de trabajo se tienen disponibles talonarios del formato llamado “De la que me salve!”, el cual es un mecanismo que tiene la organización para que los trabajadores realicen el reporte de condiciones y/o actos subestándar, así mismo en este formato los trabajadores pueden proponer acciones de mejora para subsanar la desviación.

Como incentivo para generar una motivación a los trabajadores para realizar sus aportes en los mecanismos de participación y consulta en cuanto a la identificación de peligros y de estrategias para la reducción de la accidentalidad, mensualmente se entrega un reconocimiento a los colaboradores cuyo aporte tenga un mayor impacto al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.



	2023	2024	2025
Participación en Flash Informativos	1547	1137	1395
Reportes De la que me salve!	249	205	227
Trabajadores premiados por participar	24	24	24

- Magazín SST-Social: Así mismo como otro mecanismo de participación y consulta se realiza mensualmente el Magazín SST-Social, en el cual se debe hacer la elaboración y divulgación a todo el personal del área SST y Social del siguiente contenido: -
- Actualización de requisitos legales SST –
- Actualización de documentos en el Sistema Integrado de Gestión –
- Actividades programadas para el periodo
- Accidentes de trabajo presentados en el periodo de tiempo
- Actividades de interés desarrolladas por proyecto en el periodo
- Divulgación de temas de interés o información que desee compartir integrantes del área

De forma permanente se mantienen abiertos los canales de participación y consulta para los trabajadores mediante los representantes de los Comités de Convivencia y COPASST.

(GRI 403 -5, 403- 6)

Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo

En cuanto a la formación de los colaboradores de Pavimentos Colombia S.A.S e Industrias Asfálticas S.A.S., anualmente se diseña un cronograma de capacitaciones, el cual se desarrolla en cada uno de los centros de

trabajo y al cual se le realiza seguimiento con una frecuencia mensual.

Durante el año dentro de cada uno de los programas del sistema de gestión se ejecutaron diferentes actividades, talleres, capacitaciones y/o diálogos de salud, Tal y como se relacionan a continuación:

Programa de Medicina Preventiva: Se realizaron actividades dirigidas a la promoción y control de la salud de los trabajadores, en donde se realizan capacitaciones en cada uno de los Programas de Vigilancia Epidemiológica Psicosocial, Cardiovascular, Respiratorio y Osteomuscular. Así mismo se desarrollan sesiones especiales de sala relax en conmemoración de días especiales como el de la mujer, el del hombre, el de la madre, entre otros.



Programa de Prevención de incidentes con Lesión: Se ejecutaron principalmente espacios de formación enfocados a fortalecer la percepción e identificación de peligros de

los trabajadores, así mismo se desarrollaron capacitaciones y campañas enfocadas a riesgo mecánico, riesgo locativo, riesgo químico, mantenimiento y operación de calderas.

Programa de Tareas de Alto Riesgo (TAR):

Con el fin de garantizar de que el personal cuente con la competencia para la ejecución de tareas de alto riesgo el personal requerido se ha formado en trabajado seguro en alturas en todos los niveles (Trabajador autorizado, Reentrenamiento, Coordinador en alturas y rescatista), en espacios confinados en todos los niveles (Trabajador entrante, vigía, supervisor y rescatista), en izaje de cargas según el rol de desempeñar (Aparejador, Operador o Supervisor) y capacitaciones específicas de trabajos en caliente y riesgo eléctrico.

Programa de emergencias: se realizó entrenamiento de la brigada en pista, con el fin de desarrollar habilidades y herramientas a los brigadistas, así mismo se planearon y realizaron simulacros con diferentes escenarios.

Programa de seguridad vial: Como parte del programa de seguridad vial se realizaron diferentes campañas, enfocadas a generar conciencia en los conductores sobre el uso racional del celular, así mismo se realizaron capacitaciones a técnicos y brigadistas viales.



	2023	2024	2025
Capacitaciones del SG-SST programadas	1019	1091	764
Capacitaciones del SG-SST ejecutadas	1009	1084	754
% Cumplimiento capacitaciones	99%	99%	99%

(GRI 403 -7, 403-8, 403- 9, 403- 10)

Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones. Lesiones por accidente laboral Las dolencias y enfermedades laborales

El sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de pavimentos Colombia e Industrias Asfálticas SAS da alcance a los trabajadores con vinculación directa, en misión, de subcontratistas y proveedores.

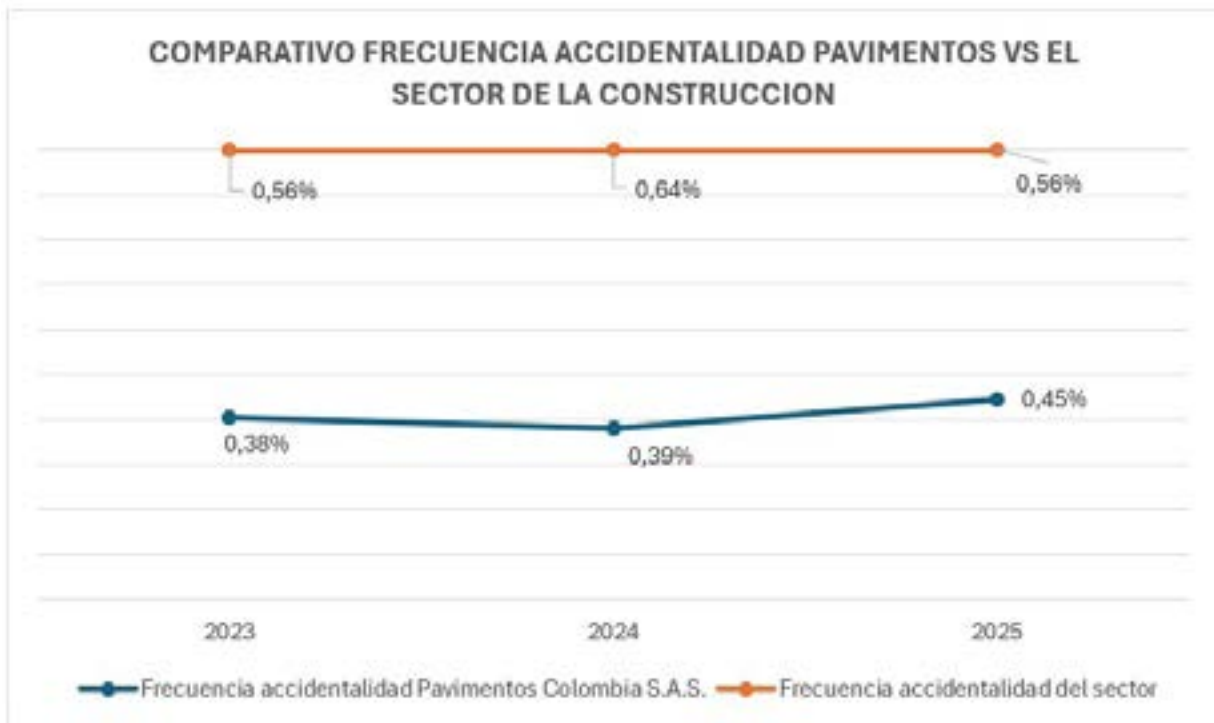
Para la prevención o mitigación de los impactos negativos significativos para la salud y la seguridad en el trabajo en el marco del Sistema Integrado de Gestión se define el conjunto de principios, acciones, herramientas y documentación, articulados entre sí para

gestionar los riesgos de seguridad industrial, salud en el trabajo, y seguridad de procesos en la Compañía. El Elemento, se sustenta en el cumplimiento normativo, así como en las buenas prácticas de la organización.

En Pavimentos Colombia S.A.S e Industrias Asfálticas S.A.S. se planifica, implementa, controlaymantiene las acciones necesarias para la prevención de incidentes y de enfermedades laborales a través de:

1. PROCEDIMIENTO INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES Y ACCIDENTES
2. PROCEDIMIENTO MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO
3. GESTION DEL CAMBIO
4. GESTION DE SUBCONTRATISTAS
5. PREPARACION Y RESPUESTAS ANTE EMERGENCIAS

	2023	2024	2025
Frecuencia accidentalidad Pavimentos Colombia S.A.S.	0,38%	0,39%	0,45%
Frecuencia accidentalidad del sector	0,56%	0,64%	0,56%



La frecuencia de accidentalidad en la organización ha tenido un incremento en el último periodo, sin embargo se evidencia que la medición del indicador comparado con el sector de la construcción es considerablemente menor.

Como medida de prevención con los colaboradores que ingresan a la Organización, se diseñó una guía denominada "Pasos seguros", esto con el fin de que el personal nuevo tenga un paso a paso de las actividades críticas que se presentan en la Organización, con el fin de evitar accidentes de trabajo.



Como parte del tema de la Prevención y mitigación de los impactos para la salud en los trabajadores se desarrollaron a través del periodo del año 2025, diferentes capacitaciones y campañas dirigidas a la promoción y prevención.

Con el fin de la prevención de incidentes con lesión. Cada año se realiza la campaña bandera del Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo, en este periodo se realizó la campaña IntegraTE con el fin de generar toma de conciencia en todos los trabajadores de la importancia del cuidado de su salud.



Pavimentos Colombia S.A.S. e Industrias Asfálticas S.A.S tienen un reporte de dos (2) enfermedades laborales calificadas de personal activo en la organización, las cuales se investigan y analizan los casos, con el fin de prevenir la aparición de nuevos casos, mediante la recolección de información para identificar las causas asociadas la implementación de las acciones preventivas y correctivas en el

trabajador, la empresa y las condiciones en el medio ambiente de trabajo en investigación y en los que se identifique similares condiciones de riesgo, mediante la aplicación de un procedimiento que oriente la investigación, como parte de proceso del mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) y de los sistemas de vigilancia epidemiológica de la salud en el trabajo; con el fin, de contribuir a mejorar la salud y el bienestar de los trabajadores, preservar la imagen social de la empresa y cumplir la normatividad vigente.

Así mismo se realiza seguimiento médico a los casos de enfermedad laboral ya calificada, por parte del médico laboral de la empresa y la intervención que ha realizado la ARL teniendo en cuenta recomendaciones emitidas y condición médica actual, de tal manera que se reasignan actividades o funciones en caso de que dé a lugar.





MATERIALIDAD

(GRI 3-1)

Proceso para determinar los temas materiales

Pavimentos Colombia S.A.S. desarrolla su análisis de materialidad como una herramienta estratégica para identificar, priorizar y gestionar los impactos económicos, ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) más relevantes para la organización y sus partes interesadas, tomando como referencia el estándar GRI 3: Temas Materiales 2021 y los lineamientos definidos en el procedimiento corporativo “P-RSE-01 Análisis de Materialidad”.

Durante el año 2025 se realizó la revisión anual de los temas materiales, considerando aspectos como cambios en el contexto organizacional, lineamientos estratégicos, expectativas de las partes interesadas y evolución de la gestión interna de sostenibilidad. Como resultado de esta revisión, se determinó que los temas materiales previamente identificados continúan siendo pertinentes y representando adecuadamente los impactos más significativos asociados a las operaciones de la organización.

Con el propósito de fortalecer la gestión y el seguimiento de los temas materiales, durante el periodo reportado se realizó un proceso de reorganización y agrupación estratégica de los temas identificados, permitiendo integrar asuntos que guardan relación entre sí bajo enfoques de gestión comunes. Esta actualización facilita una articulación más eficiente entre las diferentes áreas responsables y permite una visión más integral y transversal de la sostenibilidad organizacional.

De esta manera, temas relacionados con ética, transparencia, cumplimiento, gobierno corporativo, sostenibilidad empresarial y reputación fueron integrados bajo macrotemas de gobernanza; mientras que temas asociados a talento humano, seguridad, bienestar, comunidades y partes interesadas fueron consolidados dentro de enfoques sociales, de bienestar y de desarrollo.

Esta reorganización no modifica los temas materiales definidos por la organización, sino que fortalece su enfoque de gestión y seguimiento, permitiendo una administración

más estratégica y sostenible de los impactos identificados.

De acuerdo con lo establecido en el procedimiento corporativo, la materialidad cuenta con una vigencia de tres años, salvo que la revisión anual evidencie la necesidad de realizar una actualización anticipada. En este sentido, la organización proyecta realizar un nuevo análisis integral de materialidad durante el año 2027.

El detalle metodológico del proceso de análisis de materialidad, incluyendo la identificación de partes interesadas, mecanismos de participación, evaluación y priorización de impactos, puede ser consultado en el Informe de Sostenibilidad 2024 de Pavimentos Colombia S.A.S., páginas 43 y 44, publicado en la página web corporativa <https://pavimentoscolombia.com>. Asimismo, el estándar GRI permite que la organización presente enfoques de gestión agrupados cuando diferentes temas materiales comparten mecanismos, políticas o líneas de actuación similares.

(GRI 3-2, 3-3)

Lista de temas materiales

Como resultado del proceso de revisión anual de la materialidad realizado durante el año 2025, Pavimentos Colombia S.A.S. mantuvo los temas materiales previamente identificados, al considerar que estos continúan representando los impactos económicos, ambientales, sociales y de gobernanza más relevantes para la organización y sus partes interesadas.

Con el fin de fortalecer la gestión y facilitar el seguimiento transversal de los asuntos identificados, los temas materiales fueron reorganizados y agrupados en macrotemas estratégicos, permitiendo una mejor articulación entre las áreas responsables y una visión más integral de la sostenibilidad organizacional.

La gestión de cada uno de estos macrotemas se desarrolla de manera transversal entre las

diferentes áreas de la organización, mediante acciones, indicadores, programas y planes de trabajo orientados a la gestión de los impactos identificados.

INTRODUCCIÓN

Pavimentos Colombia S.A.S gestiona sus temas materiales como parte integral de su estrategia de sostenibilidad, reconociendo que estos representan los impactos ambientales, sociales y de gobernanza más relevantes para la organización y sus partes interesadas.

Con el propósito de fortalecer su gestión y facilitar el seguimiento de las acciones implementadas, durante el año 2025 los temas materiales fueron reorganizados en macrotemas estratégicos, agrupando aquellos asuntos que comparten objetivos, impactos, mecanismos de gestión y áreas responsables.

Esta metodología permite una visión más integral de la sostenibilidad, facilita la articulación entre las diferentes áreas de la organización y fortalece la toma de decisiones orientadas a la generación de valor compartido.

La gestión de los temas materiales se desarrolla mediante políticas, procedimientos, programas, indicadores de gestión, mecanismos de seguimiento y espacios de participación que permiten identificar oportunidades de mejora, gestionar riesgos y potenciar impactos positivos para los trabajadores, comunidades, clientes, proveedores, aliados estratégicos, accionistas y demás partes interesadas.

A continuación, se presenta la forma en que Pavimentos Colombia S.A.S. gestiona los temas materiales identificados como prioritarios, importantes y de seguimiento continuo para la organización.

GESTIÓN AMBIENTAL Y ACCIÓN POR EL CLIMA	
Prioritarios	Importantes
Gestión del cambio climático	Gestión de la sostenibilidad ambiental
	Economía circular y manejo de residuos

GOBERNANZA, CUMPLIMIENTO, ÉTICA Y SOSTENIBILIDAD EMPRESARIAL		
Prioritarios	Importantes	Seguimiento y gestión continua
Gestión de la sostenibilidad empresarial.	Mejorar el desempeño y eficacia del Sistema Integrado de Gestión (SIG).	Satisfacción del cliente.
Cumplimiento de la normatividad vigente y requisitos contractuales.	Creer rentablemente y generar valor.	Alianzas estratégicas para optimización de recursos.
Ética y transparencia empresarial.		Innovación tecnológica.
Buenas prácticas de gobierno corporativo.		Comunicación bidireccional responsable.

Seguridad de la información.		
Aumentar la reputación y reconocimiento de marca.		
Atención oportuna a partes interesadas.		

TALENTO HUMANO, BIENESTAR Y DERECHOS HUMANOS

Prioritarios	Importantes	Seguimiento y gestión continúa
Promoción de los derechos Humanos	Generación de empleo.	Bienestar y calidad de vida
Adopción de valores corporativos		Diversidad, inclusión e igualdad de oportunidades
		Transferencia de conocimiento
		Atracción y retención del talento

COMUNIDAD Y CADENA DE ABASTECIMIENTO SOSTENIBLE

Importantes	Seguimiento y gestión continúa
Compromiso social y relación con las comunidades	Cadena de abastecimiento sostenible

SEGURIDAD OPERACIONAL Y VIAL

Importantes
<ul style="list-style-type: none"> ● Operación segura
<ul style="list-style-type: none"> ● Seguridad vial

Macrotema Estratégico	¿Cómo se gestionan?	Principales acciones desarrolladas en 2025	Seguimiento
Gestión Ambiental y Acción Climática	Planes de Manejo de Sostenibilidad Ambiental, programas ambientales, gestión de residuos, medición de huella de carbono, seguimiento de indicadores ambientales y gestión de riesgos climáticos.	99% de cumplimiento de los PMSA, 81,21% de aprovechamiento de residuos, instalación de hoteles para insectos y cajas nido, paneles solares y actualización de matrices de riesgo climático.	Indicadores ambientales, gestión de residuos, huella de carbono, consumo de recursos y cumplimiento ambiental.
Gobernanza, Cumplimiento, Ética y Sostenibilidad Empresarial	Sistema Integrado de Gestión, PTEE, SAGRILAF, Código de Ética, Código de Buen Gobierno, Comité de Sostenibilidad, encuestas de satisfacción y mecanismos de relacionamiento.	Informe de Sostenibilidad, fortalecimiento del Comité de Sostenibilidad, renovación Fenalco Solidario, reporte Pacto Global, Encuentro de Buenas Prácticas, fortalecimiento de canales de comunicación y procesos de innovación.	Auditorías internas y externas, indicadores estratégicos, seguimiento legal y contractual, satisfacción de partes interesadas y revisiones por la dirección.
Talento Humano, Bienestar y Derechos Humanos	Procesos de selección y contratación, programas de formación, bienestar y calidad de vida, SST, campañas de DDHH, diversidad e inclusión y fortalecimiento de valores corporativos.	1.515 trabajadores directos, 31.926 horas de capacitación, clima laboral 81%, programa Tren de Calidad de Vida, Valores que Inspiran, campañas de DDHH, diversidad e inclusión y reconocimiento Trabajo Decente y Digno 2025.	Indicadores de empleo, capacitación, bienestar, clima laboral, diversidad, inclusión y SST.
Comunidad y Cadena de Abastecimiento Sostenible	Programas comunitarios, inversión social, gestión de donaciones, participación comunitaria, evaluación y seguimiento de proveedores, debida diligencia y fortalecimiento de capacidades.	Bogotá la Ciudad que Soñamos, Abrazando Sueños, Libro de los Sueños, más de 7.000 niños beneficiados en cultura ciudadana, 54 reuniones comunitarias, atención de 89 PQRSD, Encuentro de Proveedores y fortalecimiento de	Indicadores sociales, atención a comunidades, evaluación de proveedores, seguimiento a compromisos y debida diligencia.
Seguridad Operacional y Vial	Sistema de Gestión de SST, Sistema de Gestión de Seguridad Vial, identificación y control de riesgos, inspecciones, auditorías, capacitaciones y programas de prevención.	99% de cumplimiento en capacitaciones SST, 98% de eficacia de objetivos HSEQ, fortalecimiento de brigadas, campañas de seguridad vial y uso responsable del celular.	Indicadores de accidentalidad, frecuencia, severidad, inspecciones, auditorías y objetivos HSEQ.





SOSTENIBILIDAD
AMBIENTAL

ENERGÍA

(GRI 103-1)

Políticas y compromisos en materia de energía

En Pavimentos Colombia, la gestión de la energía se encuentra integrada dentro de la Política HSEQ y de Sostenibilidad y los objetivos de sostenibilidad de la organización, mediante los cuales se asume el compromiso de proteger

el medio ambiente a través de la identificación, prevención, mitigación, compensación y/o eliminación de los impactos asociados a las actividades desarrolladas. En este marco, la compañía promueve el uso eficiente de los recursos, la transición energética, la movilidad sostenible y las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático, contribuyendo a la reducción del consumo energético y al fortalecimiento de prácticas orientadas hacia fuentes de energía más limpias y sostenibles.



Política HSEQ y de Sostenibilidad

Promovemos el uso eficiente de los recursos, la transición energética, movilidad sostenible, mitigación y adaptación al cambio climático.

Objetivos de Sostenibilidad

Implementar prácticas de economía circular, consumo responsable y optimizar el uso de agua y energía.

Prácticas de Sostenibilidad

Implementación de energía renovable (paneles solares) en algunas de nuestras instalaciones, fomentando temas de transición energética.

(GRI 103-2)

Consumo de energía

Actualmente, la organización cuenta con tres fuentes principales de energía para el desarrollo de sus operaciones.

La principal fuente corresponde al combustible ACPM, que representa aproximadamente el 55 % del consumo energético total y es utilizado principalmente para la operación de maquinaria, equipos y actividades asociadas al proceso productivo y de transporte. En segundo lugar, se encuentra el gas natural, con una participación cercana al 42 %, empleado principalmente en las plantas de producción de mezcla asfáltica, debido a sus características de eficiencia y desempeño operativo. Finalmente, la energía eléctrica representa el 3% del consumo total y se destina principalmente al funcionamiento de oficinas, áreas administrativas y equipos de apoyo.

Combustible 55%

Gas 42%

Energía Eléctrica 3%

REDUCCIÓN DEL CONSUMO ENERGÉTICO

Consumo Combustible MJ

2025

104.938.878,47 MJ

33%
2024 vs 2025

2024

157.795.416 MJ

Consumo Energía MJ

2025

6.155.124,68 MJ

14%
2024 vs 2025

2024

5.366.487,8 MJ

Consumo Gas MJ

2025

79.308.094 MJ

25%
2024 vs 2025

2024

63.664.084 MJ

(GRI 103-3)

(GRI 103-5)

Reducción del consumo energético

Para el año 2025, Pavimentos Colombia evidenció un aumento en el consumo de gas natural asociado al aumento de la operación de sus plantas de producción, Sibaté y Sonso. El incremento en la demanda energética estuvo relacionado con el fortalecimiento de las actividades operativas y productivas desarrolladas durante el periodo reportado.

De igual manera, se presentó un aumento en el consumo de energía, principalmente asociado al incremento de trabajo y producción en la planta Sonso, la cual representó una participación significativa dentro del comportamiento total del consumo energético de la organización. Estos resultados reflejan el crecimiento operativo de la compañía y permiten identificar oportunidades para continuar fortaleciendo las estrategias de eficiencia energética y optimización de recursos en las diferentes sedes y proyectos.



(GRI 103-2)

Autogeneración de Energía

Como parte de su compromiso con la eficiencia energética y la transición hacia fuentes de energía renovables, Pavimentos Colombia cuenta con un sistema de paneles solares instalado en la oficina principal. Esta iniciativa permite aprovechar energía proveniente de una fuente renovable para el desarrollo de las actividades administrativas y operativas de la sede, contribuyendo a la reducción del consumo de energía convencional y al fortalecimiento de las acciones de mitigación del cambio climático.

Adicionalmente, el sistema fotovoltaico permite generar excedentes de energía que son entregados a la red eléctrica de Enel Colombia, aportando así al aprovechamiento eficiente de la energía producida y promoviendo el uso de fuentes energéticas más limpias.



(GRI 103-2)

Intensidad Energética

La intensidad energética reportada por Pavimentos Colombia contempla el consumo total de energía eléctrica, combustible y gas utilizado en las plantas de producción y proyectos de la organización, en relación con el total de colaboradores que hacen parte de la compañía. Este indicador permite identificar el comportamiento del consumo energético frente al crecimiento y operación de la empresa, facilitando el seguimiento al desempeño energético de las actividades desarrolladas.

Asimismo, este dato constituye una línea base de desempeño que permite evaluar la efectividad de las estrategias orientadas al fortalecimiento de la cultura de ahorro y uso eficiente de la energía, así como la implementación de iniciativas y soluciones enfocadas en la optimización del recurso y la mejora continua del desempeño ambiental de la organización.

$$\text{Intensidad 2025} = \frac{6.133.124,66}{1.600} = 3.833,20 \text{ MJ/Empleado}$$

Ratio 2025 = 3.833,20 MJ al año

MATERIALES

(GRI 301-1)

Materiales utilizados por peso y volumen

Para el año 2025, Pavimentos Colombia S.A.S. realizó el ejercicio de identificación y cuantificación de los principales materiales utilizados en el desarrollo de sus operaciones, con el propósito de fortalecer el control y seguimiento de los recursos empleados en sus actividades productivas y constructivas. Este análisis permitió reconocer los materiales de mayor relevancia dentro de la operación y evaluar su relación con el desempeño ambiental y la sostenibilidad de la compañía.

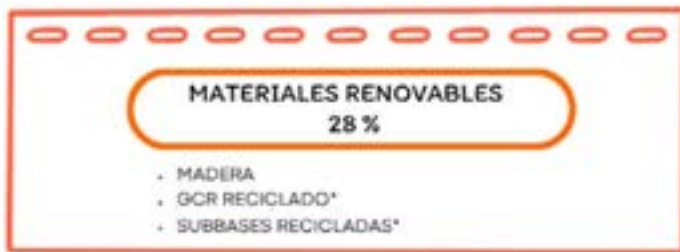
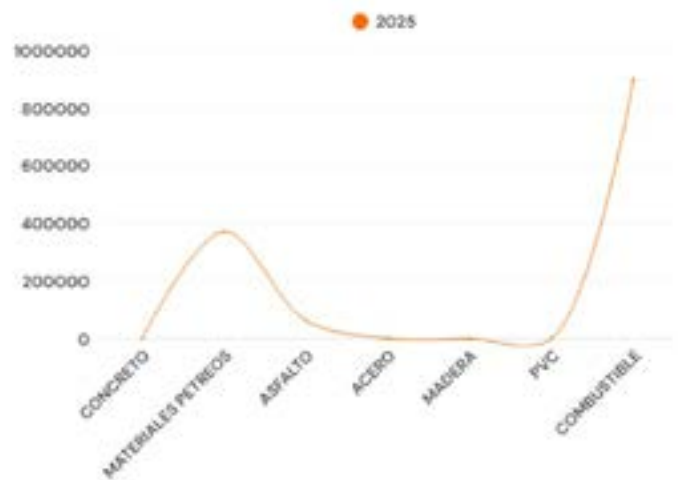
Los materiales identificados corresponden principalmente a concreto, materiales pétreos, asfalto, acero, madera, PVC y combustibles, los cuales son esenciales para la ejecución de proyectos de infraestructura vial y para el funcionamiento de las plantas de producción de mezcla asfáltica. Estos materiales son utilizados en diferentes etapas de los procesos constructivos, actividades operativas y labores de mantenimiento asociadas a las obras y plantas de producción (Industrias Asfálticas S.A.S).



Dinámicas de consumo 2025

Con el fin de garantizar la precisión y confiabilidad de la información reportada, durante el año 2025 la organización realizó seguimiento continuo a los registros de compra y consumo de materiales a través de su sistema ERP, permitiendo consolidar información detallada y verificable sobre los insumos utilizados en la operación. Esta herramienta facilita una mayor trazabilidad y control de los materiales, mediante el monitoreo de datos asociados a peso y volumen, contribuyendo a una gestión más eficiente de los recursos y a la generación de información más exacta para la toma de decisiones y el reporte de sostenibilidad.

DINÁMICA DE PESOS POR MATERIAL 2025



*En la cantidad reportada de materiales renovables se incluyó el material reciclado adquirido correspondiente a sub bases granulares y GCR.

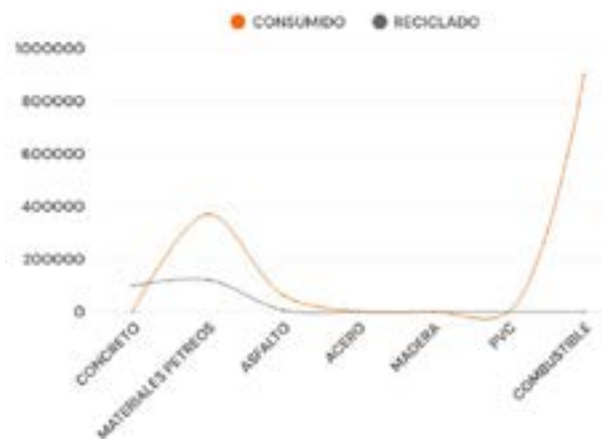
Insumos Reciclados

En materia de aprovechamiento de residuos, los materiales con mayor potencial de reutilización dentro de la operación corresponden a los Residuos de Construcción y Demolición (RCD) y al asfalto, debido a la naturaleza de las actividades desarrolladas por la organización. Estos residuos se generan principalmente en procesos asociados a demoliciones, levantamiento de capa asfáltica y actividades constructivas relacionadas con infraestructura vial, permitiendo su reincorporación en diferentes procesos y contribuyendo a estrategias de economía circular y aprovechamiento de materiales.

Por otra parte, residuos como acero, PVC, madera y aceite usado no son reutilizados directamente en las obras o procesos operativos de la compañía. No obstante, estos residuos

son entregados a gestores autorizados, quienes realizan procesos de tratamiento, aprovechamiento y transformación, garantizando una adecuada gestión ambiental y promoviendo la valorización de los materiales conforme a la normatividad vigente.

MATERIAL CONSUMIDO VS APROVECHADO 2025



Interacción con el agua como recurso

En Pavimentos Colombia, reconocemos el agua no solo como un recurso natural indispensable, sino como un activo que requiere una gestión responsable, eficiente y sostenible, especialmente en un contexto donde su disponibilidad y calidad representan desafíos crecientes.

En nuestras operaciones, el agua es utilizada en diferentes frentes. En las plantas productivas, es fundamental para la producción de mezclas, en los laboratorios, para la preparación y análisis de muestras; y en los proyectos, para actividades como la compactación de materiales. Adicionalmente, el recurso hídrico soporta actividades administrativas en nuestras sedes, contribuyendo al funcionamiento integral de la organización.

Conscientes del impacto que puede generar nuestro consumo, en Pavimentos Colombia promovemos una gestión integral del recurso hídrico orientada a la optimización, el uso eficiente y la reducción de pérdidas. En este sentido, trabajamos continuamente en la implementación de estrategias sostenibles que incluyen la reutilización del agua, el aprovechamiento de fuentes alternativas y el fortalecimiento de la cultura organizacional frente al uso responsable del recurso.

De esta manera, buscamos no solo garantizar la continuidad de nuestras operaciones, sino también contribuir a la protección y conservación del agua, alineando nuestra gestión con los principios de sostenibilidad y responsabilidad ambiental que orientan nuestro actuar empresarial.



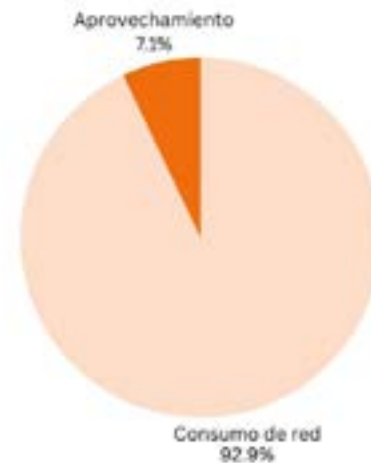
(GRI 303-5)

Consumo de Agua

Durante el 2025, Pavimentos Colombia registró una disminución del 69% en el consumo total de agua en comparación con el año anterior (de 71,30 Megalitros a 22,52 Megalitros). Esta reducción se explica principalmente por la implementación de medidas orientadas al uso eficiente y ahorro del agua.

Adicionalmente, en 2025 se alcanzó un nivel de aprovechamiento del 7,41% del total de agua consumida, reflejando los avances en la incorporación de prácticas sostenibles dentro de la organización. Entre las principales estrategias de aprovechamiento se destacan la captación de aguas lluvias y sistemas de recirculación.

Estos resultados evidencian el compromiso de Pavimentos Colombia con la optimización del consumo y la gestión responsable del recurso hídrico, promoviendo acciones que contribuyen a su conservación y al fortalecimiento de un modelo operativo más sostenible.



(GRI 303-2)

Gestión de impactos de vertidos de agua



(GRI 303-4)

Pavimentos Colombia desarrolla sus actividades promoviendo una gestión responsable de las descargas y vertimientos generados en sus actividades, implementando medidas orientadas a la prevención y control de impactos sobre el recurso hídrico y los sistemas de alcantarillado y el suelo.



Biodiversidad

(GRI 304-2)

Impactos significativos

En Pavimentos Colombia, trabajamos continuamente en la implementación de acciones orientadas a la preservación de las especies y al fortalecimiento de una relación responsable entre el desarrollo de las obras y el entorno natural.

A través de diferentes iniciativas ambientales, promovemos la protección y el cuidado de la fauna y flora presentes dentro y alrededor de nuestros proyectos, buscando prevenir, mitigar y reducir los posibles impactos asociados a nuestras actividades. Así mismo, fomentamos la generación de espacios que favorecen el hábitat y refugio de diversas especies de insectos y aves, contribuyendo a la conservación de la biodiversidad y al fortalecimiento de los servicios ecosistémicos en las áreas de influencia de nuestras operaciones.



Impactos significativos



(GRI 304-3)

Gestión forestal en proyectos

Durante el año 2025, ejecutamos actividades específicas de **revegetación urbana**, como parte de la restauración y rehabilitación ecológica en nuestras actividades constructivas, logrando la siembra de 159 individuos arbóreos en la ciudad de Bogotá.

Por otro lado, se ejecutaron 7 talas, producto de las actividades constructivas, todas ejecutadas bajo la normatividad y con los respectivos permisos otorgados por las entidades ambientales de la ciudad de Bogotá.

CONSOLIDADO FORESTAL 2025			
PROYECTO	ARBOLES TALADOS	ARBOLES TRASLADADOS	ARBOLES SEMBRADOS
GRUPO 4 AV 68 IDU 0348:2020	7	X	44
GRUPO 7 AV 68 IDU 0351:2020	X	X	115

ESPECIES SEMBRADAS 2025												
PROYECTO	CEBRO	NOGAL	LIQUIDAMBAR	GUAYACAN	YARUMO	JAZMIN DE LA CHINA	EUCALIPTO POMARROSO	CEREZO	MANGLÉ	SANGREGADO	CAUCHO SALABNERO	
GRUPO 4 AV 68 IDU 0348:2020	X	X	X	5	2	18	12	2	2	1	1	
GRUPO 7 AV 68 IDU 0351:2020	38	62	15	X	X	X	X	X	X	X	X	





(GRI 304-3)

Siembras con comunidad

Durante el mes de abril, Pavimentos Colombia participó en jornadas de siembra realizadas en el Humedal Tibanica, en articulación con la Secretaría Distrital de Ambiente, la comunidad y colaboradores de la compañía.

Estas actividades fueron planeadas como espacios orientados a sembrar bienestar entre los colaboradores y contribuir al fortalecimiento de las acciones ambientales en el territorio. A través de las jornadas de siembra se promovió la recuperación y conservación de ecosistemas estratégicos, así como la sensibilización ambiental, el trabajo en equipo y la participación activa de los diferentes grupos de interés en iniciativas de sostenibilidad y cuidado del entorno.

(GRI 304-3)

Manejo de fauna silvestre

La implementación del Programa de Manejo de Fauna Silvestre en los proyectos de Pavimentos Colombia, incluye los recorridos de monitoreo de Fauna Silvestre, en las que hasta el 2025 se han registrado 73 especies de las taxas: Aves, Mamíferos, Reptiles y Anfibios. Siendo el grupo de las aves con mayor riqueza, reportando 68 especies distribuidas en catorce (14) órdenes, veintisiete (27) familias y 53 géneros.



(GRI 304-3)

Rescate de fauna silvestre



Causas



01

CAIDA O ABANDONO DE NIDO POR PARTE DE NEONATOS O PRE-JUVENILES



02

CASOS DE PREDACIÓN DEL NIDO



03

ABANDONO DE NIDO DE JUVENILES QUE NO PUEDEN VOLAR Y SE ALEJAN DE SUS PARENTALES



04

RESCATES DE AVES MIGRATORIAS QUE COALISIONAN CONTRA VENTANALES



05

INDIVIDUOS HERIDOS POR CAUSAS DESCONOCIDAS O ATAQUES INRESPECIFICOS (GATOS/PERROS)

22 Aves rescatadas en etapa de desarrollo

Las aves fueron rescatadas y trasladadas a los diferentes Centros de Recepción de Fauna Silvestre como la URRAS (Unidad de Rescate y Rehabilitación de Animales Silvestres) y las Oficinas Satélite de la SDA (Secretaría Distrital de Ambiente).



Rescates de Individuo adulto de Atrapamoscas sulfurado (*Myiodynastes luteiventris*) y Cuco americano (*Coccyzus americanus*).

(GRI 304-3)

Estrategias de mitigación de impactos en fauna

La implementación del Programa de Manejo de Fauna Silvestre en los proyectos de Pavimentos Colombia, incluye los recorridos de monitoreo de Fauna Silvestre, en las que hasta el 2025 se han registrado 73 especies de las taxas: Aves, Mamíferos, Reptiles y Anfibios. Siendo el grupo de las aves con mayor riqueza, reportando 68 especies distribuidas en catorce (14) órdenes, veintisiete (27) familias y 53 géneros.



Capacitación y conciencia del personal



Instalación 19 cajas nido para aves y hoteles para abejas solitarias



Construcción de refugios para abejas solitarias

(GRI 304-4)

Especies observadas en 2025

GRUPO AVES						
ORDEN	FAMILIA	ESPECIE	NOMBRE COMÚN	IUCN	CITES	TIPO DE MIGRACIÓN
Pelecaniformes	Ardeidae	Bubulcus ibis	Garcita bueyera	LC		Local
	Threskiornithidae	Phimosus infuscatus	Coquito	LC		
Gruiformes	Rallidae	Porphyrio martinica	Tingua Azul	LC		Local
Charadriiformes	Charadriidae	Vanellus chilensis	Alcaraván dara	LC		
		Charadrius vociferus	Chorlito gritón	LC		
	Scolopacidae	Tringa solitaria	Andarríos solitario	LC		Mb
Accipitriformes	Accipitridae	Elanus leucurus	Gavilán maromero	LC	II	
		Rupornis magnirostris	Gavilán pollero	LC	II	
Falconiformes	Falconidae	Falco peregrinus	Halcón peregrino	LC	II	
		Daptrius chimachima	Pigua	LC	II	
Strigiformes	Strigidae	Asio clamator	Búho rayado	LC	II	
Caprimulgiformes	Caprimulgidae	Systellura longirostris	Gallina ciega común	LC		
Apodiformes	Trochilidae	Colibri coruscans	Colibrí	LC	II	
		Colibri cyanotus	Colibrí verdemar	LC	II	
Columbiformes	Columbidae	Columba livia	Paloma domestica	LC		
		Zenaida auriculata	Torcaza	LC		
Cathartiformes	Cathartidae	Coragyps atratus	Buitre	LC		
Cuculiformes	Cuculidae	Coccyzus americanus	Cuco americano	LC		Mb

Passeriformes	Thraupidae	Diglossa sittoides	Pinchafflor pechicanelo	LC	
		Sicalis flaveola	Canario coronado	LC	
		Thraupis episcopus	Azulejo	LC	
		Thraupis palmarum	Tangara palmere	LC	
		Elaenia parvirostris	Elaenia piquicorta	LC	Mb
	Tyrannidae	Tyrannus melancholicus	Sirirí común	LC	Local
		Contopus virens	Pibí Oriental	LC	Mb
		Empidonax virescens	Mosquerito verdoso	LC	Mb
		Myiodynastes luteiventris	Atrapamoscas sulfurado	LC	Mb
	Icteridae	Molothrus bonariensis	Chamón común	LC	
		Quiscalus lugubris	Tordo	LC	
	Fringillidae	Spinus psaltria	Jilguero aliblanco	LC	
		Spinus spinescens	Jilguero Andino	LC	
	Passerellidae	Zonotrichia capensis	Copetón	LC	
	Hirundinidae	Orochelidon murina	Golondrina plumiza	LC	
	Cardinalidae	Piranga rubra	Tangara roja	LC	Mb
		Piranga olivacea	Tangara olivácea	LC	Mb
	Parulidae	Setophaga fusca	Reinita gorginaranja	LC	Mb
		Setophaga petechia	Reinita dorada	LC	Mb
		Parkesia noveboracensis	Reinita charquera	LC	Mb
		Cardellina canadensis	Reinita canadiense	LC	Mb
		Leiothlypis peregrina	Reinita verdilla	LC	Mb
		Geothlypis philadelphia	Reinita enlutada	LC	Mb
Mimidae	Mimus gilvus	Sinsonte	LC		
Troglodytidae	Troglodytes aedon	Cucarachero común	LC		
Turdidae	Catharus ustulatus	Mirfa buchipecosa	LC	Mb	
	Turdus fuscater	Mirfa patinaranja	LC		
Vireonidae	Vireo olivaceus	Vireo ojirrojo	LC	Mb	

LC: Preocupación Menor
Mb: Migratorio Boreal
MAu: Migratorio Austral



GRUPO MAMÍFEROS						
ORDEN	FAMILIA	ESPECIE	NOMBRE COMÚN	IUCN	CITES	TIPO DE MIGRACIÓN
Rodentia	Caviidae	Cavia anolaimae	Curí silvestre	LC		N.A.
Carnívora	Mustelidae	Neogale frenata	Comadreja	LC		N.A.
GRUPO REPTILES						
ORDEN	FAMILIA	ESPECIE	NOMBRE COMÚN	IUCN	CITES	TIPO DE MIGRACIÓN
Squamata	Dipsasidae	Atractus crassicaudatus*	Serpiente Sabanera	LC		N.A.



Emisiones

(GRI 305-2)

Emisiones de gases efecto invernadero

En Pavimentos Colombia, la gestión de las emisiones de gases de efecto invernadero se desarrolla alineado con estándares internacionalmente reconocidos, para este caso el Protocolo GHG. Para la elaboración del inventario de GEI 2025*, la organización contempla las emisiones correspondientes al alcance 1 y 2 de sus plantas de producción, proyectos y oficina principal, asociadas principalmente al consumo de energía eléctrica adquirida, fuentes móviles y fijas, refrigerantes, y tratamiento de agua y de residuos.

El inventario de emisiones es realizado anualmente después del primer semestre del año, consolidando la información operacional y energética correspondiente al periodo reportado. Asimismo, la compañía ha definido

(GRI 305-2)

Emisiones de gases efecto invernadero

Para el año 2025, Pavimentos Colombia reporta un aumento en las emisiones de gases de efecto invernadero correspondientes al alcance 1 y 2, asociado principalmente al incremento en la operación y capacidad productiva de las plantas de producción. Este comportamiento

como año base el 2021, el cual fue objeto de recalcu en el reporte del año 2024 con el fin de garantizar la consistencia, comparabilidad y representatividad de la información reportada.



** Los datos emisiones de GEI de 2025 presentados en este informe son cálculos preliminares y se someten a verificación externa. Sus posibles variaciones serán presentadas en el informe del próximo año.

** Para el cálculo del alcance 1 y 2 se utilizan los factores de emisión definidos por la UPME 2025 y de acuerdo a los informes IPCC.

estuvo relacionado con una mayor demanda de mezcla asfáltica y materiales para los diferentes proyectos ejecutados durante el periodo, lo que generó un incremento en el consumo de gas y de energía en nuestras plantas así como el uso de combustibles para las diferentes actividades logísticas. (GRI 305-5)

INDICADOR	UNIDAD	2022	2023	2024	2025
Emisiones totales alcance 1	tCO ₂ e	5.6022,74	8.738,82	14.736,26	17.188,08
Emisiones totales alcance 2	tCO ₂ e	55,43	131,56	316,51	370,37
TOTAL ALCANCES 1 Y 2	tCO ₂ e	5.678,17	8.870,38	15.051,51	17.558,45

Retos 2026

Como parte de su compromiso con la sostenibilidad, Pavimentos Colombia continúa fortaleciendo estrategias orientadas a la disminución de su huella de carbono en alcance 1 y 2. Dentro de los principales retos se encuentran el fortalecimiento de proyectos de eficiencia energética en plantas y oficinas,

la optimización de los procesos operativos, transición de vehículos y maquinaria con fuentes de combustión mas amigables, la modernización tecnológica de equipos con mayor eficiencia energética, el incremento en el aprovechamiento de energías renovables y la promoción de buenas prácticas de consumo responsable de energía entre los colaboradores.



Residuos

(GRI 306-1)

Impactos significativos

Durante el año 2025, la organización generó diferentes tipos de residuos derivados de las

actividades de producción de mezcla asfáltica y de la ejecución de proyectos viales.

El residuo de se generó en mayor volumen fue el RCD (Residuos de construcción y demolición), el cual tuvo un aumento en su generación frente al año 2024, debido al desarrollo de las obras en sus fases estructurales.



Los principales impactos asociados a la generación de residuos corresponden a:

- **Contaminación de suelo y agua** por manejo inadecuado de los residuos.
- **Emisión de polvo y material particulado**, generando contaminación a la atmosfera y afectación respiratoria a trabajadores y comunidad cercana.
- **Aumento de las emisiones de gases efecto invernadero** por actividades asociadas a transporte y disposición final de los residuos.

(GRI 306-3)

Generación de residuos por tipo

El residuo de mayor volumen correspondió a Residuos de construcción y demolición RCD con un total de 600118,92 Toneladas, principalmente asociado al desarrollo de las obras en sus fases estructurales.

El aumento de la generación de Residuos de construcción y Demolición - RCD fue de 205631,64 Ton Frente al año 2024, esto, debido al aumento de actividades de adecuaciones demoliciones y la ejecución de las obras civiles. (306-3)

Tipo de Residuo	2024	2025	Variación
CARTON / PAPEL	4.40	4.36	↓
PLÁSTICO/ PVC	8.87	9.61	↑
CHATARRA	55.97	89.07	↑
MADERA	11.61	18.03	↑
VIDRIO	0.01	0.096	↑
ORGÁNICOS	3.30	5.011	↑
ACEITE USADO	20.32	37.84	↑
NO APROVECHABLES	20.72	25.23	↑
LLANTAS	20.47	29.49	↑
RESPEL	23.17	22.35	↓
RAE	0.096	0.47	↑
RCD	394487.28	600118.92	↑



(GRI 306-2)

Gestión integral de residuos y economía circular

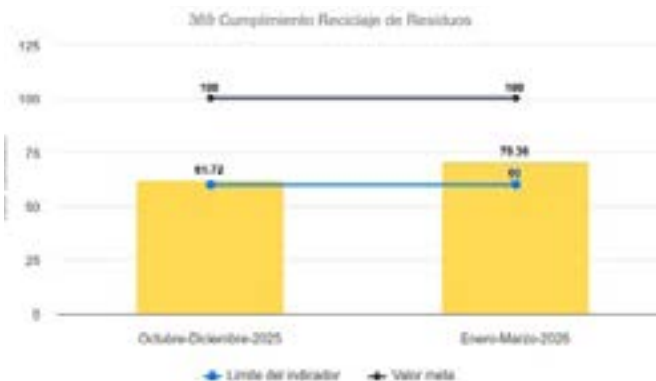
La gestión de residuos en Pavimentos Colombia S.A.S. se orienta a la prevención, minimización y valorización, bajo un enfoque de economía circular. La organización reconoce que sus actividades de producción de mezcla asfáltica y ejecución de proyectos de infraestructura vial generan impactos ambientales asociados a la generación de residuos, tanto en sus

operaciones directas como en su cadena de valor.

Por ello, se implementan estrategias enfocadas en la reducción en la fuente, el aprovechamiento de materiales y la gestión responsable con terceros autorizados.



Acciones de prevención y control de impactos



Prevención en la fuente

- Optimización del uso de agregados petreos.
- Mantenimientos preventivos a maquinarias para evitar residuos peligrosos
- Reutilización de fresado en obras.



Cadena de valor

- Selección de proveedores con criterios de Sostenibilidad Ambiental
- Exigencia de disposición adecuada de residuos con gestores autorizados.



Seguimiento y control

- Pesaje diario de residuos
- Cuantificación mensual de residuos por proyectos y plantas.
- Seguimiento EPM – Gestión de Residuos
- Seguimiento a indicadores de generación y aprovechamiento



Medidas de Economía Circular

Aprovechamiento de Residuos de Construcción - RCD
Reutilización de materiales en obra (subbases, madera, tubería PVC, cilindros de concreto)
Separación en la fuente.



Formación y competencias

Selección de personal ambiental de acuerdo a perfiles de cargo especializados
Sensibilización a personal y contratistas.

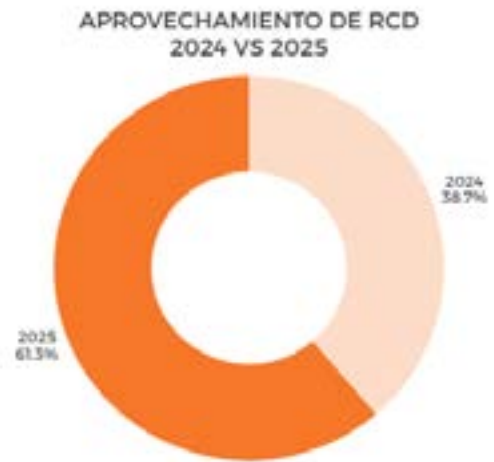


(GRI 306-4)

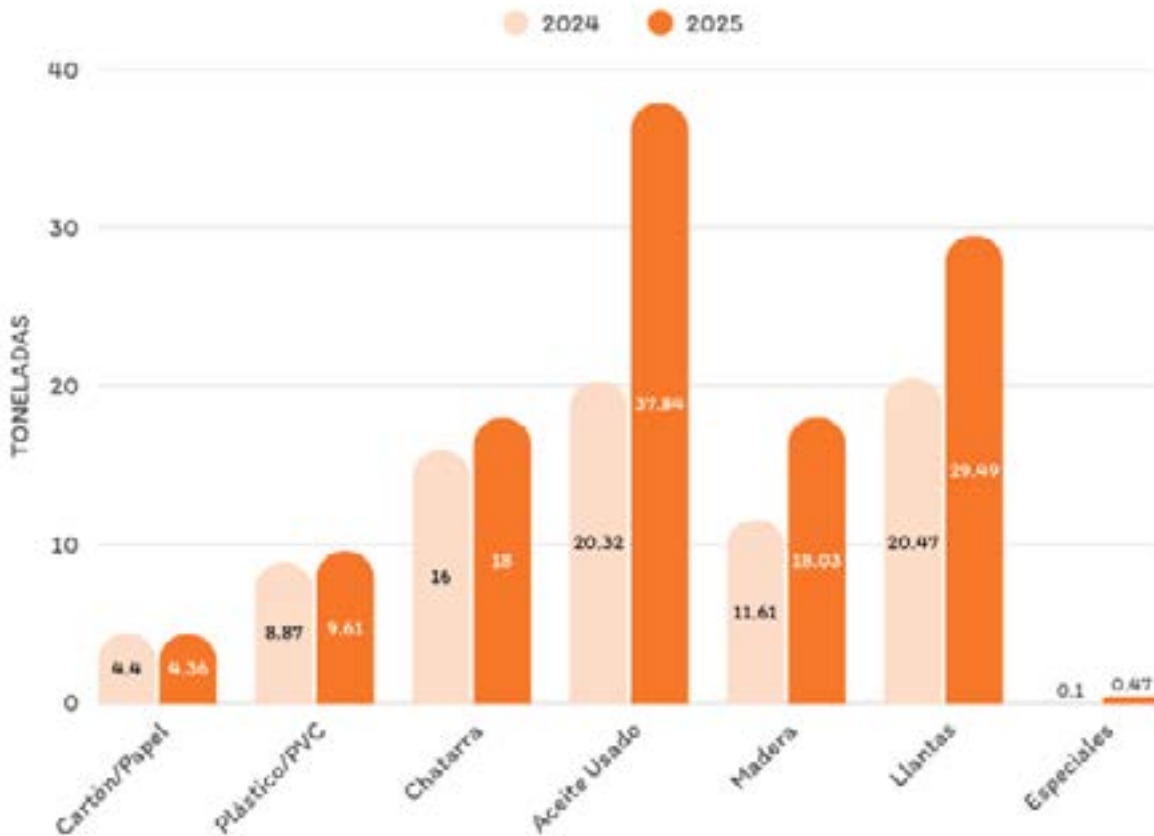
Residuos no destinados a eliminación

En el 2025 el aprovechamiento de Residuos de Construcción – RCD, aumento un 22.2% pasando de un 38,7% a un 61.3%. Esta variación se atribuye al aprovechamiento de residuos en la ejecución de nuestros proyectos de infraestructura vial en Bogotá, Soacha y el Valle.

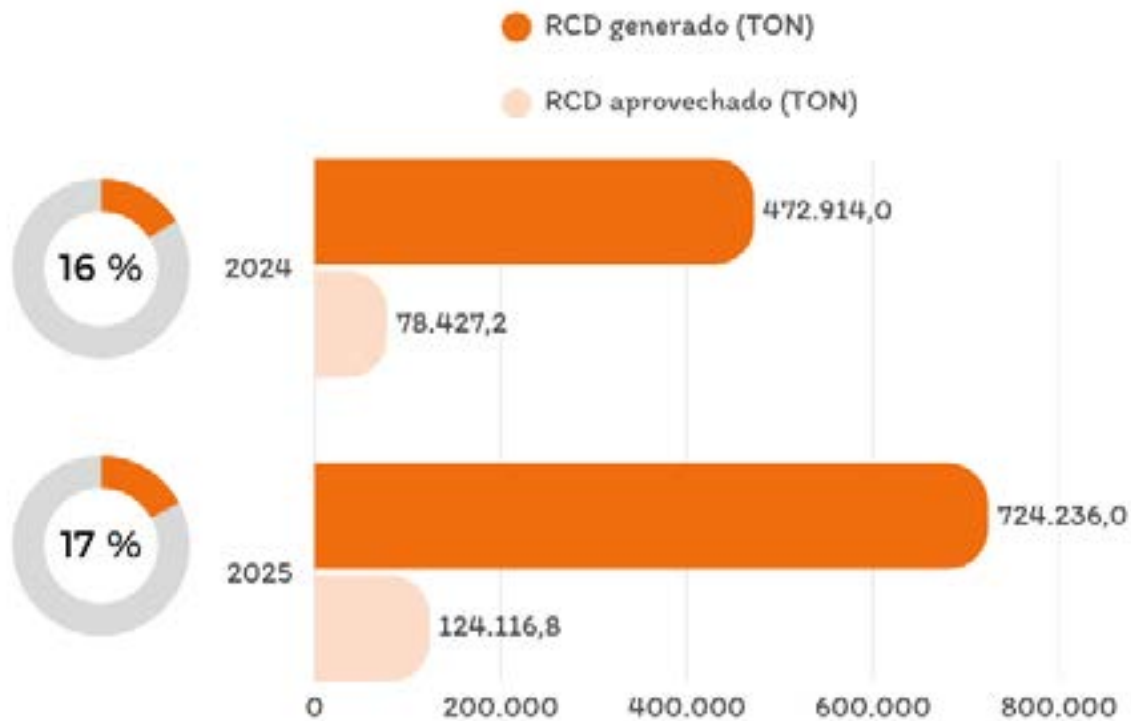
Dentro de los materiales de aprovechamiento encontramos: Fresado, Escombros, cilindros de muestras.



APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS 2024 VS 2025



MEJORAS EN EL APROVECHAMIENTO 2024 VS 2025



(GRI 306-4)

Prácticas de aprovechamiento

RESIDUOS POSTCONSUMO

Durante el año 2025, se realizó la recuperación de 400 Kg de Bolsas de cemento y mortero generadas en los proyectos de infraestructura vial en Bogotá. Esta iniciativa hace parte de las estrategias de aprovechamiento y gestión responsable de residuos implementadas en las operaciones. (GRI 306-4)

Los materiales recuperados fueron devueltos al proveedor, Argos, en el marco de un esquema de economía circular que permite su reincorporación en procesos productivos. Esta práctica contribuye a la reducción de residuos enviados a disposición final, al aprovechamiento de materiales y al fortalecimiento de la gestión sostenible en la cadena de valor.



COMPOSTAJE

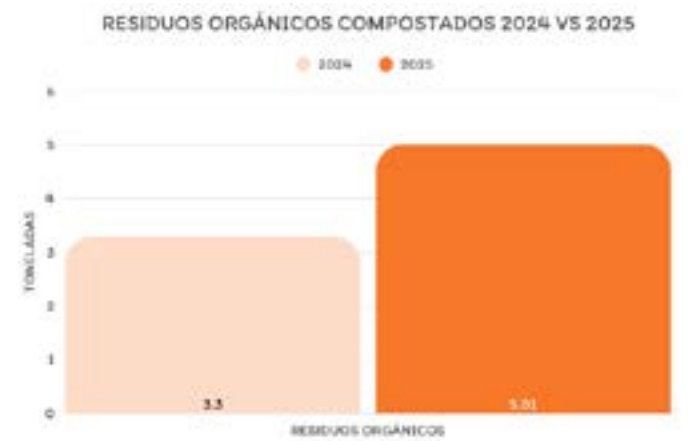
Durante el año 2025, la organización implementó procesos de aprovechamiento de residuos orgánicos mediante compostaje, gestionando aproximadamente 5 toneladas de residuos provenientes de las plantas de producción y proyectos de infraestructura. Esta iniciativa contribuyó a la valorización de residuos, la reducción de la disposición final y el fortalecimiento de prácticas de economía circular en las operaciones. (GRI 3,06-4)



REUTILIZACIÓN DE RCD

En el marco de su estrategia de economía circular, Pavimentos Colombia S.A.S. promueve la reutilización de residuos de construcción y demolición, incluyendo escombros y material fresado, los cuales son reincorporados en actividades constructivas. Estos materiales son aprovechados como rajón y en procesos de rehabilitación de andenes y vías, contribuyendo a la disminución de residuos enviados a disposición final, la optimización de recursos, la reducción del uso de materias primas nuevas y la disminución de impactos asociados a transportes.

- Reducción de Disposición Final de Residuos
- Optimización de Recursos y materiales
- Disminución de impactos asociados al transporte



(GRI 306-5)

Residuos destinados a eliminación

Dentro de los procesos de nuestra organización, los residuos destinados a eliminación (disposición final) son:



RESIDUOS ORDINARIOS

Gestionados con cada una de las empresas de aseo que operan en las zonas.



RESIDUOS PELIGROSOS

Almacenados temporalmente y luego entregados a gestores autorizados, quienes realizan procesos de tratamiento o disposición final, según su naturaleza.

RCD CONTAMINADO

Son entregados a gestores autorizados para su tratamiento especializado o disposición final en sitios licenciados, conforme a los requisitos legales aplicables.

(GRI 306-3)

Derrames significativos

Durante el año 2025, Pavimentos Colombia S.A.S. reportó tres (3) incidentes de derrames ocurridos en dos de sus proyectos de infraestructura vial. En todos los casos se activó el protocolo de atención de emergencias, garantizando la contención, control y limpieza de las sustancias involucradas.

Los eventos fueron clasificados como no significativos, en la medida en que no representaron volúmenes considerables ni generaron impactos ambientales relevantes. Como resultado de la gestión implementada, no se evidenciaron afectaciones a cuerpos de agua, suelos ni a la fauna o flora del entorno.

Estos resultados evidencian la efectividad de las medidas de prevención, preparación y respuesta ante emergencias ambientales adoptadas por la organización.





CLIENTES,
PROVEEDORES Y CADENA
DE SUMINISTRO SOSTENIBLE

(GRI: 2-6)

Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales

a. Sector en los que tiene actividad: Pavimentos Colombia S.A.S. es una sociedad por acciones simplificada de capital privado, consolidada como líder en el sector de la construcción de infraestructura vial en Colombia.

b. Descripción de la cadena de valor:

- **Actividades, productos, servicios y mercados atendidos:** Su operación abarca el diseño, construcción, rehabilitación y mantenimiento de vías, túneles, puentes y pistas aeroportuarias, sumando más de 3.600 km construidos a lo largo de nuestra trayectoria. Adicionalmente, se dedica a la explotación y trituración de materiales pétreos, producción y suministro de mezcla asfáltica, construcción de obras civiles y ejecución de ensayos de suelos y pavimentos. Atiende el mercado nacional colombiano, desarrollando operaciones principalmente en Bogotá D.C., Cundinamarca, Valle del Cauca, entre otros.
- **Cadena de suministro:** Opera a través de una amplia red de proveedores y subcontratistas, enfocados en la adquisición de suministros y la contratación de servicios esenciales para sus proyectos. Las áreas de compras y subcontratación son vitales en la cadena de valor, asegurando el suministro de insumos críticos; como asfaltos, concretos, agregados pétreos, acero, geotextiles y señalización entre otros, optimizando tiempos y costos, y garantizando el cumplimiento normativo mediante la selección de proveedores que cumplan con los requisitos legales, ambientales, sociales y de seguridad industrial, y los servicios. Para el año 2025, al integrar las operaciones de Industrias Asfálticas, la cadena de abastecimiento se fortalece, sumando proveedores clave para el suministro de insumos críticos para la producción de mezclas asfálticas y operación de maquinaria, tales como el A.C.P.M.

En cuanto a los servicios, nuestra operación se soporta principalmente en la contratación

de mano de obra especializada, transporte de materiales, servicios de señalización y demarcación vial, acompañamiento técnico, consultoría y diseño especializado, así como en otros contratistas que resultan fundamentales para la ejecución integral de los proyectos y la continuidad operativa de la organización.

Durante el año 2023, la organización contó con 229 proveedores de suministro a los cuales se les emitió orden de compra y 277 proveedores de servicios a los cuales se les generó un contrato, estableciendo relaciones comerciales orientadas a la adquisición de insumos críticos y la ejecución de actividades especializadas. En este periodo, las compras de suministro alcanzaron aproximadamente \$104 mil millones COP, mientras que los servicios contratados sumaron cerca de \$105 mil millones COP, evidenciando un equilibrio en la participación de ambos componentes dentro de la cadena de valor.

Para el año 2024, En Pavimentos Colombia fortalecimos nuestra red de abastecimiento con 237 proveedores de suministro a los cuales se les emitió orden de compra y 248 proveedores de servicios a los cuales se les generó un contrato. En términos económicos, las compras de suministros alcanzaron \$98 mil millones COP y la contratación de servicios ascendió a \$91 mil millones COP, reflejando una ligera disminución en el volumen de contratación, asociada a la dinámica de los proyectos ejecutados durante el periodo.

En 2025, la organización mantuvo una base estable de proveedores, con 231 proveedores de suministro a los cuales se les emitió orden de compra y 294 proveedores de servicios a los cuales se les generó un contrato, consolidando relaciones comerciales tanto a corto como a largo plazo, en función de la naturaleza, alcance y duración de cada proyecto. Durante este año, las compras de suministro alcanzaron aproximadamente \$116 mil millones COP, lo que evidencia un incremento frente al año anterior, mientras que la contratación de servicios sumó \$115 mil millones COP.

En términos generales, la evolución entre 2023 y 2025 evidencia una gestión dinámica de la cadena de valor, caracterizada por la

optimización del número de proveedores, la consolidación de aliados estratégicos y la concentración del gasto en categorías clave como asfaltos, concretos y acero, fundamentales para la operación.

La tabla adjunta presenta las principales categorías de contratación, destacando las agrupaciones de servicios con mayor

participación en valor para cada periodo analizado. Esta información permite evidenciar la evolución de la cadena de abastecimiento, la diversificación de proveedores y la concentración del gasto en rubros estratégicos, aportando a la eficiencia operativa y a la sostenibilidad del negocio.

AGRUPACIONES	2023		2024		2025	
	Suma de Valor Ordenado	%	Suma de Valor Ordenado	%	Suma de Valor Ordenado	%
CONSTRUCCIÓN	\$74.014.066.494,25	71,72%	\$ 47.196.848.988	51,69%	\$ 67.250.990.613,87	63,05%
TRANSPORTE	\$ 1.623.413.382,32	1,57%	\$ 7.220.626.740	7,91%	\$ 6.509.585.149,90	6,10%
VIGILANCIA Y ASEO	\$ 2.085.442.818,27	2,02%	\$ 6.413.036.231	7,02%	\$7.383.062.681,85	6,92%
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$10.040.705.011,40	9,73%	\$ 6.231.534.515	6,82%	\$ 5.618.008.157,50	5,27%
SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 3.047.964.169,50	2,95%	\$ 5.624.743.251	6,16%	\$ 7.404.882.748,19	6,94%
ALQUILER DE EQUIPOS	\$ 7.251.195.877,31	7,03%	\$ 4.444.659.146	4,87%	\$ 2.450.361.263,56	2,30%
CONSULTORÍA	\$ 1.413.995.270,61	1,37%	\$ 3.574.169.748	3,91%	\$ 3.207.839.454,16	3,01%
CAJA MENOR			\$ 3.319.987.350	3,64%	\$ 829.203.045,42	0,78%
PEAJES	\$ 1.221.883.000,48	1,18%	\$ 2.579.335.776	2,82%	\$ 2.630.183.599,49	2,47%
ASEGURADORAS	\$ 1.492.104.748,27	1,45%	\$ 2.067.592.071	2,26%	\$ 798.356.382,50	0,75%
TRANSACCIÓN	\$ 229.116.359,00	0,22%	\$ 1.017.053.714	1,11%	\$ 1.007.755.098,98	0,94%
SERVICIOS DE SALUD	\$ 479.879.458,91	0,47%	\$ 784.815.209	0,86%	\$ 829.457.501,78	0,78%
ARRENDAMIENTOS	\$ 6.221.600,00	0,01%	\$ 357.119.531	0,39%	\$ 489.224.329,20	0,46%
HOTELES Y RESTAURANTES	\$ 115.007.000,00	0,11%	\$ 333.751.000	0,37%	\$ 150.824.820,00	0,14%
SUMINISTRO	\$ 171.871.343,77	0,17%	\$ 145.599.898	0,16%	\$ 111.297.567,55	0,10%

Tabla – Subcontratos de servicio con mayor relevancia en 2023, 2024 y 2025.

En el marco del Contenido GRI 2-6, se presenta la composición de la cadena de abastecimiento a partir de las categorías de suministro con mayor relevancia en la operación durante los años 2023, 2024 y 2025, como se muestra en la tabla y la explicación:

AÑO 2023			AÑO 2024			AÑO 2025		
AGRUPACIÓN	TOTAL COMPRADO	%	AGRUPACIÓN	TOTAL COMPRADO	%	AGRUPACIÓN	TOTAL COMPRADO	%
ASFALTOS	\$ 18,277.88 M	17.57%	ASFALTOS	\$ 22,119.67 M	22.45%	ASFALTOS	\$ 43,017.64 M	36.79%
CONCRETOS	\$ 15,054.85 M	14.47%	CONCRETOS	\$ 15,692.65 M	15.93%	CONCRETOS	\$ 14,778.50 M	12.64%
ACERO	\$ 12,396.66 M	11.92%	ACERO	\$ 9,420.30 M	9.56%	TRITURADOS	\$ 8,356.11 M	7.15%
ADITIVOS	\$ 8,244.41 M	7.92%	COMBUSTIBLES	\$ 7,842.35 M	7.96%	ACERO	\$ 6,927.49 M	5.93%
TRITURADOS						NO TRITURADOS	\$ 5,452.63 M	4.66%
BASES Y SUBBASES	\$ 7,986.43 M	7.68%	TRITURADOS	\$ 5,932.52 M	6.02%	COMBUSTIBLES	\$ 4,690.17 M	4.01%
COMBUSTIBLES	\$ 7,107.73 M	6.83%	NO TRITURADOS	\$ 5,626.13 M	5.71%	ADITIVOS	\$ 4,516.35 M	3.86%
PVC	\$ 4,074.46 M	3.92%	ADITIVOS	\$ 3,386.53 M	3.44%	REPUESTOS	\$ 3,351.21 M	2.87%
NO TRITURADOS	\$ 3,910.26 M	3.76%	REPUESTOS	\$ 3,283.00 M	3.33%	PVC	\$ 2,891.87 M	2.47%
GEOSINTETICOS	\$ 3,382.94 M	3.25%	LLANTAS	\$ 2,701.92 M	2.74%	EMULSIONES	\$ 2,524.81 M	2.16%
REPUESTOS	\$ 2,257.21 M	2.17%	CONCRETO	\$ 2,695.97 M	2.74%	LUBRICATES	\$ 1,345.56 M	1.15%
CONCRETO	\$ 2,046.15 M	1.97%	PVC	\$ 2,260.41 M	2.29%	LLANTAS	\$ 1,215.54 M	1.04%
TRITURADOS	\$ 1,692.93 M	1.63%	GEOSINTETICOS	\$ 1,628.78 M	1.65%	VARIOS	\$ 1,178.28 M	1.01%
LADRILLOS - BLOQUES - ADOQUINES	\$ 1,290.73 M	1.24%	EMULSIONES	\$ 1,624.52 M	1.65%	LADRILLOS - BLOQUES - ADOQUINES	\$ 1,138.37 M	0.97%
LUBRICANTES	\$ 1,192.68 M	1.15%	LUBRICATES	\$ 1,445.47 M	1.47%	CONCRETO	\$ 1,082.21 M	0.93%
HD	\$ 1,180.85 M	1.14%	VARIOS	\$ 1,155.11 M	1.17%	MEZCLAS ASFALTICAS	\$ 944.35 M	0.81%
EMULSIONES	\$ 1,079.38 M	1.04%	TRITURADOS BASES Y SUBBASES	\$ 1,133.25 M	1.15%	DOTACIÓN	\$ 936.45 M	0.80%
LLANTAS	\$ 1,070.44 M	1.03%	LADRILLOS - BLOQUES - ADOQUINES	\$ 787.13 M	0.80%	TRITURADOS BASES Y SUBBASES	\$ 933.59 M	0.80%
ACCESORIOS	\$ 1,060.70 M	1.02%	MEZCLAS ASFALTICAS	\$ 782.76 M	0.79%			

INDUSTRIAS ASFÁLTICAS SAS	Insumo	UM	Suma de Cant. Recibida	Suma de Valor Recibido
TRANSPORTE MATERIALES MALLA VIAL DEL VALLE	A.C.P.M.	GL	304,208.00	3,140,986,109.00
Total general 2025			304,208.00	3,140,986,109.00

Tabla – Suministros de mayor relevancia de compras 2023, el año 2024 y el año 2025.

Para el año 2025, se evidencia una alta concentración del gasto en la categoría de asfaltos, la cual representa el 36,79% del total de compras de suministros, con un valor aproximado de \$43.017,64 millones COP. Este comportamiento muestra un incremento significativo frente a 2024 (22,45%) y 2023 (17,57%), consolidándose como el insumo más estratégico para la operación.

Por su parte, categorías como concretos y triturados mantienen una participación relevante dentro de la estructura de compras, aunque con una ligera reducción en su peso porcentual en 2025, alcanzando 12,64% y

7,15% respectivamente. En contraste, el acero presenta una tendencia decreciente en participación, pasando de 11,92% en 2023 a 5,93% en 2025, lo que sugiere ajustes en los requerimientos técnicos o en la composición de los proyectos ejecutados.

Adicionalmente, se observa una diversificación progresiva del gasto en otras categorías como no triturados, aditivos, repuestos y combustibles, las cuales, si bien tienen una menor participación individual, en conjunto reflejan la complejidad operativa y la necesidad de múltiples insumos para garantizar la ejecución de los proyectos.

En términos generales, el análisis comparativo de los tres años evidencia una mayor concentración del gasto en insumos críticos, especialmente asfaltos, así como cambios en la estructura de consumo que responden a la dinámica de los proyectos, condiciones del mercado y estrategias de abastecimiento de la organización. Esto permite a Pavimentos Colombia gestionar de manera más eficiente su cadena de valor y fortalecer las relaciones con proveedores clave.

• **Entidades aguas abajo y sus actividades:**

Nuestros principales clientes incluyen importantes entidades públicas, como el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) y la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI). Asimismo, prestamos nuestros servicios a entidades basadas en contratos de concesión donde el gobierno otorga el derecho de construir, operar y mantener la infraestructura, tales como la Concesión Vial de Los Llanos, Concesión Devisab, Concesión Sabana de Occidente y Concesiones CCFC S.A.S. Adicionalmente, RUTA 40 es cliente de Pavimentos Colombia específicamente para el suministro de materiales, como mezcla asfáltica, contribuyendo así al soporte operativo de sus obras sin involucrarse directamente en contratos de construcción o mantenimiento.

c. Otras relaciones comerciales pertinentes:

Mantenemos vínculos activos con diversas entidades y organizaciones que fortalecen nuestras capacidades técnicas, sociales y regulatorias. Esto incluye afiliaciones y alianzas con la Cámara Colombiana de Infraestructura, Fenalco, el Instituto Anticorrupción, la Red Latinoamericana de Cumplimiento y el Pacto Global Colombia, las cuales nos permiten participar en el diálogo multisectorial y promover prácticas responsables.

d. Cambios significativos: Durante el periodo objeto del informe de 2025, no se presentaron cambios significativos en el sector, la cadena de valor ni en las relaciones comerciales de la organización respecto a los años anteriores.

(GRI: 204-1)

Título: Proporción de gasto en proveedores locales

a. Narrativa de contexto: En Pavimentos Colombia S.A.S., se prioriza la contratación de proveedores locales siempre que cumplan con los requisitos técnicos, económicos y de cumplimiento normativo establecidos. Pavimentos Colombia SAS promueve la compra de proveedores locales como parte integral de su compromiso con el desarrollo económico de las regiones donde operamos. A través de su Instructivo de Gestión de Proveedores y su plataforma de gestión, garantiza la trazabilidad y la transparencia en las compras, exigiendo a todos sus proveedores el respeto por el medio ambiente, los derechos humanos y la ética empresarial. De esta forma, continúa fortaleciendo las economías regionales y promoviendo la generación de empleo en las zonas de influencia de sus proyectos.

Actualmente, cuenta con 35 tipos de proveedores categorizados según el tipo de bien o servicio suministrado, cada uno asociado a una ficha que define los requisitos específicos de cumplimiento. Todos los proveedores deben inscribirse en la plataforma de Pavimentos Colombia S.A.S. para garantizar la trazabilidad, transparencia y eficiencia del proceso de compras y contratación.

b. Definición geográfica de “local”: Para Pavimentos Colombia S.A.S., la definición geográfica de “local” se refiere a aquellos proveedores y contratistas que están domiciliados y operan dentro del mismo departamento o zona de influencia directa donde se desarrollan los proyectos de infraestructura o donde la compañía tiene sedes operativas.

c. Definición de “ubicaciones de operación significativas”: Las ubicaciones de operación significativas corresponden a las zonas geográficas en las que la compañía concentra sus principales frentes de obra, plantas de producción o sedes administrativas, siendo estas históricamente áreas de mayor desarrollo en el país como Bogotá D.C., Cundinamarca, Valle del Cauca y Meta.

Tabla Tipos de Proveedores o Subcontratistas

No	TIPO DE PROVEEDOR O SUBCONTRATISTA	No	TIPO DE PROVEEDOR O SUBCONTRATISTA
1	Suministro de madera	19	Subcontratistas
2	Suministro de Agua A / En Carro tanque	20	Lavaderos de Vehículos
3	Suministro de Asfalto (desde /sin Refinería)	21	Mantenimiento de Maquinaria y Equipos con / sin generación de residuos
4	Suministro de Insumos Peligrosos (Combustibles etc.)	22	Gestor de Residuos
5	Suministro de Insumos No Peligrosos (Tubería, Geotextil, varilla, alambre etc.)	23	Transporte de Materiales o Insumos No Peligrosos
6	Suministro y/o Colocación de Mezcla Asfáltica	24	Transporte de Materiales o Insumos Peligrosos (incluye explosivos)
7	Suministro de Materiales Pétreos, Ladrillos y productos en arcilla	25	Transporte de Personas
8	Alquiler, Suministro y/o Calibración de Equipos de Medición	26	Mediciones de Higiene y Ambientales
9	Servicio de Alimentación	27	Servicios de Salud y de Ambulancias
10	Software	28	Vigilancia
11	Alquiler de Equipos, Vehículos y Maquinaria	29	Servicios de Personal Temporal
12	Baños Móviles	30	Servicios de Aseo y Cafetería
13	Empradización, Manejo Silvicultura	31	Servicios de Medios de comunicación o Material Publicitario
14	Fumigación	32	Servicios de Impresión, Fotocopiado o Scanner
15	Disposición de Residuos de Construcción y Demolición	33	Traslado de Maquinaria y/o Escoltas para traslado de maquinaria
16	Servicios especializados	34	Alquiler de Andamios y Formaletas
17	Arriendo	35	Entidades sin ánimo de lucro, prestación de servicios jurídicos, seguros y suscripciones.
18	Servicios Hoteleros		

En el marco del Contenido GRI 204-1: Prácticas de abastecimiento, presentan la distribución geográfica de los proveedores de suministro y contratistas, evidenciando la consolidación de una red de abastecimiento enfocada en regiones estratégicas del país.

Durante los años 2023, 2024 y 2025, la mayor concentración de proveedores a los que se les ha generado una orden de compra de suministro

se ubican en Bogotá D.C., Cundinamarca y Valle del Cauca, territorios que concentran la mayor oferta de bienes y servicios requeridos para la operación. Bogotá, en particular, lidera de manera consistente con 140 proveedores para suministro de insumos en 2023, 142 proveedores en 2024 y 133 proveedores en 2025, manteniéndose como el principal centro de abastecimiento.

Por su parte, Cundinamarca y Valle del Cauca muestran estabilidad y crecimiento progresivo, destacándose este último con un aumento sostenido hasta alcanzar 29 proveedores en 2025. Asimismo, se evidencia la participación de otras regiones como Antioquia, que presenta un crecimiento gradual (15 proveedores de suministro en 2023, 17 proveedores de suministro en 2024 y 18 proveedores de suministro en 2025), lo que refleja una diversificación de la base de proveedores y una mayor cobertura territorial.

Esta distribución responde a criterios de cercanía a los proyectos, capacidad técnica, competitividad y eficiencia logística, lo cual permite optimizar costos, tiempos de respuesta y garantizar la continuidad operativa.

	2023	2024	2025
UBICACIÓN	CANTIDAD PROVEEDORES		
BOGOTÁ, D.C.	140	142	133
CUNDINAMARCA	35	36	36
VALLE DEL CAUCA	21	26	29
ANTIOQUIA	15	17	18
META	9	3	5
TOLIMA	2	2	3
CAUCA	2	3	0
RISARALDA	2	2	1
SANTANDER	1	2	1
CALDAS	1	1	1
ATLÁNTICO	1	2	3
BOYACÁ	0	1	0
BOLIVAR	0	0	1
Total	229	237	231

Tabla – Número de proveedores de suministro por departamento 2023- 2024- 2025.

Para el año 2025, la mayoría de los contratistas se concentran en regiones estratégicas de Colombia, siendo Bogotá D.C. la principal, con 214 contratistas, seguida por Valle del Cauca con 43 contratistas y Cundinamarca con 23 contratistas. Esta distribución responde a la localización de los principales proyectos de la compañía y permite optimizar la logística operativa, así como fortalecer la relación con proveedores y aliados estratégicos en dichas regiones.

En términos generales, se evidencia un incremento en el número total de contratistas

para 2025, pasando de 245 contratistas en 2024 a 294 contratistas en 2025, lo cual refleja un mayor dinamismo en la ejecución de proyectos y una ampliación de la capacidad operativa.

En la siguiente tabla se presenta la distribución geográfica de los contratistas durante los años 2023, 2024 y 2025, detallando los departamentos en los cuales se han asignado contratos. Esta información permite identificar la evolución territorial de la operación y la concentración de la cadena de suministro en las principales zonas de influencia de la compañía.

UBICACIÓN	CANTIDAD CONTRATISTAS 2023	CANTIDAD CONTRATISTAS 2024	CANTIDAD CONTRATISTAS 2025
BOGOTÁ D.C	179	158	214
CUNDINAMARCA	25	29	23
VALLE DEL CAUCA	30	24	43
ANTIOQUIA	19	19	6
META	10	8	
TOLIMA	3	2	2
CAUCA		2	
ATLÁNTICO	3	1	2
CALDAS	2	1	1
SANTANDER	1	1	2
BOLÍVAR	1		
BOYACÁ	1		1
NARIÑO	1		
SANTANDER	1		
LA GUAJIRA	1		
Total	277	245	294

Tabla– Relación cantidad de subcontratos por departamento 2023, 2024 y 2025.



a. Porcentaje del presupuesto de abastecimiento empleado en proveedores locales: El comportamiento y la proporción del presupuesto destinado a proveedores de la localidad en las ubicaciones significativas para el año 2025 se detalla en las siguientes tablas de compras de suministro y contratación de servicios.

UBICACION	2023		2024		2025	
	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
BOGOTÁ D.C	\$ 46.953,81 M	45,13%	\$ 34.234,30 M	34,74%	\$ 29.206,42 M	24,98%
CUNDINAMARCA	\$ 35.937,74 M	34,54%	\$ 34.194,02 M	34,70%	\$ 53.769,23 M	45,99%
ATLÁNTICO	\$ 6.116,34 M	5,88%	\$ 13.945,94 M	14,15%	\$ 15.258,24 M	13,05%
VALLE DEL CAUCA	\$ 3.685,86 M	3,54%	\$ 8.546,94 M	8,67%	\$ 9.279,04 M	7,94%
ANTIOQUIA	\$ 10.743,64 M	10,33%	\$ 6.529,57 M	6,63%	\$ 5.246,50 M	4,49%
SANTANDER	\$ 127,54 M	0,12%	\$ 870,11 M	0,88%	\$ 2.463,62 M	2,11%
BOLIVAR	\$ 0,00 M	0,00%	\$ 0,00 M	0,00%	\$ 771,38 M	0,66%
CAUCA	\$ 13,70 M	0,01%	\$ 0,00 M	0,00%	\$ 0,00 M	0,00%
CALDAS	\$ 82,26 M	0,08%	\$ 92,41 M	0,09%	\$ 313,81 M	0,27%
TOLIMA	\$ 119,19 M	0,11%	\$ 76,45 M	0,08%	\$ 387,61 M	0,33%
RISARALDA	\$ 110,50 M	0,11%	\$ 36,98 M	0,04%	\$ 95,41 M	0,08%
META	\$ 148,51 M	0,14%	\$ 11,09 M	0,01%	\$ 121,78 M	0,10%
BOYACA	\$ 0,00 M	0,00%	\$ 1,74 M	0,002%	\$ 0,00 M	0,00%
Total, general	\$ 104.039,10 M	100%	\$ 98.539,56 M	100%	\$ 116.913,04 M	100%

Tabla. Comparativo por zonas 2023 – 2024-2025 compras.

A continuación, se presenta el análisis del gasto de compras por ubicación geográfica, evidenciando la concentración y evolución de la inversión en proveedores a nivel nacional.

Para el año 2023, el gasto en compras se concentró principalmente en Bogotá D.C., con una participación del 45,14% del total, seguido por Cundinamarca (34,54%) y Antioquia (10,33%). Esta distribución refleja una alta dependencia de regiones con mayor desarrollo industrial, comercial y logístico, lo que facilita la disponibilidad de insumos y servicios especializados.

En 2024, se mantiene una alta concentración del gasto en Bogotá D.C. (34,74%) y Cundinamarca (34,70%), aunque con una distribución más equilibrada entre ambas regiones. Adicionalmente, se destaca el incremento en la participación del Atlántico (14,15%), evidenciando una expansión de las operaciones y del abastecimiento hacia la región Caribe.

Para el año 2025, se observa un cambio relevante en la estructura del gasto, donde

Cundinamarca pasa a liderar con el 45,99% del total, seguido por Bogotá D.C. (24,98%) y Atlántico (13,05%). Este comportamiento sugiere una posible descentralización del abastecimiento, alineada con la ubicación de los proyectos y una estrategia orientada a optimizar costos logísticos y fortalecer la contratación en regiones cercanas a la operación.

En términos generales, el análisis comparativo desde 2023 a 2025 evidencia una evolución en la distribución del gasto, pasando de una alta concentración en Bogotá hacia una mayor participación de Cundinamarca y otras regiones estratégicas. Esto refleja una gestión dinámica del abastecimiento, orientada a la eficiencia operativa y al fortalecimiento de proveedores locales.

En el caso de los contratos de servicios, durante los años 2023, 2024 y 2025 la compañía presenta una distribución del presupuesto en diferentes regiones del país, evidenciando una alta concentración en aquellas zonas donde se desarrolla la mayor parte de los proyectos.

Para el año 2023, Bogotá D.C. lidera la

participación con un 45,20% del gasto total, seguido por Cundinamarca con 34,13% y Antioquia con 10,51%, reflejando una fuerte concentración en la región central del país.

En 2024, si bien Bogotá D.C. mantiene el primer lugar con 44,47%, se observa un cambio significativo en la distribución regional, donde Valle del Cauca pasa de representar el 3,60% en 2023 a 23,99% en 2024, ubicándose como la segunda región con mayor participación. Este incremento evidencia el traslado de actividades operativas y la ejecución de proyectos relevantes en dicha región. Por su parte, Antioquia también presenta una participación destacada con 17,51%, mientras que Cundinamarca disminuye su participación a 11,76%.

Para el año 2025, se consolida aún más la concentración del gasto en regiones estratégicas. Bogotá D.C. incrementa su participación a 57%, manteniéndose como el principal centro de contratación. Valle del Cauca continúa en segundo lugar con 28,05%, lo que confirma la relevancia de esta región en la ejecución de

proyectos recientes. En contraste, Antioquia presenta una disminución significativa a 1,35%, mientras que Cundinamarca mantiene una participación estable del 12,05%. Las demás regiones (Atlántico, Santander, Boyacá, Caldas y Tolima) presentan participaciones inferiores al 1%, evidenciando una menor concentración del gasto.

En términos generales, el comportamiento de la contratación de servicios muestra una alta concentración geográfica en Bogotá D.C. y Valle del Cauca, especialmente en 2025, lo cual está directamente relacionado con la localización de los principales proyectos de la compañía. Esta distribución permite optimizar la gestión operativa, fortalecer la presencia regional y contribuir al desarrollo económico de las zonas donde se ejecutan las obras.

La siguiente tabla presenta el comparativo por zonas para los años 2023, 2024 y 2025, permitiendo evidenciar la evolución en la asignación de recursos y la dinámica territorial de la compañía.

UBICACIÓN	2023		2024		2025	
	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
BOGOTÁ DC	\$ 4.616.804,56 M	45,20%	\$ 4.060.737,15 M	44,47%	\$ 65.645,33 M	57%
VALLE DEL CAUCA	\$ 367.797,69 M	36,00%	\$ 2.190.933,83 M	23,99%	\$ 32.329,76 M	28,05%
ANTIOQUIA	\$ 107.383,02 M	10,51%	\$ 1.599.065,52 M	17,51%	\$ 155.930,69 M	1,35%
CUNDINAMARCA	\$ 3.486.729,24 M	34,13%	\$ 1.074.047,78 M	11,76%	\$ 1.388.729,90 M	12,05%
META	\$ 13.902,12 M	0,14%	\$ 127.162,06 M	1,39%		0,00%
ATLÁNTICO	\$ 611.633,56 M	5,99%	\$ 300,00 M	0,33%	\$ 36.738,36 M	0,32%
TOLIMA	\$ 114,45 M	0,11%	\$ 17.786,81 M	0,19%	\$ 6.671,18 M	0,06%
SANTANDER	\$ 12.754,12 M	0,12%	\$ 123,00 M	0,13%	\$ 87.333,17 M	0,76%
CALDAS	\$ 7.591,97 M	0,07%	\$ 11.025,61 M	0,12%	\$ 155,32 M	0,13%
CAUCA	\$ 1.370,40 M	0,01%	\$ 92,70 M	0,10%		0,00%
RISARALDA	\$ 11.049,58 M	0,11%		0,00%		0,00%
BOYACÁ					\$ 37.208,98 M	0,32%
Total, general	\$ 10.214.908,41 M	100,00%	\$ 9.132.328,96 M	100,00%	\$ 11.525.653,80 M	100%

Tabla- Comparativo por zonas 2023 – 2024 – 2025 servicio.

Se realiza el seguimiento de la proporción del gasto en proveedores locales como parte de su estrategia de abastecimiento sostenible, contribuyendo al fortalecimiento de las economías regionales en las zonas donde opera.

Durante el periodo 2023–2025, se evidencia una dinámica diferenciada por zona geográfica, influenciada por la disponibilidad de oferta local, la naturaleza de los insumos requeridos y la implementación de estrategias de negociación centralizada para materiales críticos.

	ZONAS LOCALES DE OPERACIÓN 2023				
	BOGOTÁ	VALLE DEL CAUCA	CUNDINAMARCA	META	TOLIMA
Gasto anual en compras	\$ 66.017,71 M	\$ 14.303,04 M	\$ 19.900,30 M	\$ 3.804,49 M	\$ 13,55 M
Gasto anual en proveedores locales	\$ 42.186,80 M	\$ 2.836,47 M	\$ 14.508,91 M	\$ 133,21 M	\$ 4,74 M
% de gasto en proveedores locales	64%	20%	73%	4%	35%

	ZONAS LOCALES DE OPERACIÓN 2024				
	BOGOTÁ	VALLE DEL CAUCA	CUNDINAMARCA	META	TOLIMA
Gasto anual en compras	\$ 50.005,47 M	\$ 34.778,51 M	\$ 13.352,15 M	\$ 392,98 M	\$ 10,46 M
Gasto anual en proveedores locales	\$ 29.970,92 M	\$ 7.764,93 M	\$ 9.516,75 M	\$ 11,09 M	\$ 2,21 M
% de gasto en proveedores locales	60%	22%	71%	3%	21%

	ZONAS LOCALES DE OPERACIÓN 2025				
	BOGOTÁ	VALLE DEL CAUCA	CUNDINAMARCA	META	TOLIMA
Gasto anual en compras	\$ 41.328,57 M	\$ 56.105,67 M	\$ 19.311,80 M	\$ 159,48 M	\$ 7,52 M
Gasto anual en proveedores locales	\$ 20.509,76 M	\$ 8.630,00 M	\$ 10.310,79 M	\$ 14,70 M	\$ 1,94 M
% de gasto en proveedores locales	50%	15%	53%	9%	26%

En Bogotá, se observa una participación consistente de proveedores locales, pasando de 64% en 2023 a 60% en 2024 y 50% en 2025. Aunque se presenta una tendencia decreciente, la ciudad mantiene una alta integración con proveedores locales, incluso con la reducción progresiva del volumen total de compras.

En el Valle del Cauca, la proporción de gasto en proveedores locales se mantiene en niveles bajos, con 20% en 2023, 22% en 2024 y una disminución a 15% en 2025, a pesar de ser la zona con mayor volumen de compras en este último año. Esta variación responde principalmente a la adquisición de insumos estratégicos mediante negociaciones corporativas con proveedores ubicados fuera de la región.

Por su parte, Meta registra la menor participación de proveedores locales durante el periodo, con 4% en 2023 y 3% en 2024.

En Cundinamarca, la organización mantiene

una alta proporción de compras locales, con 73% en 2023 y 71% en 2024, reflejando una estrategia consolidada de abastecimiento regional. En 2025, este indicador se sitúa en 53%, evidenciando una disminución, aunque se conserva una participación significativa de proveedores locales en la zona.

En términos consolidados, para el año 2025, aproximadamente el 31% del gasto total en compras de bienes se destinó a proveedores locales. Este resultado reafirma el compromiso de la organización con el desarrollo económico local, la generación de empleo y el fortalecimiento de cadenas de suministro regionales.

Para el análisis del presupuesto de subcontratos por sucursal con énfasis en los porcentajes de gasto en proveedores locales se evidencia lo siguiente:

	BOGOTÁ	VALLE DEL CAUCA	CUNDINAMARCA	META	TOLIMA
Gasto anual servicios	671.220.093.071.72	624.280.840.890.87	414.377.287.025.96	62.206.714.310.00	4128.923.284.00
Gasto anual servicios locales	371.458.911.891.00	47.767.384.332.00	62.206.344.500.00	30.00	38.00
% de gasto en servicios locales	55,02%	7,65%	14,99%	0,04%	0,92%

Contratos/Suministros basado en este ejemplo sacar el análisis del año 2025:

1. Bogotá:

A pesar de la disminución en el gasto total, el % de gasto en proveedores locales experimentó un aumento notable, del 55.02% en 2023 al 75.90% en 2024 y una ligera reducción del 61% en 2025, lo que indica una mayor priorización de proveedores locales en el gasto restante.

2. Valle del Cauca:

El % de gasto en proveedores locales mostró un ligero aumento, del 14.55% en 2023 al 16.23% en 2024 y 31% en 2025, acompañando el crecimiento general del gasto.

3. Meta:

Teniendo en cuenta que el proyecto en el Meta finalizó, la drástica disminución en el gasto anual en subcontratos de servicio (de \$3,083,341,949.41 a \$1,271,620,589.69) y en el gasto anual en proveedores locales (de \$1,604,495,354.25 a \$33,893,818.10) se explica directamente por la conclusión de este proyecto.

Esta finalización también aclara la marcada caída en el % de gasto en proveedores locales (de 52.04% a 2.67% y al 0% en 2025). Al no haber un proyecto activo de la misma magnitud, la inversión en proveedores locales se redujo considerablemente, impactando el porcentaje general.

4. Cundinamarca:

El % de gasto en proveedores locales disminuyó ligeramente, del 9.62% en 2023 al 8.77% en 2024 y tuvo un aumento al 17% en 2025. Lo que implica un gran aumento en relación con el 2023.

En términos generales, a excepción de la sucursal del Meta, cuya inversión disminuyó

por la culminación de su proyecto, las sucursales activas muestran un esfuerzo e incremento generalizado en la participación y el presupuesto destinado a los proveedores locales durante el 2025.

(GRI 308-1)

Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales.

a. Porcentaje de nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales:

Como parte del proceso de selección, Pavimentos Colombia clasifica los requisitos que cada proveedor debe cumplir. Estos se han consolidado en un listado de 35 fichas de requisitos a proveedores de las cuales 21 de estas fichas, corresponden a los requisitos ambientales:

PROVEEDORES CON REQUISITOS AMBIENTALES	78
PROVEEDORES CREADOS EN EL AÑO 2025	202
PORCENTAJE DE PROVEEDORES CON REQUISITOS AMBIENTALES	38,61%

En el transcurso del 2025, se crearon 202 proveedores en la plataforma, de los cuales 78 tienen requisitos ambientales y corresponde al 38,61%.

En el transcurso de los últimos 3 años ha disminuido el porcentaje de proveedores creados con criterios ambientales:

AÑO	PROVEEDORES CON CRITERIOS AMBIENTALES	PORCENTAJE
2023	115	50,66%
2024	106	47,11%
2025	78	38,61%

Se observa que esta disminución no está relacionada con los requisitos ambientales, sino a que los proveedores incorporados recientemente no están sujetos a la aplicación de estos.

(GRI 308-2)

Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas.

a. La cantidad de proveedores evaluados en relación con los impactos ambientales.

De acuerdo con los requisitos establecidos en el sistema de gestión de Pavimentos Colombia, se ha realizado el seguimiento al desempeño de los proveedores en la siguiente tabla se encuentran cantidades registradas desde el año 2023:

AÑO	PROVEEDORES EVALUADOS IMPACTOS AMBIENTALES	TOTAL DE PROVEEDORES EVALUADOS
2023	150	262
2024	141	194
2025	127	205

Durante el año 2025, se evaluaron 127 proveedores con impactos ambientales de un total de 205.

Se observa un fortalecimiento durante el periodo 2023-2024. Aunque el número total de proveedores evaluados disminuyó (de 262 a 194), la proporción de aquellos con seguimiento de impacto ambiental aumentó.

Se realizó depuración de la cadena de suministro, donde la organización priorizó la evaluación de proveedores críticos o con mayores riesgos ambientales.

b. La cantidad de proveedores identificados como proveedores con impactos ambientales negativos significativos potenciales y reales.

Los impactos ambientales negativos son las alteraciones daños o modificaciones que las actividades industriales, comerciales o cotidianas, provocan al medio ambiente. Durante el año 2025 se identificaron 78 proveedores que generan impactos ambientales negativos, relaciono las cantidades desde el año 2023:

AÑO	PROVEEDORES EVALUADOS IMPACTOS AMBIENTALES NEGATIVOS	TOTAL PROVEEDORES EVALUADOS
2023	80	262
2024	84	194
2025	78	205

c. Los impactos ambientales negativos significativos –potenciales y reales– identificados en la cadena de suministro.

En la cadena de suministro durante el año 2025, identificamos impactos ambientales negativos, con diferentes factores como generación de estrés hídrico, calidad del aire, también factores bióticos (organismos con vida), abióticos (organismos sin vida) y socioeconómicos.

Se relaciona la tabla con las actividades de los proveedores y el impacto negativo generado:

No Ficha	ACTIVIDAD PROVEEDOR	IMPACTO NEGATIVO AMBIENTAL
1	Suministro madera	Deforestación y pérdida de biodiversidad. Emisión de gases de efecto invernadero por la tala y transporte. Degradación del suelo y pérdida de calidad del agua.
2	Suministro de Agua en carro tanque	Consumo de combustibles fósiles y emisiones de CO ₂ del transporte. Generación de estrés hídrico. Alta demanda de agua puede agotar fuentes locales.
3	Suministro de Asfalto (desde/sin Refinería)	Emisiones de contaminantes atmosféricos y gases de efecto invernadero durante la producción y transporte. Derrames y contaminación del suelo y cuerpos de agua. Producción de compuestos volátiles orgánicos (COV) que afectan la calidad del aire.
4	Suministro de Insumos Peligrosos	Riesgo de exposición a sustancias tóxicas para comunidades cercanas. Contaminación del suelo y agua en caso de derrames o manejo inadecuado. Emisiones de gases tóxicos durante el uso y eliminación.
6	Suministro y-o Colocación de Mezcla Asfáltica	Generación de vapores (COV) Que afectan la calidad del aire. Emisión de Gases Contaminantes y gases Efecto invernadero. Contaminación de suelo y agua por escorrentía o infiltración.
7A	Suministro de Materiales Pétreos	Alteración del paisaje y ecosistemas por la extracción. Generación de polvo y contaminación del aire. Impacto en la calidad del agua por escorrentías y lixiviados.
7B	Suministro de Ladrillos y productos en arcilla (Ladrillo bloque bloquelón adoquín tabletas tejas tubería gres y demás que requieran cocción)	Emisiones de CO ₂ y otros gases contaminantes durante el proceso de cocción. Degradación del suelo por la extracción de arcilla. Consumo intensivo de energía en el proceso de producción.
7C	Suministro de RCD Residuos de Construcción y Demolición.	Generación de grandes volúmenes de residuos sólidos. Contaminación del suelo y agua si no se gestionan adecuadamente. Emisiones de polvo y posibles sustancias tóxicas durante el manejo.
7D	Suministro de Concreto hidráulico, Concreto Estructural y Prefabricados.	Alta emisión de CO ₂ durante la producción de cemento. Consumo intensivo de recursos naturales (arena, grava, agua). Generación de residuos y escombros durante la construcción y demolición.
12	Baños Móviles	Riesgo de contaminación del suelo y agua por manejo inadecuado de residuos humanos. Emisiones de olores desagradables y proliferación de vectores. Necesidad de un correcto mantenimiento y disposición de residuos.
15	Disposición de Residuos de Construcción y Demolición (Material de excavación fresado lodos no peligrosos y escombros)	Contaminación del suelo y agua si no se manejan adecuadamente. Emisiones de polvo y posibles riesgos para la salud pública.
20	Lavaderos de Vehículos	Consumo elevado de agua y generación de aguas residuales contaminadas. Contaminación del suelo y cuerpos de agua por detergentes y aceites. Uso de productos químicos que pueden ser perjudiciales para el medio ambiente.
21	Mantenimiento de maquinaria y equipos con sin generación de residuos	Generación de residuos peligrosos (aceites, baterías, piezas desgastadas). Emisiones de gases contaminantes durante el mantenimiento. Contaminación del suelo y agua por manejo inadecuado de residuos.
4	Transporte de Materiales-Insumos Peligrosos (incluye transporte de explosivos)	Exposición a sustancias tóxicas para comunidades cercanas Contaminación de suelo, agua en caso de derrames o manejo inadecuado Afectación a Flora y Fauna de la zona por derrames o manejo inadecuado.

La organización incorpora criterios de sostenibilidad ambiental en los procesos de selección, evaluación y seguimiento de proveedores, especialmente en las categorías asociadas a la construcción de infraestructura vial, suministro de asfaltos, materiales pétreos y servicios de laboratorio.

Como parte de este enfoque, se promueve la vinculación de proveedores que integran prácticas de economía circular y gestión responsable de los recursos, priorizando aquellos que contribuyen a la reducción de impactos ambientales a lo largo de la cadena de suministro.

Integración de prácticas de sostenibilidad:

El análisis de la base de datos de los proveedores evidencia diferentes niveles de en la adopción de prácticas ambientales, destacándose tres grupos principales, proveedores con alto, medio y bajo nivel de integración, los cuales implementan estrategias de producción de materiales de bajo carbono, optimización del consumo de recursos como agua y energía, planes de manejo ambiental, control de emisiones de material particulado, gestión del recurso hídrico y de residuos.

NIVEL	ACTIVIDAD
ALTO	*Aprovechamiento de RCD, economía circular *Reutilización de residuos, reducción de disposición final.
MEDIO	*Planes de Manejo Ambiental, Cumplimiento Normativo Ambiental, Control de calidad, Planes de Contingencia y Gestión de Residuos.
BAJO	*Cumplimiento básico.

Finalmente, se identifican proveedores, principalmente de transporte, logística y pequeñas empresas, que presentan un nivel básico de integración de prácticas ambientales, limitado al cumplimiento de la normativa vigente.

En estos casos, no se evidencia la implementación de estrategias estructuradas de sostenibilidad, por lo que la organización reconoce la necesidad de fortalecer su gestión mediante la inclusión progresiva de criterios ambientales en los procesos de contratación y evaluación.

Fortalecimiento de los Canales de Comunicación y Colaboración:

Como parte de la evolución de nuestra estrategia de sostenibilidad en la cadena de suministro, durante 2025 el área de Responsabilidad Social de Pavimentos Colombia SAS inició el levantamiento de una red de Contactos de Sostenibilidad y Gestión Ambiental de nuestros proveedores.

Esta iniciativa tiene como objetivos principales:

- Identificar los líderes dentro de las empresas con “nivel básico de integración” para iniciar retroalimentación en el área ambiental e identificar qué tipo de capacitaciones se pueden desarrollar.
- Establecer mesas de trabajo con proveedores de “alto nivel” para escalar prácticas de descarbonización y economía circular en proyectos de infraestructura.

La identificación de estos enlaces permite que la organización no solo sea un evaluador, sino un motor de cambio, asegurando que los compromisos ambientales se traduzcan en acciones operativas reales y medibles.

d. El porcentaje de proveedores identificados como proveedores con impactos ambientales negativos significativos –potenciales y reales– con los que se hayan acordado mejoras como consecuencia de una evaluación:

En el año 2023 se reportaron 2 proveedores, a los cuales se les solicitó la respectiva renovación de los documentos registrados en el Directorio IDU. En el transcurso de los años 2024 y 2025 no se han identificado proveedores con impactos ambientales negativos con bajo desempeño.

e. El porcentaje de proveedores identificados como proveedores con impactos ambientales significativos negativos –potenciales y reales– con los que se haya puesto fin a la relación como consecuencia de la evaluación, con indicación del motivo.

En ningún periodo evaluado se identificaron impactos ambientales negativos significativos que derivaran en la terminación de relaciones comerciales con proveedores, lo anterior teniendo en cuenta el riguroso proceso de selección y la validación de los requisitos ambientales que se ha venido implementado en los últimos años.

(GRI 414-1, 414-2)

Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales

Pavimentos Colombia S.A.S. e Industrias Asfálticas S.A.S. implementan procesos de evaluación y validación de proveedores y contratistas, incorporando criterios sociales, laborales, éticos y de cumplimiento antes del inicio de la relación contractual.

Como parte de este proceso, las diferentes áreas responsables realizan la revisión de la documentación obligatoria relacionada con el cumplimiento de estándares mínimos en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), exigidos por el Ministerio de Trabajo y las Administradoras de Riesgos Laborales (ARL), información que posteriormente es validada y cargada en la plataforma de gestión de proveedores de la organización.

Adicionalmente, dentro de la plataforma de proveedores se incluyen criterios orientados a identificar el compromiso social y ambiental de

las empresas vinculadas, mediante preguntas relacionadas con la existencia de políticas para la promoción y protección de los derechos humanos, entendidos como el trabajo en condiciones justas, el acceso a la seguridad social, la no discriminación, el trato digno y el debido proceso, entre otros aspectos.

Asimismo, se consulta a los proveedores sobre la existencia de reconocimientos, certificaciones ambientales o iniciativas relacionadas con sostenibilidad, con el propósito de promover prácticas empresariales responsables dentro de la cadena de suministro.

De manera complementaria, la organización desarrolla procesos de debida diligencia y validación en materia de cumplimiento, en el marco de los lineamientos establecidos por el Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SAGRILAF) y el Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE), verificando aspectos legales, reputacionales y de integridad de proveedores y contratistas.

Dentro de su cadena de abastecimiento, la organización también promueve la vinculación de pequeños proveedores y emprendimientos locales, incluyendo proveedores conformados por personas en condición de discapacidad, contribuyendo al fortalecimiento de la economía local y la inclusión social.

Adicionalmente, en algunos contratos asociados a proyectos de infraestructura vial, especialmente en Avenida 68 Grupo 4, Grupo 7 y Soacha, se establecen compromisos relacionados con la contratación de mano de obra local no calificada, promoviendo que aproximadamente el 40% del personal vinculado corresponda a habitantes de las áreas de influencia de los proyectos. De igual manera, se fomenta la inclusión de población vulnerable y víctimas del conflicto armado, fortaleciendo así el impacto social positivo de las operaciones.

Estas acciones reflejan el compromiso de Pavimentos Colombia S.A.S. e Industrias Asfálticas S.A.S. con una cadena de suministro socialmente responsable y alineado con principios de sostenibilidad, derechos humanos, ética y desarrollo local.

Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas adoptadas

Durante el periodo reportado no identificaron impactos sociales negativos significativos asociados a su cadena de suministro.

No obstante, la organización desarrolla acciones preventivas orientadas a fortalecer las buenas prácticas sociales, laborales, éticas y de cumplimiento entre proveedores y contratistas.

Dentro de estas acciones se destacan los encuentros anuales de proveedores y contratistas, espacios en los cuales participan diferentes áreas de la organización con el propósito de socializar lineamientos relacionados con seguridad y salud en el trabajo, derechos humanos, ética y transparencia empresarial, cumplimiento normativo, sostenibilidad y demás requisitos corporativos, promoviendo relaciones claras, responsables y alineadas con los principios organizacionales.

Adicionalmente, la organización realiza procesos de validación documental y seguimiento a requisitos asociados a cumplimiento legal, estándares mínimos de SST y lineamientos definidos en materia de transparencia y ética empresarial.

Estas acciones contribuyen a la prevención de riesgos sociales y al fortalecimiento de una cadena de suministro responsable.

(GRI 2-28)

Afiliación a asociaciones

La empresa participa activamente en diferentes asociaciones, iniciativas y programas que promueven el desarrollo sostenible, el fortalecimiento empresarial y la adopción de buenas prácticas en materia ambiental, social y de gobernanza (ASG).

Estas afiliaciones contribuyen al fortalecimiento de la gestión organizacional, al cumplimiento de estándares nacionales e internacionales, y al relacionamiento con actores relevantes del entorno, permitiendo generar valor compartido y avanzar en los compromisos de sostenibilidad de la organización.

ORGANIZACIÓN	2023	2024	2025	TIPO	PROPOSITO
1. AUTORIDADES AMBIENTALES					
ANLA (Autoridad Nacional de Licencias Ambientales)	X	X	X	Autoridad Ambiental	Cumplimiento de Licencias Ambientales
CAR Cundinamarca	X	X	X	Autoridad Ambiental	Control y seguimiento ambiental
Cortolima	X	X	X	Autoridad Ambiental	Cumplimiento PMA y gestión social
Cormacarena		X	X	Autoridad Ambiental	Control ambiental regional
Secretaría Distrital de Ambiente		X	X	Autoridad pública	Cumplimiento ambiental urbano
Agencia Nacional de Minería		X	X	Entidad estatal	Regulación de explotación de materiales

CVC (Corporación Autónoma del Valle del Cauca)	X	X		Autoridad Ambiental	Control ambiental regional
Dagma (Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente)	X	X		Autoridad Ambiental	Seguimiento ambiental
ICANH			X	Entidad estatal	Protección patrimonio arqueológico
Jardín Botánico	X	X	X	Institución técnica	Apoyo en temas ambientales
Secretaria del Medio Ambiente	X	X	X	Autoridad pública	Cumplimiento normativo
2. EDUCATIVAS Y DE FORMACION					
SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje)	X	X	X	Institución educativa	Formación y capacitación, Programas sociales y educativos
Instituciones educativas	X	X	X	Institución educativa	Programas sociales y educativos
CENOP (Escuela Nacional de Entrenamiento Policial)	X	X	X	Formación policial	Seguridad
3. SOCIALES Y COMUNITARIAS					
I.C.B.F. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar)	X	X	X	Entidad estatal social	Programas sociales y bienestar
JAC	X	X	X	Organización comunitaria	Relacionamiento comunitario
4. REGULATORIAS					
CRC (Comisión de Regulación de Comunicaciones)	X	X	X	Entidad reguladora	Regulación de comunicaciones
ICONTEC		X	X	Organismo certificador	Certificación de sistemas de gestión
ONAC		X	X	Organismo acreditador	Acreditación de laboratorios
Copnia (Consejo Profesional Nacional de Ingeniería)	X	X	X	Entidad reguladora	Regulación de ingeniería
ENTIDADES PRIVADAS					
1. ASOCIACIONES Y GREMIOS					
ACRIP (Asociación Colombiana de Relaciones Industriales y personal)	X	X		Asociación profesional	Gestión de talento humano

ASORES (Asociación de Recicladores Emprendedores del Sur)	X	X	X	Asociación	Economía circular y reciclaje
Global Zero Waste		X			
Bureau Veritas		X	X	Certificadora	Evaluación y certificación
FENALCO	X	X	X	Certificación	Fortalecer sostenibilidad empresarial
RED LOCAL PACTO GLOBAL COLOMBIA	X	X	X	Iniciativa internacional	Somos adheridos y reportamos CoP
2. CORPORACIONES Y CAMARAS					
Cámara de Comercio	X	X	X	Gremio	Formalización y desarrollo empresarial
Cámara de Infraestructura	X	X	X	Gremio sectorial	Representación del sector
3. FUNDACIONES					
Banco de Ropa y Roperos Fundación Minuto de Dios	X	X	X	Fundación	Apoyo social
Fundación Puerta de Oro	X	X	X	Fundación	Desarrollo social
Fundación del Quemado	X	X	X	Fundación	Apoyo económico
Fundación Cardio Infantil	X	X	X	Fundación	Jornadas de salud (donación sangre)
Corporación de Punto Azul	X	X			
Institución Anticorrupción	X	X	X	Vinculado	Fortalecimiento ético
Fundación Nacional para la Prevención de la Drogadicción en la Juventud Colombia	X	X		Fundación	
Consejo Colombiano de Seguridad	X	X	X	Afiliado	Prevención de riesgos laborales
Fundación Botellas de Amor	X	X	X	Aliado	Economía circular





COMPRMISO
CON LA COMUNIDAD

(GRI 413-1)

Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo

Pavimentos Colombia S.A.S. e Industrias Asfálticas S.A.S. desarrollan sus operaciones en interacción directa con comunidades ubicadas en sus áreas de influencia, por lo cual la gestión del relacionamiento comunitario constituye un eje fundamental para la sostenibilidad de los proyectos.

Esta labor ha sido siempre de suma importancia, no solo mediante la construcción de infraestructuras viales de calidad, sino también a través del soporte pedagógico a Instituciones Educativas, la protección del medio ambiente, entre otros aspectos que implican un compromiso social, y económico.

Teniendo en cuenta la razón social de Pavimentos Colombia S.A.S. e Industrias Asfálticas S.A.S. tienen el propósito de unir caminos transformando comunidades, es

inevitable generar relacionamientos con las comunidades que hacen parte de los proyectos, en los cuales es necesario atender la conflictividad propia de las nuevas dinámicas de movilización social, así como fortalecer los lazos de comunicación con las juntas de acción comunal y los actores sociales que confluyen en cada uno de los proyectos, con el fin de poder garantizar el éxito de los mismos, partiendo de las necesidades e intereses de las comunidades cercanas.

Durante el año 2025 se desarrollaron espacios de participación comunitaria en los proyectos ubicados en Soacha, la construcción de la Avenida 68 y planta chical. Lo anterior para asegurar ciudades y asentamientos humanos inclusivos, seguros residentes y sostenibles nos lleva a desarrollar programas de dialogo ciudadano con estrategias que le apunte a una participación más incluyente y proactiva. Cuyo objeto es mitigar, apropiar y sostener por medio de los espacios de diálogo una corresponsabilidad con el desarrollo de los proyectos.

A continuación, se referencian las reuniones con la comunidad realizadas:

	2023	2024	2025
Reuniones con la comunidad programadas	148	71	48
Reuniones con la comunidad ejecutadas	148	71	48

La Interacción con los actores sociales se realiza de manera permanente mediante estos espacios, y es ahí donde se generan PQRS, la atención de las mismas, genera el intercambio permanente de información, la resolución

de inquietudes, el trámite y respuesta a las solicitudes ciudadanas.

A continuación se referencia las PQRS recibidas y gestionadas:

	2023	2024	2025
PQRS recibidas	237	214	89
PQRS gestionadas	237	214	89
% Gestión PQRS	100%	100%	100%



En este sentido, se ejecutaron en su totalidad las reuniones programadas con la comunidad y se gestionó el 100% de las PQRS recibidas, fortaleciendo la comunicación, la transparencia y la confianza con los actores sociales.

Respecto a la generación de empleo mediante mano de obra no calificada, Se busca generar oportunidades laborales para un porcentaje de la población que conlleve al mejoramiento de las condiciones socio- económicas y por ende al mejoramiento de su calidad de vida. Así mismo en materia de inclusión y equidad de género para el año 2025 se tiene previsto vincular para el desarrollo de las actividades al 13% de mujeres del total de personal requerido para los contratos.

En Pavimentos Colombia S.A.S. e Industrias Asfálticas S.A.S. se está convencido que trabajar en la cultura es clave en los procesos de cambio, por tal razón cobra gran importancia el programa de cultura ciudadana, donde a partir de procesos pedagógicos y de formación se acompaña las estrategias de relacionamiento con la comunidad para fomentar el conocimiento apropiación y corresponsabilidad con el proyecto y el desarrollo urbano de ciudad. A través de este programa, se ha logrado llegar a la población más vulnerable de la sociedad como son los niños de fundaciones y colegios, a donde se llega con una gran apuesta de aprendizaje.

Durante el 2025 se llegó a más de 7.000 niños y niñas por medio del programa de cultura ciudadana. En donde se realizaron capacitaciones referentes a movilidad inclusiva en donde el eje central fue la accesibilidad universal, la igualdad de oportunidades y la no discriminación en el acceso al transporte

público. Esto significa que todas las personas, independientemente de su discapacidad, deben poder acceder al transporte público en igualdad de condiciones que las personas sin discapacidad.

De manera complementaria, la organización implementa iniciativas de Responsabilidad Social Empresarial orientadas al fortalecimiento comunitario, enmarcadas en sus líneas de intervención definidas en el procedimiento de RSE.

Entre las principales iniciativas desarrolladas se destacan:

- **“Abrazando Sueños”**, estrategia orientada al fortalecimiento del desarrollo emocional, social y físico de niños y niñas, tanto en condición de vulnerabilidad como de la comunidad en general, mediante actividades pedagógicas, lúdicas y jornadas de integración. Durante el 2025, esta iniciativa benefició a más de 50 niños y niñas de una fundación vinculada al ICBF en el proyecto Avenida 68 Grupo 7, así como aproximadamente 205 niños en Soacha en actividades de integración durante la época navideña, promoviendo espacios de inclusión, bienestar y desarrollo integral.
- **Procesos de fortalecimiento comunitario en Chicoral (Tolima)**, donde la organización mantiene una relación permanente con la comunidad mediante capacitaciones, talleres y actividades en temas como medio ambiente, resolución de conflictos, salud mental y cuidado de la fauna y flora, beneficiando tanto a líderes comunitarios como a aproximadamente 45 niños y niñas de instituciones educativas del área de influencia ubicadas en las veredas.
- **“Bogotá, la ciudad que soñamos”**, desarrollado en articulación con el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), que promueve la participación activa de niños, niñas y jóvenes en la construcción de ciudad, a través de herramientas pedagógicas que fortalecen la cultura ciudadana, el respeto por el entorno y la corresponsabilidad en el desarrollo urbano.

Fotografías programa Abrazando sueños:



Avistamiento de aves - jornada 1



Avistamiento de aves - jornada 1



Avistamiento de aves - jornada 2



Avistamiento de aves - jornada 2



Fundación Amanecer



Fundación Amanecer



Fundación Asopaf - Soacha



Fundación Asopaf - Soacha



Fundación Asopaf - Soacha



Fundación San Martín Arcangel



Fundación San Martín Arcangel



Fundación San Martín Arcangel



- “El Libro de los Sueños”, herramienta pedagógica dirigida a niños y niñas, que promueve el reconocimiento de sus derechos y deberes, el desarrollo de habilidades socioemocionales y el fortalecimiento de valores como el respeto, la tolerancia y la convivencia.

Estas acciones contribuyen al cumplimiento de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- **ODS 4: Educación de calidad**, mediante procesos pedagógicos y de formación.
- **ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles**, a través del fortalecimiento del entorno social y urbano.
- **ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas**, promoviendo la convivencia, el respeto y la participación.
- **ODS 3: Salud y bienestar**, mediante actividades que fortalecen el bienestar emocional y social.

Contenido GRI 413-2

Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales

Las actividades desarrolladas por Pavimentos Colombia S.A.S. e Industrias Asfálticas S.A.S. pueden generar impactos negativos potenciales en las comunidades ubicadas en sus áreas de influencia, principalmente asociados a la ejecución de obras de infraestructura.

Entre los principales impactos identificados se encuentran:

- Afectaciones a la movilidad derivadas de la implementación de Planes de Manejo de

Tránsito (PMT).

- Generación de ruido y material particulado.
- Posibles afectaciones a estructuras de predios aledaños.

Afectación de las estructuras de predios aledaños

Para mitigar este impacto que puede ser negativo en algún momento de la operación, se desarrollan actividades denominadas actas de vecindad, las cuales se realizan a cada uno de los predios que se encuentran en el área de influencia directa e indirecta de los proyectos, con el fin de establecer las condiciones físicas originales de cada uno de ellos, como base para determinar las variaciones ambientales, sociales y/o prediales según sea el caso que se den en el tiempo por efectos del Proyecto. Este documento contiene soportes documentales, tales como videos o fotografías, entre otros. Con el fin de dejar una evidencia documental del estado de los predios antes del inicio de la operación. Lo cual garantiza que al finalizar o entrega de los proyectos las viviendas se conserven en el mismo estado original, sin sufrir ningún tipo de afectación por la operación.

Afectación de la movilidad, por implementación de PMT

Con el fin de implementar medidas de mitigación para la afectación de la movilidad, se continuó con la señalización en todos los frentes de trabajo, de igual manera se realizaron horarios controlados de la operación y comunicación constante con la comunidad, logrando minimizar las afectaciones por este tema.

Así mismo se realizan talleres con la comunidad, encaminados a incentivar el uso de alternativas más sostenibles con el medio ambiente y más eficientes a la hora de transportarnos en la capital. Los cuales representan una gran opción para mejorar la calidad de vida de los habitantes de los sectores intervenidos.

La gestión de PQRS constituye un mecanismo clave para la identificación y atención de impactos, garantizando la respuesta oportuna a las solicitudes de la comunidad y la implementación de acciones correctivas cuando es necesario.







UNA GESTIÓN
CON PROPÓSITO

En Pavimentos Colombia S.A.S. e Industrias Asfálticas S.A.S. entendemos que la sostenibilidad va más allá del cumplimiento normativo o la ejecución de proyectos de infraestructura. Para nuestra organización, sostenibilidad significa construir relaciones de confianza, generar valor compartido y aportar de manera positiva al bienestar de las personas, las comunidades y el entorno.

Por esta razón, desde la Dirección de Responsabilidad Social Empresarial y Calidad de Vida continuamos fortaleciendo iniciativas orientadas a promover una gestión humana, ética, participativa y sostenible, alineada con nuestros valores corporativos y con el compromiso de construir caminos que transformen vidas.

Durante el año 2025, la organización continuó consolidando espacios, alianzas y programas enfocados en el fortalecimiento de la sostenibilidad empresarial, el relacionamiento con grupos de interés y la promoción de buenas prácticas en nuestra cadena de valor.

(PAV- IND 02)

Transformamos comunidades

Desde la Dirección de Responsabilidad Social Empresarial y Calidad de Vida, Pavimentos Colombia S.A.S. e Industrias Asfálticas S.A.S. continúan fortaleciendo acciones orientadas al desarrollo y bienestar de las comunidades ubicadas en sus áreas de influencia, mediante iniciativas enfocadas en educación, infraestructura comunitaria, apoyo social y fortalecimiento territorial.

La primera línea de intervención corresponde a la gestión de donaciones y Alianzas estratégicas, para la cual anualmente la organización destina un presupuesto específico de inversión social voluntaria, orientado a contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de sus grupos de interés. Estas solicitudes son evaluadas y aprobadas por Presidencia o Vicepresidencia, de acuerdo con los lineamientos definidos en el instructivo interno I-PLA-05 Donaciones.

Adicionalmente, desde las plantas de operación

se promueve el aprovechamiento responsable de materiales generados durante los procesos productivos, como el fresado y el material de rechazo, los cuales cuentan con un valor técnico y pueden ser reutilizados de manera sostenible.

Estos materiales son entregados principalmente a Juntas de Acción Comunal (J.A.C.), instituciones educativas y entidades públicas o privadas ubicadas en las áreas de influencia de la organización, contribuyendo al mejoramiento de caminos interveredales, accesos comunitarios y condiciones de movilidad en diferentes territorios.

Durante el periodo reportado, la organización destinó una inversión social aproximada de \$209.678.577, distribuida de la siguiente manera:

- Donación de material de rechazo por un valor aproximado de \$135.785.000, equivalentes a cerca de 356 viajes de material.
- Donación de fresado por un valor aproximado de \$50.120.000, correspondientes a aproximadamente 90 viajes.

Estas iniciativas permitieron fortalecer la conectividad y mejorar las condiciones de infraestructura comunitaria en diferentes sectores donde la organización tiene presencia.

Asimismo, se apoyaron procesos educativos y actividades culturales en siete veredas de Chicoral (Tolima), mediante la entrega de kits escolares, dulces y pintura para el mejoramiento locativo de una institución educativa, con una inversión aproximada de \$3.611.077, beneficiando a niños, niñas y comunidades educativas del área de influencia.

Por otra parte, la organización continuó apoyando el desarrollo académico y personal de dos jóvenes beneficiarias del programa “She Is – Ella es Astronauta”, iniciativa orientada al empoderamiento femenino y al fortalecimiento de capacidades en niñas y jóvenes, especialmente provenientes de contextos vulnerables y territorios impactados por el conflicto armado.

En el año 2022, Pavimentos Colombia S.A.S.

patrocinó la participación de dos jóvenes familiares de trabajadores de la organización en una experiencia académica y formativa en Houston (Estados Unidos), donde tuvieron la oportunidad de conocer de cerca actividades relacionadas con el entorno espacial, la ciencia, la innovación y el liderazgo.

Como parte de la continuidad de este proceso y del compromiso de la organización con la transformación social a largo plazo, posteriormente se estableció un convenio con la Universidad El Bosque, mediante el cual actualmente se financia el sexto semestre de educación superior de ambas beneficiarias, con una inversión aproximada de \$18.416.000.

Por último para una comunidad en Subachoque se entregaron 35 anquetas por motivo de festividades navideñas con un valor total de \$ 1.746.500.

Estas acciones reflejan el compromiso de la organización con la generación de oportunidades, el fortalecimiento comunitario y a la contribución a los siguientes objetivos de desarrollo sostenible (ODS).

- **ODS 1 – Fin de la pobreza:** mediante acciones orientadas al fortalecimiento de comunidades y apoyo a poblaciones vulnerables.
- **ODS 4 – Educación de calidad:** a través del apoyo a instituciones educativas, entrega de kits escolares y fortalecimiento de procesos de educación superior.
- **ODS 5 – Igualdad de género:** mediante el apoyo al programa “She Is – Ella es Astronauta”, promoviendo el empoderamiento y liderazgo femenino.
- **ODS 9 – Industria, innovación e infraestructura:** contribuyendo al mejoramiento de caminos y accesos comunitarios mediante la donación de materiales reutilizables.
- **ODS 10 – Reducción de las desigualdades:** promoviendo oportunidades para jóvenes y comunidades en condiciones de vulnerabilidad.

- **ODS 11 – Ciudades y comunidades sostenibles:** mediante acciones que fortalecen la infraestructura comunitaria y la calidad de vida en los territorios.
- **ODS 12 – Producción y consumo responsables:** a través del aprovechamiento responsable y reutilización de materiales generados en la operación.

Como parte de su **segunda línea de intervención denominada Fortalecimiento educativo y autogestión comunitaria**, Pavimentos Colombia S.A.S. e Industrias Asfálticas S.A.S. continuaron implementando iniciativas orientadas a promover la educación, el aprendizaje práctico y el fortalecimiento de prácticas responsables y sostenibles en las comunidades de sus áreas de influencia, tal como se menciona en el contenido GRI 413-1.

Dentro de estas iniciativas también se destaca el programa **“Sembrar para Sanar”**, desarrollado durante el año 2025 en un colegio del municipio de Soacha, mediante talleres pedagógicos y prácticos enfocados en la creación de huertas y el cultivo de alimentos saludables. A través de esta iniciativa, aproximadamente 35 niños y niñas fortalecieron conocimientos relacionados con la siembra, el cuidado de las plantas y la producción de alimentos para el autoconsumo, promoviendo además la transferencia de los aprendizajes adquiridos a sus hogares y familias.

De igual manera, esta estrategia fue implementada con una fundación con aproximadamente 45 adultos con limitaciones cognitivas y un jardín infantil ubicado en el área de influencia de la organización. A través de “Sembrar para Sanar”, la organización busca motivar a los participantes y fortalecer sus capacidades para sembrar y cosechar sus propios alimentos, promoviendo hábitos de vida saludables, el cuidado del medio ambiente, la seguridad alimentaria y la conexión con prácticas sostenibles mediante la creación de huertas y el cultivo de plantas medicinales y de consumo diario.

Nuestra **tercera línea de intervención llamada compromiso con la sostenibilidad a través de**

reportes, mediante la elaboración y divulgación de reportes que permiten a nuestras partes interesadas conocer las acciones, avances y compromisos desarrollados por Pavimentos Colombia S.A.S. e Industrias Asfálticas S.A.S. en materia económica, ambiental, social y de gobernanza.

Para la organización, la generación de informes y reportes de sostenibilidad representa una herramienta fundamental para promover la transparencia, la rendición de cuentas y el relacionamiento responsable con nuestros grupos de interés, evidenciando el impacto de las acciones implementadas en los territorios y en nuestra cadena de valor.

Tal como lo expresaba nuestra presidenta la Sra. Luz María Jaramillo de Méndez, el propósito de la organización es contribuir a la construcción de una sociedad más justa, humana y sostenible, promoviendo iniciativas que generen valor compartido y bienestar para las personas, las comunidades y el entorno.

Renovación del Sello de Responsabilidad Social Empresarial

Durante el periodo reportado, Pavimentos Colombia S.A.S. renovó su membresía y reconocimiento otorgado por Fenalco Solidario, organización que promueve la implementación de prácticas empresariales responsables y sostenibles en aspectos sociales, ambientales y de gobernanza.

Este reconocimiento refleja el compromiso de la organización con la mejora continua, la ética empresarial, el desarrollo sostenible y la generación de impactos positivos en sus grupos de interés. Asimismo, permite fortalecer procesos de evaluación, seguimiento y alineación con estándares nacionales e internacionales de sostenibilidad empresarial.

Adheridos al Pacto Global de las Naciones Unidas

La organización continuó adherida a Pacto Global Red Colombia, iniciativa de las Naciones Unidas que promueve la implementación de

principios relacionados con derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción.

Como parte de este compromiso, Pavimentos Colombia S.A.S reportó su gestión mediante el Comunicado de Progreso (CoP), utilizando como base el Informe de Sostenibilidad.

La vinculación al Pacto Global permite a la organización fortalecer su estrategia ASG, promover una cultura empresarial responsable y contribuir activamente al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), mediante acciones alineadas con estándares internacionales de sostenibilidad.

Sexto Encuentro de Buenas Prácticas en Proyectos de Infraestructura

En el marco de nuestro compromiso con el fortalecimiento de relaciones responsables y sostenibles, durante el año 2025 se llevó a cabo la sexta edición del “Encuentro de Buenas Prácticas en Proyectos de Infraestructura”, espacio dirigido a proveedores, subcontratistas y aliados estratégicos.

Esta jornada tuvo como propósito fortalecer capacidades, promover el intercambio de conocimientos y socializar buenas prácticas relacionadas con sostenibilidad, seguridad, calidad, cumplimiento y Responsabilidad Social Empresarial, consolidando así una cadena de valor más consciente, participativa y alineada con los principios corporativos.



El evento inició con un sketch pedagógico enfocado en el uso responsable del celular en los puestos de trabajo, haciendo especial énfasis en la seguridad vial y la prevención de riesgos laborales.

Posteriormente, se desarrolló una feria de servicios liderada por diferentes áreas de la organización, donde se compartieron avances, campañas y lineamientos estratégicos:

- La Dirección SST presentó sus estrategias de prevención y promoción de entornos laborales seguros.
- Talento Humano socializó la ruta de atención frente al acoso laboral y mecanismos de acompañamiento al trabajador.
- La Dirección de Calidad compartió el seguimiento técnico realizado a las estructuras de pavimento y los procesos de aseguramiento de calidad.
- Desde Responsabilidad Social Empresarial y Calidad de Vida se socializaron programas comunitarios, iniciativas sociales y buenas prácticas de sostenibilidad implementadas por la organización.
- Se compartió la capacitación “Árbol de la Ayuda”, metodología desarrollada y patentada por la Sra. Luz María Jaramillo de Méndez, enfocada en fortalecer el trabajo colaborativo, la ayuda mutua y la aplicación de principios humanos en cualquier proceso productivo o personal.
- Asimismo, se resaltó la importancia de los informes de sostenibilidad como herramientas de transparencia y gestión, socializando los principales resultados del Informe de Sostenibilidad 2024.
- El área ambiental presentó iniciativas relacionadas con huertas urbanas, procesos arqueológicos y reproducción de suculentas, promoviendo la educación ambiental y la protección del entorno.

Este tipo de espacios fortalecen el relacionamiento con los grupos de interés y permiten continuar promoviendo una cultura organizacional basada en la sostenibilidad, la corresponsabilidad y la mejora continua.



Construimos bienestar y calidad de vida para Nuestra Gente

En Pavimentos Colombia S.A.S. e Industrias Asfálticas S.A.S. reconocemos que el bienestar de nuestros trabajadores es uno de los pilares fundamentales para el crecimiento sostenible de la organización. Por esta razón, desde la Dirección de Responsabilidad Social Empresarial y Calidad de Vida se promueven iniciativas orientadas al fortalecimiento de la salud física, mental, emocional y social de los colaboradores y sus familias, contribuyendo al fortalecimiento del sentido de pertenencia, la satisfacción laboral y la vivencia de nuestros valores corporativos.

A través de diferentes programas, actividades y espacios de acompañamiento, la organización busca generar entornos de trabajo más humanos, participativos y solidarios, promoviendo el desarrollo integral de las personas y el mejoramiento de su calidad de vida.

Escuchamos a nuestros trabajadores:

Con el propósito de conocer la percepción y nivel de satisfacción de los colaboradores frente a diferentes aspectos organizacionales, durante el año 2025 se realizó la aplicación de la encuesta de clima laboral a través de la caja de compensación familiar.

Como resultado de este ejercicio, la percepción general de los trabajadores fue positiva, alcanzando un resultado favorable del 81%, lo cual evidencia el compromiso de la organización con la construcción de ambientes laborales basados en el respeto, la cercanía y el bienestar de las personas.

Tren de Calidad de Vida:

Una de las principales iniciativas lideradas desde la Dirección de RSE y Calidad de Vida es el programa **“Tren de Calidad de Vida”**, estrategia que integra diferentes líneas de intervención orientadas al fortalecimiento del bienestar integral de los trabajadores, dentro de sus principales acciones se destacan:

Sembrar para Sanar con trabajadores:

Durante el año 2025 se desarrollaron huertas en proyectos ubicados en Soacha y Sibaté, beneficiando a 15 trabajadores, especialmente brigadistas de sostenibilidad, quienes participaron en capacitaciones relacionadas con siembra, cultivo y sostenibilidad.

Esta iniciativa busca fortalecer hábitos saludables, promover el autocuidado y fomentar espacios de integración familiar, permitiendo que los participantes compartan los conocimientos adquiridos y las cosechas obtenidas con sus hogares.



Valores que Inspiran, Valores que Premian:

En articulación con la Dirección de Talento Humano, se desarrolló el programa **“Valores que Inspiran, Valores que Premian”**, iniciativa orientada a fortalecer la vivencia de los valores corporativos y reconocer el compromiso y desempeño de trabajadores en cargos con alta rotación y con ingresos equivalentes a un salario mínimo.

Durante los meses de septiembre, octubre y noviembre se entregaron 150 bonos de reconocimiento por valor de \$50.000 cada uno, acompañados de diplomas personalizados dirigidos a brigadistas de sostenibilidad, ayudantes de construcción y auxiliares de tráfico destacados por su compromiso, desempeño y apropiación de los valores organizacionales.

Este programa busca fortalecer la motivación, el reconocimiento y la cultura organizacional, resaltando el valor del trabajo realizado diariamente por los colaboradores.



Espacios formativos y fortalecimiento humano:

Durante el periodo reportado se realizaron charlas informativas, sesiones prácticas y actividades grupales orientadas a responder a las necesidades organizacionales y humanas de los diferentes centros de trabajo.

Estas actividades tuvieron como propósito fortalecer habilidades sociales, promover ambientes laborales respetuosos y reforzar los valores corporativos.

Entre los temas desarrollados se encuentran:

- Normas básicas de cortesía y respeto.
- El valor de la solidaridad mediante la metodología “Árbol de la Ayuda”.
- Programa de Transparencia y Ética Empresarial, enfocado en fortalecer el valor de la integridad corporativa.
- La metodología “Árbol de la Ayuda”, desarrollada por la Sra. Luz María Jaramillo de Méndez, busca promover una ayuda consciente, solidaria y transformadora, aplicable tanto al entorno laboral como personal.





Celebramos y reconocemos a nuestra gente:

La organización también promueve espacios de integración y reconocimiento mediante la celebración de fechas especiales como el Día de la Madre, Día del Padre, conmemoración de la Virgen del Carmen, Halloween, Amor y Amistad y actividades de fin de año.

En algunas de estas jornadas se contó con el apoyo de las cajas de compensación y aliados estratégicos, realizando recorridos y entregando detalles conmemorativos a los trabajadores.



Como parte de las actividades de cierre de año, se realizó la entrega de 1.358 anchetas dirigidas a trabajadores con ingresos mensuales de hasta \$5.000.000, con una inversión aproximada de \$67.764.200.

Adicionalmente, con el apoyo de la compañía de seguros RISK, se entregaron incentivos económicos por un valor total de \$15.000.000, beneficiando a 75 trabajadores con bonos en efectivo de \$200.000 durante las actividades de celebración de fin de año.



Auxilios a trabajadores:

Anualmente, la organización destina recursos específicos dentro de su presupuesto para el otorgamiento de auxilios orientados a apoyar a trabajadores que atraviesan situaciones vulnerables que afectan su calidad de vida.

Estos apoyos son gestionados desde la Dirección de RSE y Calidad de Vida contemplan categorías como:

- Calamidad doméstica
- Salud
- Educación



Auxilios para trabajadores

Tipo de auxilio	Valor pago	Beneficiados
Educación	\$ 10.720.000	2
Calamidad	\$ 6.400.000	7
Total	\$ 17.120.000	9

Durante el periodo reportado se aprobaron auxilios por calamidad doméstica por un valor aproximado de \$6.400.000, previa validación y aprobación de la Vicepresidencia de Gestión Corporativa.

Por parte de la dirección de Talento humano se otorgan unos auxilios educativos.

Visitas domiciliarias a trabajadores

Como parte del compromiso con el bienestar integral de las personas, la organización realiza visitas domiciliarias presenciales o acompañamientos telefónicos a trabajadores que presentan incapacidades superiores a 100 días o situaciones de salud que requieren seguimiento especial.

Estas acciones se desarrollan en articulación con las áreas de Talento Humano y Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), con el propósito de brindar acompañamiento emocional, identificar posibles situaciones de vulnerabilidad y fortalecer el apoyo al trabajador y su núcleo familiar.



Asimismo, estas visitas también hacen parte del proceso de validación y acompañamiento en casos de solicitud de auxilios cuando la Coordinación de Calidad de Vida lo considera pertinente.

Las iniciativas de bienestar y calidad de vida desarrolladas durante el periodo reportado contribuyen principalmente a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:

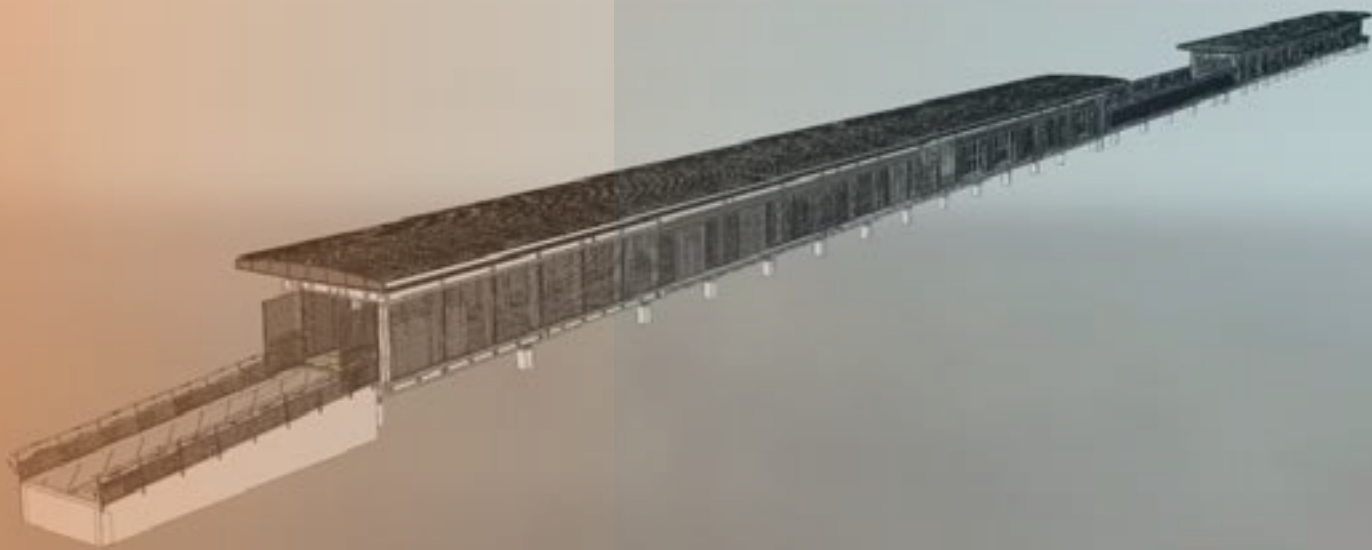
- **ODS 3 – Salud y bienestar**, promoviendo el bienestar físico, mental y emocional de los trabajadores.
- **ODS 8 – Trabajo decente y crecimiento económico**, fortaleciendo ambientes laborales dignos y participativos.
- **ODS 10 – Reducción de las desigualdades**, mediante programas de apoyo y acompañamiento social.
- **ODS 16 – Paz, justicia e instituciones sólidas**, promoviendo valores corporativos, ética y convivencia organizacional.







INNOVACIÓN
QUE IMPULSA EL
PROGRESO



Innovamos para construir el futuro

En Pavimentos Colombia S.A.S. e Industrias Asfálticas S.A.S. entendemos la innovación como una herramienta clave para fortalecer la sostenibilidad, mejorar la eficiencia de los procesos y generar soluciones más responsables para el desarrollo de infraestructura.

Durante el año 2025, desde la Dirección de Estudios y Diseños se impulsaron diferentes iniciativas orientadas a la optimización de materiales, transformación digital, automatización de procesos y adopción de nuevas tecnologías constructivas, contribuyendo a mejorar la productividad, reducir impactos ambientales y fortalecer la competitividad de la organización.

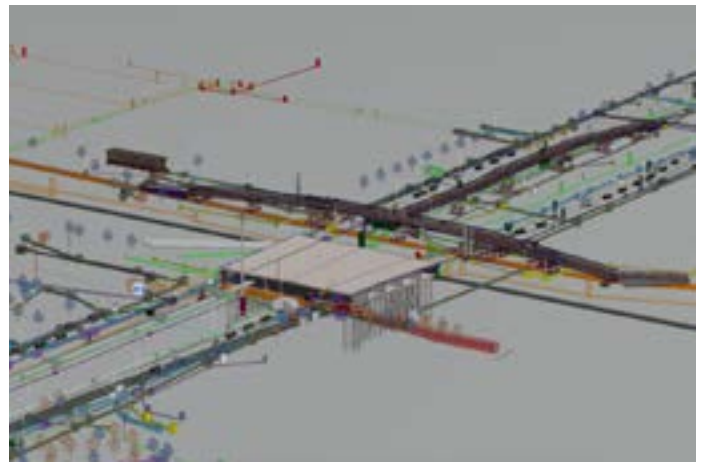
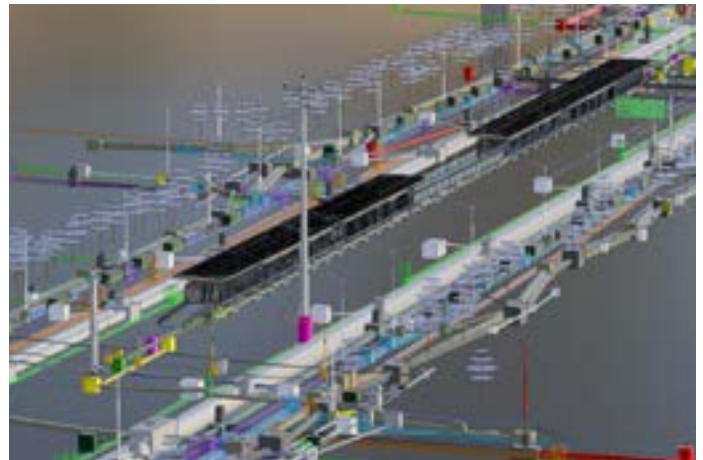
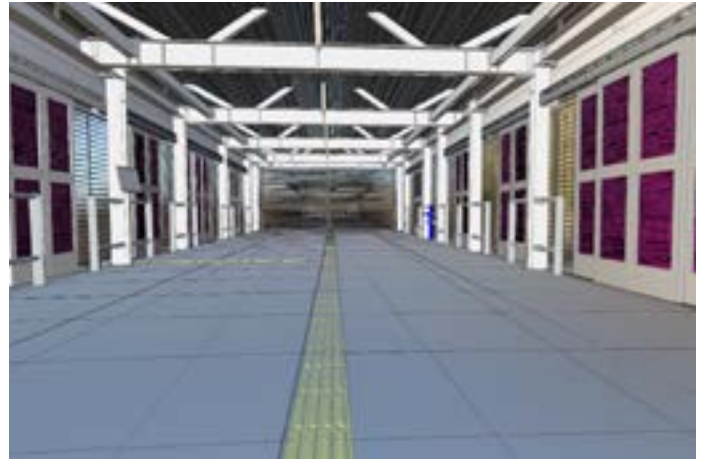
Estas acciones reflejan el compromiso de la organización con la construcción de proyectos más eficientes, sostenibles e innovadores, alineados con las nuevas necesidades del sector infraestructura y con los retos asociados al desarrollo sostenible.

Transformación digital y metodologías inteligentes

Implementación de metodología BIM

Durante el periodo reportado, la organización continuó fortaleciendo la implementación de metodologías BIM (Building Information Modeling), herramienta que permite desarrollar modelos digitales en 3D para mejorar la coordinación entre especialidades, optimizar procesos constructivos y reducir errores en obra.

La implementación de esta metodología ha permitido disminuir el uso de papel mediante plataformas colaborativas y visores digitales accesibles desde dispositivos móviles, mejorando la trazabilidad de la información, reduciendo tiempos de revisión y fortaleciendo la precisión técnica de los proyectos.



Drones y fotogrametría para optimizar procesos

La organización fortaleció el uso de drones y técnicas de fotogrametría para la cubicación de acopios y generación de modelos digitales de terreno.

Estas tecnologías han permitido reducir significativamente los tiempos de ejecución de actividades topográficas, pasando de procesos que anteriormente requerían varios días de trabajo a jornadas de pocas horas, mejorando adicionalmente la precisión de las mediciones y reduciendo costos operativos.

Los modelos digitales generados permiten realizar recorridos tridimensionales de los proyectos, facilitando la identificación temprana de interferencias y fortaleciendo el seguimiento técnico de las obras.



Innovación sostenible en materiales

Mezclas asfálticas más sostenibles

Durante el año 2025 se avanzó en la implementación de mezclas asfálticas innovadoras como las mezclas MAM19 y mezclas modificadas con grano de caucho reciclado.

Estas soluciones permiten:

- Reducir espesores de capas asfálticas
- Disminuir el consumo de materiales pétreos
- Reducir emisiones
- Aumentar la durabilidad de las vías
- Disminuir necesidades de mantenimiento futuro.

Adicionalmente, el uso de grano de caucho contribuye al aprovechamiento de materiales reciclados y al fortalecimiento de prácticas de economía circular.

Concretos de alto desempeño (HPC y UHPC)

La organización adelantó procesos de evaluación e implementación de concretos de alto desempeño (HPC) y ultra alto desempeño (UHPC), materiales que permiten construir estructuras más eficientes, resistentes y livianas.

El uso de estos materiales facilita la prefabricación de elementos estructurales, reduce tiempos constructivos y disminuye el volumen de materiales requeridos, contribuyendo a la optimización de recursos y reducción de impactos ambientales.

Automatización y eficiencia operativa

Procesos documentales inteligentes

Desde la Dirección de Estudios y Diseños se implementaron herramientas digitales para automatizar procesos asociados a solicitudes de cambio, control documental y trazabilidad

de información mediante plataformas como Google Workspace.

Estas mejoras han permitido optimizar tiempos de respuesta, fortalecer el control de versiones y facilitar la distribución y seguimiento de la información entre equipos de trabajo.

RETOS Y VISIÓN A FUTURO

La organización reconoce que la implementación de materiales y procesos innovadores representa importantes desafíos técnicos y financieros, especialmente por la necesidad de validaciones especializadas y procesos de aprobación técnica.

Sin embargo, con el propósito de continuar fortaleciendo la innovación y sostenibilidad de sus proyectos, Pavimentos Colombia S.A.S. e Industrias Asfálticas S.A.S. han establecido alianzas con expertos técnicos y laboratorios especializados, incluyendo la Pontificia Universidad Javeriana, permitiendo avanzar en la incorporación de nuevas tecnologías y soluciones constructivas.

Para el año 2026, la organización proyecta continuar fortaleciendo:

- El uso de mezclas innovadoras
- Elementos prefabricados
- Automatización documental
- Tecnologías digitales aplicadas a la infraestructura

ODS A LOS QUE APORTA

- **ODS 9** → Industria, innovación e infraestructura
- **ODS 11** → Ciudades y comunidades sostenibles
- **ODS 12** → Producción y consumo responsables
- **ODS 13** → Acción por el clima





ÍNDICE DE CONTENIDOS

Pavimentos Colombia S.A.S e Industrias Asfálticas S.A.S han elaborado el informe como referencia a los Estándares GRI 2021 para el periodo comprendido entre 01 Enero al 31 Diciembre 2025 del periodo objeto del informe

Tema	Contenido GRI	Título	Ubicación dentro del documento	Omisión	Comentarios	Página
Contenidos generales	GRI 2-1	Detalles Organizacionales	Capítulo 1: Perfil de la organización y enfoque del Informe			3
Contenidos generales	GRI 2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	Capítulo 1: Perfil de la organización y enfoque del Informe			3
Contenidos generales	GRI 2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	Capítulo 1: Perfil de la organización y enfoque del Informe			3
Contenidos generales	GRI 2-4	Actualización de la información	Capítulo 1: Perfil de la organización y enfoque del Informe			3
Contenidos generales	GRI 2-5	Verificación externa		No procede	El presente informe de sostenibilidad no ha sido sometido a un proceso de verificación externa para el periodo reportado.	N/A
Contenidos generales	GRI 2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Capítulo 6: Rendimiento económico, clientes y cadena de suministros			87, 88, 89, 90
Contenidos generales	GRI 2-7	Empleados	Capítulo 3: Nuestra gente			37, 38, 39
Contenidos generales	GRI 2-8	Trabajadores que no son empleados	Capítulo 3: Nuestra gente			39
Contenidos generales	GRI 2-9	Estructura de gobernanza y composición	Capítulo 2: Gobierno Corporativo, Transparencia y Ética Empresarial			7, 8, 9, 10, 11, 12, 13
Contenidos generales	GRI 2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	Capítulo 2: Gobierno Corporativo, Transparencia y Ética Empresarial			14, 15, 16
Contenidos generales	GRI 2-11	Presidente del máximo órgano del gobierno	Capítulo 2: Gobierno Corporativo, Transparencia y Ética Empresarial			16, 17
Contenidos generales	GRI 2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de impactos	Capítulo 2: Gobierno Corporativo, Transparencia y Ética Empresarial			17, 18, 18
Contenidos generales	GRI 2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	Capítulo 2: Gobierno Corporativo, Transparencia y Ética Empresarial			19, 2
Contenidos generales	GRI 2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	Capítulo 2: Gobierno Corporativo, Transparencia y Ética Empresarial			3, 20, 21
Contenidos generales	GRI 2-15	Conflictos de interés	Capítulo 2: Gobierno Corporativo, Transparencia y Ética Empresarial			27, 28
Contenidos generales	GRI 2-16	Comunicación de inquietudes críticas		No procede	Durante el periodo objeto del informe, no se identificaron inquietudes críticas que debieran ser elevadas al máximo órgano de gobierno en ninguna de las dos sociedades. No obstante, la comunicación entre la alta dirección y los órganos de gobierno (la Asamblea General de Accionistas en ambos casos y la Junta Directiva para Pavimentos Colombia S.A.S.) se mantiene de manera permanente y fluida. Este intercambio continuo garantiza que dichos órganos se encuentren debidamente informados sobre la gestión empresarial y que las situaciones	N/A
Contenidos generales	GRI 2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	Capítulo 2: Gobierno Corporativo, Transparencia y Ética Empresarial			21
Contenidos generales	GRI 2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno		No procede	mecanismos formales para la evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno. Esta situación obedece a la naturaleza familiar de la empresa, en la cual las decisiones estratégicas y el seguimiento a la gestión se realizan de manera directa y continua	N/A
Contenidos generales	GRI 2-19	Políticas de remuneración	Capítulo 3: Nuestra gente			40
Contenidos generales	GRI 2-20	Proceso para determinar la remuneración	Capítulo 3: Nuestra gente			40
Contenidos generales	GRI 2-21	Ratio de compensación total anual		Restricciones de confidencialidad	No se presenta por ser información sensible	N/A
Contenidos generales	GRI 2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Capítulo 1: Perfil de la organización y enfoque del Informe			4, 5
Contenidos generales	GRI 2-23	Compromisos y políticas	Capítulo 2: Gobierno Corporativo, Transparencia y Ética Empresarial			22
Contenidos generales	GRI 2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	Capítulo 2: Gobierno Corporativo, Transparencia y Ética Empresarial			22, 23, 24
Contenidos generales	GRI 2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	Capítulo 2: Gobierno Corporativo, Transparencia y Ética Empresarial			28, 29
Contenidos generales	GRI 2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Capítulo 2: Gobierno Corporativo, Transparencia y Ética Empresarial			29, 30
Contenidos generales	GRI 2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas		No procede	Durante el año 2025, Pavimentos Colombia S.A.S. e Industrias Asfálticas S.A.S. no registraron incumplimientos significativos de la legislación ni de las normativas aplicables, lo cual se refleja en la ausencia de multas o sanciones impuestas por las autoridades competentes. Este resultado evidencia el compromiso del grupo empresarial con el cumplimiento normativo y la gestión responsable de sus operaciones, respaldado por la implementación de políticas y mecanismos de control definidos de manera transversal, así como por procesos permanentes de seguimiento, auditoría y mejora continua que permiten identificar	N/A
Contenidos generales	GRI 2-28	Afiliación a asociaciones	Capítulo 6: Rendimiento económico, clientes y cadena de suministros			102, 103, 104
Contenidos generales	GRI 2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Transparencia y Ética Empresarial			24, 25

Contenidos generales	GRI 2-30	Convenios de negociación colectiva		No procede	Actualmente, Pavimentos Colombia S.A.S. no cuenta con convenios de negociación colectiva suscritos con organizaciones sindicales, dado que no existe representación sindical activa en la empresa. No obstante, la organización respeta y garantiza el derecho a la libre asociación y a la negociación colectiva, conforme a la legislación colombiana.	N/A
Temas Materiales	GRI 3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	Capítulo 4: Materialidad			57
Temas Materiales	GRI 3-2	Lista de temas materiales	Capítulo 4: Materialidad			57, 58, 59, 60
Temas Materiales	GRI 3-3	Gestión de los temas materiales	Capítulo 4: Materialidad			57, 58, 59, 60
Desempeño económico	201-1	Valor económico directo generado y distribuido	Capítulo 2: Gobierno Corporativo, Transparencia y Ética Empresarial			34
Desempeño económico	201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático		Información no disponible/incompleta	Actualmente no se cuenta con la información actualizada para el año 2025	N/A
Desempeño económico	201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación		No procede	La organización no cuenta con planes de beneficios definidos ni otros planes de jubilación distintos a los establecidos por el sistema de seguridad social obligatorio en Colombia. Por tanto, este contenido no es aplicable.	N/A
Desempeño económico	201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno		No procede	Durante el año reportado, la organización no recibió asistencia financiera por parte del gobierno. En este sentido, este contenido no aplica para la organización.	N/A
Presencia en el mercado	202-1	Ratios entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo local	Capítulo 3: Nuestra gente			40
Presencia en el mercado	202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local		No procede	Este indicador no resulta aplicable, dado que la empresa no cuenta con un criterio formal que relacione la contratación de altos directivos con su lugar de origen o de residencia local.	N/A
Prácticas de abastecimiento	204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	Capítulo 6: Rendimiento económico, clientes y cadena de suministros			90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97
Anticorrupción	205-1	Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	Capítulo 2: Gobierno Corporativo, Transparencia y Ética Empresarial			30, 31
Anticorrupción	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Capítulo 2: Gobierno Corporativo, Transparencia y Ética Empresarial			31, 32
Anticorrupción	205-3	Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	Capítulo 2: Gobierno Corporativo, Transparencia y Ética Empresarial			32, 33
Cambio Climático	102	Cambio Climático 2025		No procede	No procede Aun- Hasta 2027 - Se maneja aun GRI de emisiones	N/A
Energía	103-1	Políticas y compromisos en materia de energía	Capítulo 5: Sostenibilidad Ambiental			63
Energía	103-2	Consumo de energía y autogeneración dentro de la organización	Capítulo 5: Sostenibilidad Ambiental			63,64, 65
Energía	103-3	Consumo de energía aguas arriba y abajo		No procede	No se cuenta con esa información	N/A
Energía	103-4	Intensidad Energética	Capítulo 5: Sostenibilidad Ambiental			65
Energía	103-5	Reducción del consumo de energía	Capítulo 5: Sostenibilidad Ambiental			64
Materiales	301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	Capítulo 5: Sostenibilidad Ambiental			65, 66
Materiales	301-2	Insumos reciclados utilizados	Capítulo 5: Sostenibilidad Ambiental			66
Agua y afluentes	303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	Capítulo 5: Sostenibilidad Ambiental			67
Agua y afluentes	303-2	Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua	Capítulo 5: Sostenibilidad Ambiental			69
Agua y afluentes	303-3	Extracción de agua		No procede	No se realiza Extracción de agua	N/A
Agua y afluentes	303-4	Vertido de agua	Capítulo 5: Sostenibilidad Ambiental			69
Agua y afluentes	303-5	Consumo de agua	Capítulo 5: Sostenibilidad Ambiental			68
Biodiversidad	304-1	Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	Capítulo 5: Sostenibilidad Ambiental	No procede	No tenemos actividades en zonas protegidas	N/A
Biodiversidad	304-2	Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad	Capítulo 5: Sostenibilidad Ambiental			70
Biodiversidad	304-3	Hábitats protegidos o restaurados	Capítulo 5: Sostenibilidad Ambiental			71, 72, 73, 74
Biodiversidad	304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	Capítulo 5: Sostenibilidad Ambiental			74, 75
Emisiones	305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)		Información no disponible/incompleta	No se encuentra actualizada toda la información para alcance 1	
Emisiones	305-2	Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	Capítulo 5: Sostenibilidad Ambiental			76, 77
Emisiones	305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)		Información no disponible/incompleta	No se encuentra actualizada toda la información para alcance 1	N/A
Emisiones	305-4	Intensidad de las emisiones de GEI		Información no disponible/incompleta	Actualmente no se cuenta con la información actualizada para el año 2025	N/A
Emisiones	305-5	Reducción de las emisiones de GEI	Capítulo 5: Sostenibilidad Ambiental			76, 77
Emisiones	305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (ODS)		Información no disponible/incompleta	Actualmente no se cuenta con la información actualizada para el año 2025	N/A

Emissiones	305-7	Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire		Información no disponible/incompleta	Actualmente no se cuenta con la información actualizada para el año 2025	N/A
Residuos	306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	Capítulo 5: Sostenibilidad Ambiental			77
Residuos	306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	Capítulo 5: Sostenibilidad Ambiental			78, 79, 80, 81
Residuos	306-3	Residuos generados	Capítulo 5: Sostenibilidad Ambiental			78, 85
Residuos	306-4	Residuos no destinados a eliminación	Capítulo 5: Sostenibilidad Ambiental			82, 83, 84
Residuos	306-5	Residuos destinados a eliminación	Capítulo 5: Sostenibilidad Ambiental			85
Evaluación ambiental de proveedores	308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales	Capítulo 6: Rendimiento económico, clientes y cadena de suministros			97, 98
Evaluación ambiental de proveedores	308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	Capítulo 6: Rendimiento económico, clientes y cadena de suministros			98, 99, 100, 101
Empleo	401-1	Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	Capítulo 3: Nuestra Gente			41
Empleo	401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales		No procede	N/A	N/A
Empleo	401-3	Permiso parental	Capítulo 3: Nuestra Gente			42
Relaciones trabajador-empresa	402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales		No procede	Los cambios que se realizan no afectan de forma considerable.	N/A
Salud y seguridad en el trabajo	403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Capítulo 3: Nuestra Gente			46, 47
Salud y seguridad en el trabajo	403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Capítulo 3: Nuestra Gente			47, 48
Salud y seguridad en el trabajo	403-3	Servicios de salud en el trabajo	Capítulo 3: Nuestra Gente			48, 49
Salud y seguridad en el trabajo	403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Capítulo 3: Nuestra Gente			50, 51
Salud y seguridad en el trabajo	403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Capítulo 3: Nuestra Gente			51, 52
Salud y seguridad en el trabajo	403-6	Promoción de la salud de los trabajadores	Capítulo 3: Nuestra Gente			51, 52
Salud y seguridad en el trabajo	403-7	Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones	Capítulo 3: Nuestra Gente			53, 54, 55
Salud y seguridad en el trabajo	403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Capítulo 3: Nuestra Gente			53, 54, 55
Salud y seguridad en el trabajo	403-9	Lesiones por accidente laboral	Capítulo 3: Nuestra Gente			53, 54, 55
Salud y seguridad en el trabajo	403-10	Las dolencias y enfermedades laborales	Capítulo 3: Nuestra Gente			53, 54, 55
Formación y educación	404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado	Capítulo 3: Nuestra Gente			42
Formación y educación	404-2	Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	Capítulo 3: Nuestra Gente			43
Formación y educación	404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	Capítulo 3: Nuestra Gente			44
Diversidad e igualdad de oportunidad	405-1	Diversidad de órganos de gobierno y empleados	Capítulo 3: Nuestra Gente			44
Diversidad e igualdad de oportunidad	405-2	Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	Capítulo 3: Nuestra Gente			45
No discriminación	406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas		No procede	No hay casos identificados.	N/A
Trabajo infantil	408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	Capítulo 3: Nuestra Gente			46
Trabajo forzoso u obligatrio	409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatrio	Capítulo 3: Nuestra Gente			46
Comunidades locales	413-1	Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	Capítulo 7: Compromiso con la comunidad			107, 108, 109, 110, 111
Comunidades locales	413-2	Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	Capítulo 7: Compromiso con la comunidad			111, 112
Evaluación social de proveedores	414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	Capítulo 6: Rendimiento económico, clientes y cadena de suministros			101, 102
Evaluación social de proveedores	414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	Capítulo 6: Rendimiento económico, clientes y cadena de suministros			101, 102
Privacidad del cliente	418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	Capítulo 2: Gobierno Corporativo			26, 27
Empleados promovidos	(PAV- IND 01)	Número de empleados promovidos por género	Capítulo 3: Nuestra Gente			45
Responsabilidad Social y Calidad de Vida	(PAV- IND 02)	Transformamos comunidades	Capítulo 8: Una gestión con propósito			115, 116, 117, 118
	(PAV- IND 03)	Construimos bienestar y calidad de vida para Nuestra Gente	Capítulo 8: Una gestión con propósito			119, 120, 121, 122
Innovación	(PAV- IND 04)	Innovación que impulsa el progreso	Capítulo 9: Innovación			124, 125, 126, 127



PAVIMENTOS COLOMBIA S.A.S.

INFORME DE SOSTENIBILIDAD

2025